

**UNIVERSIDAD EMPRESARIAL SIGLO 21**



Licenciatura en Relaciones Internacionales

Trabajo Final de Graduación

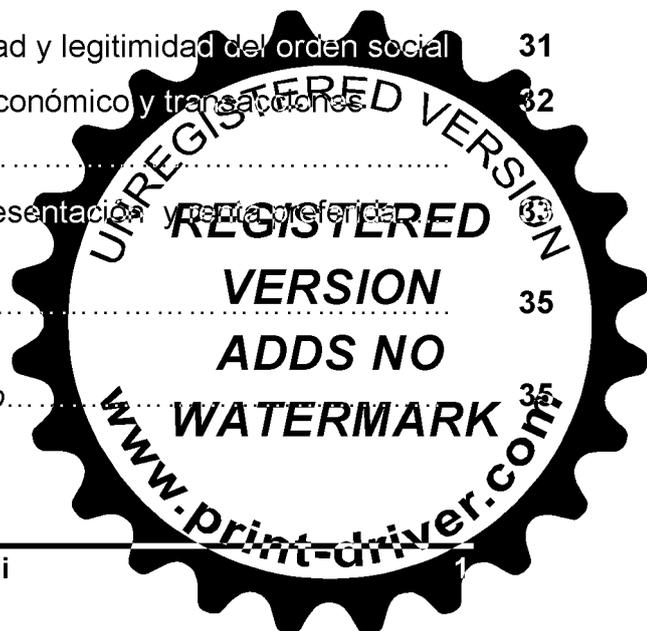
**“LOS CONDICIONANTES DOMÉSTICOS EN LA  
POLÍTICA EXTERIOR DE VENEZUELA DURANTE  
EL GOBIERNO DE HUGO CHAVEZ”**

UN ESTUDIO A PARTIR DEL ENFOQUE TEÓRICO  
DE ANDREW MORAVCSIK



## Indice

<b>Introducción</b> .....	<b>3</b>
<b>Problema de investigación y Justificación</b> .....	<b>9</b>
<b>Los objetivos de la investigación</b> .....	<b>12</b>
<b>Metodología</b> .....	<b>14</b>
➤ <i>La investigación cualitativa</i> .....	<b>15</b>
<b>Marco Teórico</b> .....	<b>20</b>
➤ <i>Preceptos fundamentales de la teoría liberal de las Relaciones Internacionales</i> .....	<b>24</b>
• La primacía de los actores sociales.....	<b>24</b>
• Representación y preferencia del Estado.....	<b>26</b>
• Interdependencia y sistema internacional.....	<b>28</b>
➤ <i>La teoría Liberal como una teoría sistémica</i> .....	<b>29</b>
➤ <i>Variantes en la teoría liberal</i> .....	<b>30</b>
• Liberalismo ideacional: Identidad y legitimidad del orden social.....	<b>31</b>
• Liberalismo comercial: Activo económico y transacciones económicas internacionales.....	<b>32</b>
• Liberalismo Republicano: Representación y preferencia.....	<b>33</b>
➤ <i>Implicancias de la teoría Liberal</i> .....	<b>35</b>
➤ <i>Moravcsik y el Intergubernamentalismo</i> .....	<b>35</b>



➤ <i>Implementación de la teoría de Moravcsik al caso de Venezuela</i> .....	36
<b>Los Condicionantes Domésticos en Venezuela</b> .....	<b>40</b>
➤ <i>Capítulo I. Liberalismo Comercial: Los recursos Naturales</i> .....	<b>41</b>
• Historia del Petróleo en Venezuela.....	<b>41</b>
• La Actualidad del Petróleo Venezolano.....	<b>46</b>
➤ <i>Capítulo II. Liberalismo Republicano: Participación ciudadana y Contraloría Social</i> .....	<b>55</b>
• Participación ciudadana y contraloría social.....	<b>55</b>
• Participación ciudadana y contraloría Social en Venezuela.....	<b>60</b>
• Contraloría social en Venezuela.....	<b>69</b>
➤ <i>Capítulo III. Liberalismo Ideacional: La Ideología del Gobierno de Hugo Chávez</i> .....	<b>73</b>
• La Revolución Bolivariana.....	<b>73</b>
• El Militarismo en la Ideología de Hugo Chávez.....	<b>79</b>
• El Socialismo en la Ideología de Hugo Chávez.....	<b>83</b>
➤ <i>Capítulo IV. La Política Exterior de Hugo Chávez</i> .....	<b>88</b>
• Primera etapa de la Política Exterior.....	<b>90</b>
• Segunda etapa de la Política Exterior.....	<b>93</b>
<b>Conclusión</b> .....	
<b>Bibliografía</b> .....	
<b>Anexos</b> .....	



## Introducción.



## Introducción

En el plano político, la figura del presidente venezolano Hugo Chávez a ganado con el correr de los años mayor relevancia. Han sido variadas las instancias y las situaciones por la que se ha centrado la atención en aquel país y su mandatario desde su llegada a la presidencia en 1999. Tal es así que son recurrentes los estudios sobre el tema, así como también las alusiones periodísticas en todo el mundo.

A lo largo de la última década, es innegable el protagonismo que el presidente de Venezuela a adquirido en el escenario de las relaciones internacionales, resultando ser tanto un problema estratégico para algunos países, como un foco de esperanza para otros. Sin embargo, su política exterior no ha sido siempre la misma en el transcurso de su mandato. A lo largo de casi nueve años de gobierno, la política exterior de Venezuela se a desplazado desde la utilización de la diplomacia como instrumento fundamental para el ejercicio de convivencia con las naciones, a una estrategia construida en el marco ideológico que resulta de la consolidación del «socialismo del siglo XXI». Este trabajo de investigación pretende insertarse en ese punto, considerando que: el giro en materia internacional se fundamenta en un “cambio de preferencias” del país, delineado por los condicionantes domésticos en el interior del mismo.

Ahora bien, en materia internacional, el Gobierno venezolano a ido sosteniendo progresivamente un discurso de confrontación en temas particularmente sensibles para las relaciones internacionales: democracia, derechos humanos, petróleo, comercio, integración, terrorismo y lucha contrainsurgente en Colombia. Generando tensiones con Washington y creando alianzas estratégicas con los países del MERCOSUR. Dichas tensiones se fueron agudizando con el correr de los años, llegando a puntos críticos en los enfrentamientos recientes en el plano diplomático con el presidente de Colombia, por ejemplo, o la mediación con las F.A.R.C.

Pero en paralelo al plano internacional, en Venezuela se fueron desarrollando y llevándose a cabo propuestas internas que modificaron



considerablemente la organización política y representativa, permitiendo no sólo un respaldo de gobernabilidad en el plano internacional, sino también un fortalecimiento de la imagen del mandatario Venezolano. Efectivamente, el cambio progresivo (y radical) de la imagen del presidente Chávez, sólo es comprensible, en torno a las relaciones internacionales si se analizan las determinaciones domésticas que conforman las preferencias de una nación y la manera en como ello se traduce en acciones del estado.

En el plano doméstico, Chávez promueve la propuesta del “proyecto bolivariano”, el cual tiene como objetivos principales: Inclusión e igualdad social, democracia social, popular y participativa, un estado social constituyente y un nuevo modelo de desarrollo endógeno; el cual tiene como fin la reconstrucción del Estado Nacional. Es por ello que se agregaron al gobierno nuevos poderes – Poder Ciudadano, Poder Moral, Poder Electoral-, el nombramiento de nuevas figuras institucionales – Defensor del Pueblo, Vicepresidente de la República- y el progresivo control de los órganos de representación pública –Asamblea Nacional, Gobernaciones, Alcaldías, Consejos Municipales, Juntas Parroquiales-.

Es evidente que el fortalecimiento en el plano doméstico se conecta con el acrecentamiento desmesurado del precio del petróleo en los últimos años y su posterior nacionalización<sup>1</sup>, lo cual posiciona a Venezuela en un lugar destacado en términos económicos.<sup>2</sup> Así también con las formas de representación política configuradas bajo la reforma constitucional en torno a

---

<sup>1</sup> Para ello ver apartado sobre recursos naturales e historia del petróleo en Venezuela en el capítulo “Aplicación de la teoría de Moravcsik al caso de Venezuela”

<sup>2</sup> Según las exploraciones efectuadas por Petróleos de Venezuela (PDVSA), este posee un volumen de reservas probadas de crudos y condensados de alrededor de 76.000 millones de barriles y con las técnicas actuales se podrían extraer 270.000 millones de barriles de petróleo pesado de la faja del Orinoco. A las tasas actuales de producción, las reservas probadas de crudo, Venezuela tendría petróleo durante los próximos 70 a 300 años. por lo que vale destacar que el petróleo constituye en Venezuela la principal fuente de ingresos. Así mismo, que no se establecen otras fuentes de riqueza, por lo que se puede decir que la economía y el presupuesto nacional está sujeto en cada ejercicio fiscal a las fluctuaciones de los precios internacionales del petróleo.

Pero Venezuela no sólo posee petróleo sino que también las reservas de gas se han calculado como las séptimas en volumen a nivel mundial y con una duración técnica de más de cien años.



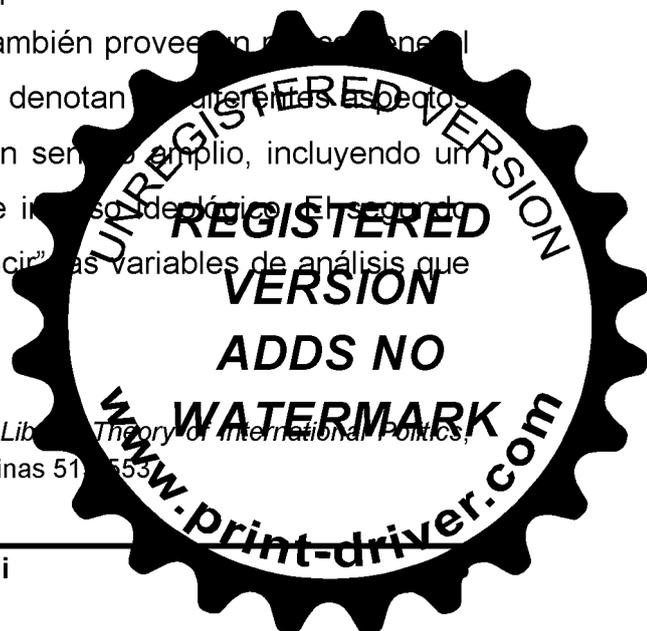
la participación ciudadana o las llamadas “Misiones”, en términos de redistribución de riqueza.

Según lo que hemos dicho, analizar las relaciones internacionales de Venezuela durante la presidencia de Chávez resulta a simple vista una tarea extremadamente ambiciosa, es por ello que esta investigación se remitirá a investigar algunos de los aspectos de las determinaciones que generan los condicionantes domésticos a la hora de tomar decisiones en torno a las políticas internacionales. Vale resaltar que los condicionantes domésticos son entendidos como ideología, representación política y recursos naturales. Para realizar dicha tarea nos basaremos en la “La Teoría liberal de las relaciones internacionales” desarrollada por A. Moravcsik en “*Taking Preferences Seriously: A liberal Theory of International Politics*”<sup>3</sup>. Allí podremos servirnos de una herramienta conceptual que nos permitirá abordar el objeto de estudio desde una óptica dirigida y relacional. Básicamente la teoría de Moravcsik nos posibilitará “organizar” el complejo de discursos, políticas públicas, variaciones del mercado internacional y convenios del gobierno de Hugo Chávez, bajo una orgánica o para decirlo en términos del autor: bajo una impronta “sistémica”.

Ahora bien, a la hora de investigar de qué manera los condicionantes internos en Venezuela influyen en una toma de posición con respecto a su política exterior, nos encontramos con una pregunta de impronta conceptual ¿a qué llamaremos “condicionantes internos”? ¿Cómo los mediremos y analizaremos? Con estas preguntas se introduce la relevancia de la teoría de Moravcsik para este tipo de análisis. La teoría liberal de las relaciones internacionales, no sólo traza una dirección especulativa hacia la cual conducir una investigación de tipo empírico; sino que también provee un marco conceptual organizativo basado en variables. Las mismas denotan diferentes aspectos que componen el panorama de “la política” en sentido amplio, incluyendo un enfoque general de tipo político, económico e ideológico. El segundo paso del análisis consistirá entonces en “traducir” las variables de análisis que

---

<sup>3</sup> Moravcsik, Andrew. *Taking Preferences Seriously: A Liberal Theory of International Politics*, International Organization, Vol. 51, Number 4, 1997, Páginas 513-553.



nos brinda la teoría de Moravcsik sobre las relaciones internacionales al caso de Venezuela.

La primera variable a analizar se vincula con el estudio de las implicancias políticas y económicas que la posesión de cuantiosas reservas de recursos naturales ofrece al gobierno de Hugo Chávez. Sabemos de la crucial relevancia que un fenómeno de estas características ofrece, para un estratégico posicionamiento dentro de las relaciones económicas internacionales. Desde esta óptica, el elemento político a analizar se relaciona con la redistribución de esa renta en la forma de políticas públicas, satisfaciendo demandas esgrimidas por instituciones y actores fundamentales de lo público.

Por otro lado, la segunda variable a estudiar está directamente relacionada con las representaciones políticas y sociales que han respaldado al líder venezolano a lo largo de su presidencia. En este sentido, se considera sumamente relevante abordar las instancias formales y reales de participación ciudadana, que son la base social del sustento político del presidente. Por último, se intentará establecer una relación entre las variables anteriormente mencionadas y las posibles variaciones en la política exterior del gobierno de Venezuela.

En un tercer extremo del análisis se indagará la ideología del mandatario, entendida en vistas del proyecto bolivariano, el socialismo y el militarismo. Con ello se busca entender su actitud discursiva y política en el plano internacional.

Para llevar adelante nuestra tarea haremos un recorrido metodológico propio de una investigación teórico/exploratoria de corte cualitativo. En primer lugar, delineará la matriz del recorrido conceptual que se realizará, como se verá en esta introducción. En un primer lugar describiremos el “marco teórico” cristalizado en la teoría de Moravcsik, para en un segundo momento interpretar esas variables al caso de Venezuela en “aplicación de la teoría de Moravcsik al caso de Venezuela”, allí dotaremos de contenido empírico a las variables conceptuales del Liberalismo comercial, Republicano e Ideación, bajo la forma de “Recursos naturales”, representación política e Ideología del mandatario respectivamente.



Una vez delimitado el marco doméstico, pasaremos a la lectura de las acciones internacionales, intentado visualizar los condicionantes antes descriptos al plano de las políticas internacionales. Consideramos que el análisis de los condicionantes domésticos permite delinear las preferencias internas de un estado, dejando a la luz la manera en la que éstas se proyectan al plano internacional

Entendemos que la investigación que estamos desarrollando resulta pertinente debido a que provee un enfoque novedoso en lo que respecta a este tipo de análisis teórico/conceptuales aplicado a la realidad político-jurídica. Además es un tema de candente actualidad para el estudio de las relaciones internacionales y para la comprensión general del intrincado panorama de la política en América Latina.



## Problema de Investigación y Justificación.



## Problema de Investigación y Justificación

De esta identificación de elementos de importancia surge la aplicación de la teoría de Moracsik respecto de su vigencia y actualidad se desprende una problemática de muy escaso estudio pero de enorme importancia y actualidad para la disciplina de las Relaciones Internacionales. Esta problemática, disparador y eje articulador de la presente investigación, es la siguiente:

¿De que manera se da en la realidad la teoría esbozada por Moracsik en cuanto a la política exterior que aplica Venezuela?

Este interrogante permite recortar el tema y expresarlo en una problemática precisa, pertinente y factible de ser investigada, y representa el desafío central que a nivel político y jurídico internacional ha generado la política de Hugo Chávez en suelo latinoamericano. Incluye un enfoque general de tipo político y de ideología que está sustentado en la teoría anteriormente citada. El primero se vincula con el análisis de la política de un gobierno en particular, el de Venezuela, hacia un fenómeno de crucial interés para las Relaciones Internacionales, la posesión de la cuenca petrolera más importante que cobra suma importancia debido a la coyuntura internacional. Allí se indagará en la conceptualización (a nivel político y académico) dada por Moracsik y se determinará si hubo o no una aplicación total o parcial de la misma. Por el lado de la teoría Internacional se examinará el tratamiento teórico en especial se estudiará ideologías, los recursos naturales y la representación política de este gobierno en dos grandes períodos de análisis desde 1998 al 2002 y desde el 2002 al 2006.

Las perspectivas teóricas que intentan dar una explicación al fenómeno, así como el análisis de las respuestas y tácticas para analizarlo, se encuentran en pleno debate académico de todo el mundo.

Tomando en consideración todo lo antedicho, la investigación propone examinar desde la Política y la teoría de Moracsik como una problemática de gran actualidad y relevancia para las Relaciones Internacionales, con la intención de arrojar luz sobre una temática muy poco desarrollada y establecer



si existen o no correlaciones entre un nivel de análisis teórico/conceptual y la realidad política/jurídica.



## Los Objetivos de la investigación



## Los Objetivos de la investigación

### A nivel general:

- Estudiar alguno de los determinantes domésticos en la política exterior de Hugo Chávez.

**A nivel específico**, son tres, y a través de ellos se alcanza el objetivo general:

- Analizar el marco ideológico del presidente Hugo Chávez.
- Examinar los recursos naturales que dan una ventaja competitiva a Venezuela
- Analizar la representación política<sup>4</sup> del líder venezolano.

---

<sup>4</sup> Entendida como el resultado del proceso mediante el cual una comunidad ha seleccionado y ha elegido a alguno o algunos de sus miembros para que se hagan cargo, defiendan, argumenten, los temas y los intereses que son comunes. Así, la comunidad lo hace su representante y lo coloca en un órgano de discusión y decisión del gobierno



## Metodología



## **Metodología**

Existen diversas formas de realizar una investigación de acuerdo con las necesidades que se tengan con respecto a un tema, ya que dependiendo de este se pretende determinar diferentes factores, es por esto que se debe definir el tipo de investigación de acuerdo con el objetivo que se pretende alcanzar.

"La variedad en la gama de metodologías se revela esencial para el investigador, que podrá optar entre un amplio abanico de herramientas para elegir aquella que mejor se adapte al problema que deba afrontar en cada momento".

La presente investigación se enmarca dentro de una metodología cualitativa de los de tipo exploratorio, en la cual se determinan tendencias identificando diferentes contextos y situaciones de estudio; que buscan examinar un tema poco estudiado.

Como ya mencionamos, nuestro análisis se centrará en un período determinado de la historia política de Venezuela, es por ello que las fuentes de investigación sobre ese largo período seleccionado y la diferente información tiene una alta relevancia para el proceso de especulativo que pretenderemos llevar a cabo. Resulta fundamental aclarar que los criterios de selección serán explicitados y mencionados a lo largo del trabajo de investigación, siendo en muchos casos necesario confrontar posiciones que conviven sobre un mismo tema, con el objetivo de introducir variables críticas en el trabajo.

### **La investigación cualitativa**

En términos de metodologías, perspectivas y estrategias se considera que la investigación cualitativa es un término comprensivo que se refiere a diferentes enfoques y orientaciones.

La investigación cualitativa es el procedimiento metodológico que utiliza palabras, textos, discursos, dibujos, gráficos e imágenes para comprender la vida social por medio de significados y desde una perspectiva holística, pues se



trata de entender el conjunto de cualidades interrelacionadas que caracterizan a un determinado fenómeno.<sup>5</sup>

La investigación cualitativa utiliza datos cualitativos como las palabras, textos, dibujos, gráficos e imágenes, utiliza *descripciones detalladas* de hechos, *citas directas* del habla de las personas y *extractos de pasajes enteros* de documentos para construir un conocimiento de la realidad social, en un proceso de conquista construcción- comprobación teórica, que fuera definido por Pierre Bourdieu, Jean-Claude Chamboredon y Jean-Claude Passeron<sup>6</sup>

El método cualitativo ha revalorizado al ser humano concreto como objeto central de análisis, en contraste con las excesivas abstracciones y la deshumanización del cientificismo positivista de períodos anteriores. Lo que interesa es el mundo social en el que participa el sujeto, el mundo de significaciones en donde el mismo interviene, llenando los significados con su experiencia personal.<sup>7</sup>

Una de las contribuciones esenciales de la investigación cualitativa se basa en tratar de recuperar el aspecto humano de la realidad social.

La misma tiene como punto central comprender la intención del acto social, esto es la estructura de motivaciones que tienen los sujetos, la meta que persiguen, el propósito que orienta su conducta, los valores, sentimientos, creencias que lo dirigen hacia un fin determinado.<sup>8</sup>

La investigación cualitativa sigue la lógica de la acción social definida por Alfred Schutz como *«la conducta humana como proceso en curso que es ideado por el actor de antemano, es decir, que se basa en un proyecto*

---

<sup>5</sup> NAVARRETE, Julio Mejía: Sobre la investigación cualitativa. Nuevo Concepto y campos de desarrollo. Investigaciones Sociales, Año VIII N°13. Lima 2004. URL HTTP (en línea): Fecha de consulta: Febrero 2008 [www.sisbib.unmsm.edu.pe](http://www.sisbib.unmsm.edu.pe)

<sup>6</sup> PIERRE Bourdieu, CHAMBOREDON y PASSERON: *El oficio del sociólogo*, Siglo XXI, Madrid, 1976. URL HTTP (en línea): Fecha de consulta: Febrero 2008 [www.sisbib.unmsm.edu.pe](http://www.sisbib.unmsm.edu.pe)

<sup>7</sup> NAVARRETE, Julio Mejía: Sobre la investigación cualitativa. Nuevo Concepto y campos de desarrollo. Investigaciones Sociales, Año VIII N°13. Lima 2004. URL HTTP (en línea): Fecha de consulta : Febrero 2008 [www.sisbib.unmsm.edu.pe](http://www.sisbib.unmsm.edu.pe)

<sup>8</sup> NAVARRETE, Julio Mejía: Sobre la investigación cualitativa. Nuevo Concepto y campos de desarrollo. Investigaciones Sociales, Año VIII N°13. Lima 2004. URL HTTP (en línea): Fecha de consulta :Febrero 2008 [www.sisbib.unmsm.edu.pe](http://www.sisbib.unmsm.edu.pe)



preconcebido»<sup>9</sup>. En el estudio sociológico cualitativo interesa el *por qué* y el *cómo*, no tanto el *qué*. Se destaca el *por qué* de la acción social, las motivaciones y las explicaciones del significado de los sujetos involucrados, y el *cómo* actúa una persona o tiene lugar la ocurrencia de un hecho social. Mientras el *qué* hace un sujeto es la conducta observacional directa, en sus expresiones faciales, exclamaciones, movimientos o hechos fácticos.<sup>10</sup>

El objeto de la misma, es el conocimiento del significado que tiene una acción para el sujeto. Se trata de datos referenciales, de vidas personales que se articulan dentro de un determinado contexto social. El significado de la acción solo puede ser comprensible en una cierta relación, en una estructura, entendemos la intención a partir del contexto social, en la interacción social que va del todo social al sujeto y de éste a la estructura social<sup>11</sup>

Ahora bien, según Anselm Strauss y Juliet Corbin, los componentes más importantes de una investigación cualitativa son: los datos, los diferentes procedimientos analíticos e interpretativos de esos datos para arribar a resultado o teorías y, por último, los informes escritos o verbales. En esta clave, se considera que la investigación cualitativa debe dar cuenta de la vida de las personas, de historias y de comportamientos pero, además, del funcionamiento organizacional, de los movimientos sociales o de las relaciones internacionales.<sup>12</sup> Desde otra tradición, Joseph Maxwell<sup>13</sup> considera que la investigación cualitativa puede ser empleada para cinco finalidades distintas:

1. Comprender los significados que los actores dan a sus acciones, vidas y experiencias y a los sucesos y situaciones en las que

---

<sup>9</sup> Alfred Schutz: *El problema de la realidad social*. Amorrortu, Buenos Aires, 1972, p. 36.

<sup>10</sup> Jesús de Miguel: *Autobiografías*, Cuadernos Metodológicos N° 17, CIS, Madrid, 1996, pp. 14-15.

<sup>11</sup> Maurice Merleau-Ponty: *La estructura del comportamiento*. Hachette, Buenos Aires, 1976, p. 275.

<sup>12</sup> Strauss, Anselm y Corbin, Juliet. *Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamental*, Medellín 2002, p. 23-26

<sup>13</sup> MAXWELL, Joseph. *Qualitative Research Desing. An interactive Approach*, Thousand Oaks, California, sage, 1996. URL HTTP (en línea): Fecha de consulta :Febrero 2008. [www.ceil-piette.gov.ar](http://www.ceil-piette.gov.ar)



participan.

2. Comprender un contexto particular en el que los participantes actúan y la influencia que ese contexto ejerce sobre sus acciones.
3. Identificar fenómenos e influencias no previstos y generar nuevas teorías fundamentadas en ellos.
4. Comprender los procesos por los cuales los sucesos y acciones tienen lugar.
5. Desarrollar explicaciones causales válidas analizando cómo determinados sucesos influyen sobre otros, comprendiendo los procesos causales de forma local, contextual y situada.

Luego de definir lo que entendemos como investigación cualitativa, daremos paso a desarrollar el concepto de investigación exploratoria, para el cual utilizaremos las palabras de A. Scribano, el cual defiende que la investigación exploratoria permite conocer las características constantes de un objeto, sus dimensiones y funcionamiento. Es clave considerar que este diseño de investigación no supone las variables del objeto a investigar sino que trata de generar las variables a partir del mismo objeto dado. Este tipo de estudios pretende entre otras cosas: formular hipótesis, reconocer problemas y aclarar conceptos y se utiliza prioritariamente en aquellas investigaciones en las cuales los problemas respectivos no están lo suficientemente desarrollados.

Para A. Scribano, el estudio exploratorio abarca dos aspectos:

- a. Estudio de la documentación: la apelación a fuentes históricas, a estadísticas oficiales, a la prensa, a los archivos, a los libros y a todo tipo de documentación, constituyen la base para el logro de los objetivos. Antes de realizar una investigación deberá realizarse un minucioso examen de las fuentes documentales.*



- b. Contacto directo con la problemática a estudiar: es decir constatare directamente con las personas que se hallan en condiciones de informar sobre el tema estudiado.*<sup>14</sup>

---

<sup>14</sup> Scribano, Adrián, "Metodología, Proceso y Diseño de Investigación" *Introducción al Proceso de Investigación en Ciencias Sociales*, Ed. Copiar, Córdoba, 2002.



## Marco Teórico



## Marco Teórico

En su texto *Taking Preferences Seriously: A liberal Theory of International Politics*<sup>15</sup>, Andrew Moravcsik presenta una reformulación de la teoría liberal de las relaciones internacionales con el objetivo de desprender a esta última de las interpretaciones que la reducen a un planteo de índole ideológico o utópico no procedente para el análisis científico. Básicamente Moravcsik busca rescatar la importancia de la teoría liberal para investigar el impacto que generan en el mundo político las relaciones que se dan entre las sociedades y los estados en el interior de los países. Arguyendo que la visión liberal permite establecer un acercamiento empírico más prolífico y completo, que el que dan las visiones dominantes en el estudio de la política internacional contemporánea, como lo son el Realismo y el Institucionalismo.

La teoría liberal de las relaciones internacionales indaga entre la relación que se da entre sociedad y estado poniendo la atención al contexto doméstico y transnacional en el que se encuentran involucradas. Considerando que en el fundamento de esta relación las ideas sociales, los intereses y las instituciones influyen de manera decisiva a la hora de conformar las preferencias del estado a la luz de la instauración de una estrategia gubernamental específica (de cada uno de los países). Para Moravcsik, a diferencia de Maquiavelo y Morgenthau, el poder no está concentrado en un ente monolítico que es el Estado, sino que el Estado y la sociedad tienen una conexión fundamental, los intereses de los grupos definen las relaciones internacionales y ese poder, que está desconcentrado en la sociedad, puede ser en lo económico, político, social, cultural, etc., genera preferencias que el Estado las ejecuta, a diferencia de las otras perspectivas que no consideraban las preferencias de los distintos grupos de la sociedad como generador de políticas estatales.<sup>16</sup>

---

<sup>15</sup> Moravcsik, Andrew. *Op. Cit.*

<sup>16</sup> MARCEL Gross: Examen de teoría de las relaciones. Ecuador 2008. URL HTTP ( en línea)  
Fecha de consulta :Septiembre 2008: <http://marcelgross83.blogspot.com>



Para la visión liberal, la configuración de las preferencias del estado constituye el tópico fundamental del mundo político y el punto vital de un abordaje teórico.

Por otro lado, el artículo de Moravcsik, más allá de describir y profundizar en la teoría liberal de las relaciones internacionales, busca demostrar que la existencia de una teoría liberal coherente tiene implicancias teóricas, metodológicas y empíricas fundamentales para la disciplina. En esta línea, el autor considera:

*“Que la teoría liberal merece ser tratada como una alternativa empírica paradigmáticamente equivalente y más fundamental que las dos teorías dominantes en el estudio contemporáneo de las relaciones internacionales: realismo e institucionalismo” 17*

En otras palabras: la teoría liberal de las relaciones internacionales es generalmente ignorada como el mayor paradigma alternativo para este tipo de análisis y esto se debe a que los especialistas todavía siguen manejándose con la dicotomía que plantean el Realismo y el Institucionalismo (neoliberal). Dicha dicotomía es incapaz de asir la fundamental importancia que implican las “preferencias” del estado, las cuales son asumidas y determinadas causalmente por las instituciones domésticas, la interdependencia económica y las ideas subyacentes referidas a los beneficios nacionales, políticos y socioeconómicos que conviven en el interior de las sociedades.

No obstante, es correcto asumir que los desarrollos anteriores a la propuesta de Moravcsik en el plano de una teoría social-científica del liberalismo no han sido construidos con intenciones de unificar dicha propuesta teórica sino que, por el contrario, han planteado incoherencias y contradicciones que han devenido en críticas y degradaciones por parte de adeptos a otras posiciones teóricas. Es por ello que se han desarrollado las críticas más destructivas hacia el liberalismo, las mismas han acusado a la teoría liberal de ser “normativa, utópica e ideológica”.

---

<sup>17</sup> *Ibidem*. Página 513 (la traducción es nuestra).



La posibilidad de hacer del liberalismo una teoría en sentido estricto se enfrenta con dificultades epistemológicas y, fundamentalmente, históricas: no se han dado antecedentes que puedan posicionar al liberalismo como una teoría de las ciencias sociales. En dicha clave R. Keohane dice:

*“En contraste con el Marxismo y el Realismo, el liberalismo no puede ser considerado una teoría estructural parsimoniosa.”<sup>18</sup>*

Básicamente el liberalismo, según Moravcsik, puede ser reducido a tres supuestos positivos fundamentales: la naturaleza de los actores sociales fundamentales, el estado y el sistema internacional. Dichos fundamentos permiten el planteamiento de tres variables de la teoría liberal: *liberalismo ideacional*, *liberalismo comercial* y *liberalismo republicano*. Los mismos serán desarrollados en apartados posteriores y resultan fundamentales para el tipo de análisis que pretendemos emprender a propósito de los períodos presidenciales en el gobierno de Hugo Chávez.

La tarea que pretende llevar a cabo Moravcsik debe ser evaluada bajo cuatro criterios básicos para la investigación empírica: parsimonia, coherencia, consistencia multicausal y precisión empírica (adecuación a los fenómenos).

El análisis llevado a cabo desde un enfoque liberal debe ser *general* y *parsimonioso* (*should be general and parsimonious*) para poder demostrar que un número de supuestos fundacionales pueden establecer conexiones determinantes entre teorías e hipótesis a simple vista disgregadas. La aplicación a la investigación empírica de la teoría de Moravcsik se debería poder efectuar con efectividad en estados y economías tanto liberales como no liberales, en situaciones políticas de conflicto internacional de paz y tanto al comportamiento de estados individuales como a las relaciones internacionales.

---

<sup>18</sup> Citado en Moravcsik, Andrew, *Taking Preferences Seriously: A Liberal Theory of International Politics*, International Organization, Vol. 51, Number 4, 1997, p. 513 (la traducción es nuestra).



La investigación también tiene que ser *rigurosa y coherente*, es decir: debe tener límites claros y específicos.

Por otro lado las proposiciones empíricas de una teoría liberal deben demostrar *coherencia empírica* con otras teorías. La investigación debe poder asumir la descripción de los fenómenos que dan posiciones como el realismo, el constructivismo o el institucionalismo; dejando en evidencia las anomalías que se dan entre la confrontación entre una y otra. Es este un elemento en el cual lo empírico podría reconducir, mediando un esclarecimiento argumental, a una reformulación teórica.

Por último, el cuarto criterio establece que una implementación de la teoría debe demostrar una *consistencia multicausal*, especificando rigurosamente como la teoría se puede sintetizar con otras a favor de una teoría social fundamental. Desde esta perspectiva el liberalismo, según Moravcsik, se presenta como una posición teórica que funciona como condición de posibilidad de la aparición de las otras, demostrando su complementariedad,

*“La teoría liberal es analíticamente prioritaria al realismo y al institucionalismo porque define las condiciones bajo las cuales se sostienen sus supuestos.”<sup>19</sup>*

### **Preceptos fundamentales de la teoría liberal de las Relaciones Internacionales**

Como ya mencionamos, las premisas fundamentales de la teoría liberal se reducen a tres enunciados que, según el autor en cuestión, podrían ser apropiados para cualquier teoría social, ellos especifican la naturaleza de los actores sociales, del estado y del sistema internacional. Veamos esto.

#### **1. La primacía de los actores sociales**

---

<sup>19</sup> *Ibidem*. Página 516 (la traducción es nuestra).



Dice Moravcsik:

*“Los actores fundamentales en política internacional son individuos y grupos privados, que están en un promedio racional y de riesgo y que organizan intercambio y llevan adelante acciones colectivas para promover los diferentes intereses e impedir la escasez material, los conflictos de precio y otras variaciones que influyen en la sociedad.”<sup>20</sup>*

Los actores sociales constituyen un elemento determinante en una investigación profunda y precisa acerca de las preferencias del estado en torno a la realización y la toma de posición en el ámbito internacional. Con eso nos dice Juan Recce:

*“Los actores sociales son considerados las unidades principales del sistema independientemente de cualquiera sea su estructura y disposición. Cada grupo social o individuo busca satisfacer sus intereses, ya que, la condición escasa de los bienes y los medios disponibles para obtenerlos determina el carácter competitivo de las relaciones sociales. Los agentes sociales son los actores principales de la política internacional porque se hallan en la base de la estructura estatal, sus intereses racionales organizan el intercambio y la acción colectiva de la estructura que los contiene. Cada grupo o agente social elemental intenta direccionar la conducta del ente estatal en búsqueda de la consecución de sus preferencias.”<sup>21</sup>*

La teoría liberal considera que las demandas de los individuos y de los grupos sociales organizados son prioritarias en política. Las acciones políticas se encuentran plasmadas, determinadas en el ámbito doméstico.

---

<sup>20</sup> *Ibidem*. Página 516 (la traducción es nuestra).

<sup>21</sup> RECCE, Juan. *La Significación del Gas para la construcción de la Política Exterior Boliviana*, en Centro Argentino de Estudios Internacionales; Argentina, 2006. URL: <http://www.caei.com.ar> (en línea). Fecha de consulta: Febrero de 2008.



individuos con diferentes gustos y códigos sociales. Sin embargo, las diferencias sociales de los individuos definen sus intereses materiales e ideacionales independientemente de las acciones políticas pero, es desde esos intereses que se definen las acciones colectivas que tienen relevancia en el ámbito político.

Para la teoría liberal la definición de los intereses de los actores sociales es central ya que el marco social de los intereses internos a los grupos e individuos determina el grado de cooperación o conflicto que se pueda desprender de las decisiones políticas del gobierno en cuestión. Los conflictos generados a través de demandas sociales pueden estar asociados con tres factores relevantes para la discusión: creencias fundamentales divergentes, conflictos referidos a escasez material y desigualdades (*inequalities*) en el poder político.

## 2. Representación y preferencias del estado

Dice Moravcsik sobre este precepto de la teoría liberal:

*“Los Estados (u otras instituciones políticas) representan al subconjunto de la sociedad doméstica, en las bases de los cuales se definen las preferencias del estado y las acciones convenientes en el mundo político”.<sup>22</sup>*

En la concepción liberal, las políticas domésticas son tomadas en función de un estado que actúa como institución representativa de los intereses de los actores sociales. Para Moravcsik las instituciones y prácticas representativas constituyen una *banda de transmisión* en la cual se expresan las preferencias y el poder social de los individuos y grupos en las políticas estatales. De esta manera, las políticas estatales son conformadas en base a las identidades, intereses y preferencias de los individuos y grupos (internos o externos al aparato estatal).

---

<sup>22</sup> Moravcsik, Andrew, *Op. Cit.* Página 518 (la traducción es nuestra).



No obstante lo dicho, no es correcto interpretar la posición de Moravcsik desde *una visión pluralista de la política doméstica* como si todos los individuos y grupos tuvieran igual influencia en las políticas estatales. Para el autor

*“Cada gobierno representa a algunos individuos y grupos más fielmente que a otros (...) Entre los extremos teóricos de la tiranía y la democracia, existen muchas prácticas e instituciones representativas, cada una de las cuales privilegia demandas particulares; de aquí resulta que la naturaleza de las instituciones estatales como formulación de los intereses sociales mismos, es una llave determinante para entender las intencionalidades de los estados”.<sup>23</sup>*

La representación desde un enfoque liberal no es sólo un atributo formal de las instituciones estatales pero incluye características estables del proceso político que privilegian los intereses sociales particulares. Las presiones sociales que transmiten las prácticas y las instituciones representativas modifican y ayudan a conformar, en términos generales, las preferencias del estado. Dichas preferencias se traducen en la puesta en marcha de las políticas internacionales de un estado. Básicamente en este punto del análisis es necesario distinguir las preferencias del estado en el ámbito nacional (en el marco de las estrategias internas, tácticas y políticas públicas) de la toma de postura con respecto a las políticas con otros estados o naciones.

La presión de los grupos sociales altera las prioridades del estado, teniendo en cuenta esto, la política exterior del estado es entendida como parte de un esfuerzo por materializar las visiones sociales geopolíticas, los procedimientos institucionales adecuados a los factores de regulación socioeconómica, sin desconocer que puede tener otros cimientos simplemente fundados en la utilidad.<sup>24</sup> Dice Moravcsik sobre esto:

---

<sup>23</sup> *Ibidem*. Página 518 (la traducción es nuestra).

<sup>24</sup> RECCE, Juan, *Op. Cit.*



*“Las raíces de la identidad nacional pueden también reflejar un sistema compartido de identificaciones lingüísticas, culturales, o religiosas, o de un sistema compartido de experiencias históricas. Estos elementos alientan el accionar privado de los grupos y configuran la política del estado”.<sup>25</sup>*

Y antes había afirmado:

*“Preferencias estatales, como es utilizado el concepto aquí, abarca una gama de intereses fundamentales definidos a través de “los estados del mundo”. Las preferencias son definidas causalmente independientemente de las estrategias de otros actores, por este motivo se priorizan las interacciones políticas entre estados, incluyendo contratos externos, incentivos, manipulación de información y otras tácticas”.<sup>26</sup>*

La teoría liberal pone énfasis en las consecuencias del comportamiento del estado en sus preferencias fundamentales y no en las circunstancias estratégicas que persigue dicho estado.

Evidentemente la naturaleza e intensidad del fundamento de los propósitos de un estado, incluso aquellos referidos a la defensa, la soberanía legal, la integridad territorial, la seguridad nacional y el bienestar económico; varía decisivamente con el contexto social.

### 3. Interdependencia y sistema internacional

*“La configuración de las preferencias estatales interdependientes determina el comportamiento del estado.”<sup>27</sup>*

---

<sup>25</sup> MORAVCSIK, Andrew, *Op. Cit.* Página 526.

<sup>26</sup> Idem, p. 519, (la traducción es nuestra).

<sup>27</sup> Idem, p.520, (la traducción es nuestra).



Para la visión liberal, el comportamiento del estado refleja los patrones que permiten visualizar las preferencias de un estado. Sin embargo, es evidente que cada estado lleva a cabo sus preferencias cumpliendo contratos impuestos por las preferencias de otros estados. Desde esta perspectiva, Moravcsik considera que el liberalismo presta atención a las variaciones que establecen las relaciones entre estados a los fines de establecer preferencias particulares. El punto de análisis teórico que aborda la tensión entre las preferencias de un estado y el comportamiento de uno o más estados es el de *política interdependiente*.

La *política interdependiente* es definida como el conjunto de costos y beneficios perpetrados por sociedades extranjeras cuando los grupos sociales dominantes llevan a cabo sus preferencias, lo cual, representa el patrón de las externalidades transnacionales que resultan del afán de conseguir los distintos propósitos nacionales. La teoría liberal asume los patrones establecidos por las preferencias estatales interdependientes cristalizadas en el comportamiento mismo del estado.

Los *patrones de interdependencia* o *externalidades* que se tienen en cuenta en la conformación de las preferencias del estado pueden ser caracterizadas en tres categorías básicas: cuando las preferencias son compatibles o armoniosas con esas externalidades, cuando las preferencias se encuentran bloqueadas por dichas externalidades o cuando hay una combinación entre acuerdos y se negocia una coordinación entre políticas de estado. Para los liberales, la forma, sustancia y nivel de cooperación depende de estos “patrones de preferencias”.

### La teoría liberal como una teoría sistémica

Los principios de la teoría liberal descritos anteriormente en esta sección, la uniformidad tautológica que se le criticaba a la teoría liberal a los fines de ser una teoría en el sentido usual del término. Básicamente Moravcsik busca reestablecer los fundamentos de una teoría liberal que pueda sortear las



críticas de las dos teorías dominantes en políticas internacionales, el realismo y el institucionalismo.

Las críticas planteadas tanto por el Realismo como por el Institucionalismo tienden a dirigirse a considerar al liberalismo como un enfoque *reduccionista* que, lejos de ser una teoría sistémica, se posiciona como puramente “doméstica”, ignorando las variables del ámbito internacional en cuanto tal. En particular los Realistas son escépticos de cualquier planteo liberal que ponga el énfasis en las preferencias estatales, los partidarios de esta corriente teórica consideran que el intento liberal de creer “que cada estado puede hacer lo quiera” es algo extremadamente utópico. Moravcsik sostiene que tanto los Realistas como los Institucionalistas se encuentran en un error conceptual porque no sólo las preferencias estatales reflejan *los patrones de la interacción societal transnacional*<sup>28</sup> sino que también el comportamiento esperado de un estado singular refleja sus preferencias particulares y también la configuración de preferencias de todos los estados unidos por patrones de políticas interdependientes. Éste último punto no hace más que afirmar el hecho de que los líderes nacionales deben siempre pensar sistémicamente en el marco de las posiciones y preferencias adoptadas por los otros estados, lo cual significa: que el análisis de las preferencias de los estados no implica la afirmación de que los estados siempre hacen lo que quieren.

En el campo teórico instaurado por el liberalismo aplicado a la relaciones internacionales, las predicciones sistémicas se siguen de las teorías domesticas de las preferencias si tomamos en cuenta, por ejemplo, la literatura de la paz democrática. Dicho anclaje conceptual ofrece, según Moravcsik, una concepción distintiva del poder político.

### Variantes en la teoría liberal

---

<sup>28</sup> Por ejemplo, en la economía las demandas sociales no se derivan sólo de la economía doméstica sino que dependen de las normativas del mercado global. En esta perspectiva, el liberalismo no demarca una línea estricta entre un modo de análisis doméstico y uno internacional.



Los supuestos de la teoría liberal detallados en el apartado II de este trabajo no terminan, según Moravcsik de definir el modelo o conjunto de hipótesis que se pretende, los mismos no terminan de precisar específicamente las variables que se dan dentro de las preferencias estatales. Pero, no obstante, ellos funcionan como el fundamento de las variantes de liberalismo que analizaremos a continuación, a saber: liberalismo ideacional, liberalismo comercial, y liberalismo republicano. Cada uno de ellos asume los diferentes elementos de una teoría liberal, tales como: demandas sociales, los mecanismos causales que se transforman en preferencias estatales, o los diferentes patrones que resultan de las preferencias nacionales para el mundo político.

### **1. Liberalismo ideacional: Identidad y legitimidad del orden social.**

El Liberalismo Ideacional muestra la configuración de las identidades sociales domésticas como los determinantes de las preferencias del estado. La *identidad social* se define como el conjunto de preferencias compartidas por los individuos teniendo en cuenta el alcance propio y la naturaleza de los artículos de consumo público.

Hay tres elementos esenciales del orden público doméstico que conforman el abanico de las llamadas identidades sociales, a saber: los límites geográficos, los procesos de decisión política y la regulación socioeconómica. Cada uno de estos puede ser pensado como un bien público.

Si tenemos en cuenta el segundo supuesto del liberalismo que hemos desarrollado anteriormente (“representación y preferencias del estado”), recordaremos que, según Moravcsik, los actores sociales proveen apoyo a los gobiernos a través de las instituciones pero desde una identidad construida en base a preferencias, se podría considerar que esas instituciones son “legitimadoras”. Desde esta impronta las políticas internacionales de un estado en particular, están motivadas mayormente por el esfuerzo de llevar a cabo los intereses de los grupos que legitiman dichas prácticas políticas en los puntos



ya nombrados (límites legitimados, instituciones políticas y modos de regulación socioeconómica).

El primer tipo de identidad social a tener en cuenta para la legitimación doméstica en torno a las políticas públicas con países extranjeros refiere al conjunto de preferencias societales fundamentales que conciernen al ámbito de la llamada “nación”, lo cual ayuda a establecer los límites nacionales y el derecho de ciudadanía. Desde esta óptica la identidad nacional del pueblo debe reflejar el conjunto de identificaciones lingüísticas, culturales y religiosas o por lo menos de experiencias históricas.

Moravcsik afirma que hay una evidencia empírica fuerte que apoya la proposición de que el desinterés entre los límites y las identidades son importantes detonantes del conflicto internacional.

Un segundo tipo fundamental de identidad social que se encuentra a la base de la realización de *las políticas extranjeras tiene que ver con el compromiso de los individuos y grupos con instituciones políticas particulares*<sup>29</sup>

Un tercer tipo fundamental de identidad social central en la fundamentación de políticas exteriores basada en las preferencias domésticas reside en la naturaleza de la regulación socioeconómica legitimada y su correspondiente redistribución. Dice Moravcsik:

*“La teoría liberal moderna ha caracterizado siempre a las preferencias sociales teniendo en cuenta la naturaleza y el nivel de regulación de los límites legitimados impuestos en el mercado”.*<sup>30</sup>

En síntesis, el Liberalismo Ideacional (*Ideational liberalism*) hace hincapié en la compatibilidad de las preferencias sociales a través de los valores colectivos fundamentales, tales como la unidad nacional, legitimación de las instituciones políticas y la regulación socioeconómica.

---

<sup>29</sup> Ver en MORAVCSIK, Andrew, *Op Cit.* Página 527.

<sup>30</sup> *Ibidem*, p 527.



## 2. Liberalismo Comercial: activo económico y transacciones económicas internacionales.

El Liberalismo Comercial explica el comportamiento individual y colectivo de los estados, basado en los patrones del mercado doméstico y de los actores económicos transnacionales. Lo dicho, conduce a la idea de que los cambios en la estructura de la economía doméstica y global, altera los costos y beneficios del mercado económico transnacional, creando presiones en el gobierno doméstico que facilitan o limitan el intercambio con los países extranjeros.

Comúnmente se confunde a la visión comercial del liberalismo con la cuestión ideológica de “libre mercado”. Pero el Liberalismo considerado como una teoría y no como una ideología, se encuentra lejos de predicar que el incentivo a la economía conduzca al intercambio libre y a la paz (posición de hecho extremadamente utópica), por el contrario pone la atención en la estructura del mercado y muchas veces en la forma de estimular las transacciones pero así también de elaborar políticas de protección.

Una manera de generar una forma de proteccionismo comercial sucede cuando se genera un conflicto de distribución doméstico. Es decir, cuando los beneficiarios de las políticas nacionales son siempre los mismos actores o grupos sociales. Por otro lado, las consecuencias distribucionales que generan las imperfecciones de un mercado global crean un segundo tipo de discusión entre el grupo de beneficios proveniente de una interdependencia económica y las políticas nacionales. Claramente cuando el estado no regula la formación de monopolios a través de subsidios en la economía doméstica crea el terreno para la aparición de conflictos internacionales, es por eso que muchas veces los gobiernos tienen incentivos para aplicar formas proteccionistas para crear y controlar las reglas del mercado internacional. Desde esa perspectiva, se puede decir que el Liberalismo Comercial guarda implicaciones importantes para la seguridad nacional.



Por su parte el Liberalismo Comercial pretende prestar atención en la creación de incentivos creados por las oportunidades para llevar a cabo transacciones económicas transnacionales

### 3. Liberalismo Republicano: Representación y renta preferida.

Mientras la teoría del liberalismo ideacional y el comercial ponen el acento en las demandas resultantes, mediante los patrones resultantes de las identidades sociales y los intereses económicos; el Liberalismo Republicano pone el énfasis en la manera en que las instituciones domésticas y sus prácticas se *agregan* a esas demandas, generando transformaciones en las políticas de estado. La variable clave en el Liberalismo Republicano se encuentra en los modos de representaciones políticas domésticas, las cuales determinan cuales son las instituciones privilegiadas en la elaboración de preferencias sociales. Cuando las representaciones políticas se disponen a favor de grupos particulares, ellas tienden a *capturar* las instituciones gubernamentales y utilizarlas para sus propios fines.

La eficacia de las políticas públicas de los gobiernos, según Moravcsik, dependen de la forma en que los grupos domésticos se encuentren representados. Resultando ser la predicción más simple el hecho de que las políticas se predisponen a favor de la coalición gubernamental y los grupos domésticos más poderosos.

Nos obstante lo dicho, no existe, según el autor una correspondencia *uno a uno* entre la medida de representación doméstica y la cooperación económica y política internacional. Más allá de esta última aclaración, según Moravcsik, la teoría del Liberalismo Republicano ha ayudado a explicar fenómenos tan diversos como la *paz democrática*, el imperialismo moderno y el mercado internacional y la cooperación monetaria.

La teoría liberal incluye en su análisis la idea de que los estados democráticos deben provocar *guerras preventivas* a la luz de defender estados aliados de un poder disminuido. Incluso, la idea de plantear políticas comerciales no liberales referidas al proteccionismo de la estabilidad monetaria.



el subsidio a ciertos sectores, proviene de las presiones de los grupos domésticos más fuertes. Es decir, estas políticas públicas no surgen de contratos consecuentes a la seguridad nacional o de las instituciones internacionales, sino de las preferencias de los grupos sociales domésticos más relevantes en la vida política de un estado. Dicha presión hacia el estado tienen que ver con la importancia que tiene la representación política a la hora de ejecutar acciones en el plano nacional e internacional.

Por último, el Liberalismo Republicano pone el foco en la naturaleza de las representaciones domésticas y las posibilidades resultantes del comportamiento de la renta.

### **Implicancias de la teoría liberal**

Una ventaja significativa de la teoría liberal es que permite una comprensión general del mundo político “parsimoniosamente” conectado con una serie de hipótesis inexplorada por las teorías inexistentes. Estas hipótesis no se limitan a los estados liberales, pero explican políticas liberales y no liberales, situaciones de conflicto y cooperación, de economía política y seguridad social y las políticas internacionales. Estableciendo un mecanismo causal que puede ser implementado en una gran cantidad de áreas.

Las tres variantes de liberalismo (ideacional, comercial y republicano) se hacen comprensibles más profundamente si se toman juntas que si se toman por separado. Damos prueba de ello, por ejemplo, cuando el desarrollo económico tiene una fuerte influencia en la viabilidad de la gobernabilidad democrática, con sus implicaciones pacíficas. Ahora bien, los gobiernos democráticos liberales tienden a la hora de afianzar el comercio a promover el desarrollo económico.

### **Moravcsik y el Intergubernamentalismo**

Moravcsik en otro texto<sup>31</sup> considera que la posición liberal propone la noción de *intergubernamentalismo*. El mismo es un movimiento que le da

---

<sup>31</sup> MORAVCSIK, Andrew, *Preferences and Power in the European Community. A Liberal Governmentalist Approach*, Journal of Common Market Studies 31, Páginas 1-35.



mayor importancia al gobierno nacional, considerando que la integración nacional puede ser comprendida como una serie de negociaciones o pactos entre los líderes políticos de los estados de la región. Estas negociaciones y pactos surgen del intercambio de preferencias de los líderes. Dice Moravcsik:

*“El modelo intergubernamentalista afirma que son los gobiernos nacionales, como legítimos representantes de los estados miembros, los principales protagonistas del proceso político”.<sup>32</sup>*

En este aspecto distingue como fundamentales: 1) la formación de preferencias, 2) La negociación interestatal, 3) la delegación institucional. La primera etapa refleja las presiones que se tienen para manejar la interdependencia económica, la segunda etapa refleja el *“poder relativo que sale de la naturaleza e intensidad de las preferencias”*, y la tercera refleja el interés de adquirir compromisos creíbles. *Esto por lo general se hace por medio de la coordinación de las políticas nacionales en el ámbito supranacional*, lo que puede resultar en protección al comercio o cooperación en la política exterior.

### **Implementación de la teoría de Moravcsik al caso de Venezuela.**

Nuestra intención, es analizar la manera en cómo los condicionantes domésticos de Venezuela durante el gobierno de Chávez determinan las preferencias que fundamentan las políticas internacionales del país. Para ello, hasta ahora, nos hemos servido de la teoría liberal de Moravcsik, con el objetivo de enmarcar la investigación y el horizonte conceptual a la “franja” de la realidad que pretendemos analizar.

En esta segunda parte del trabajo intentamos desarrollar las teorías desarrolladas en la teoría liberal de Moravcsik con el objetivo de contenido empírico, conduciendo la investigación al campo de la interpretación que emprendemos resulta necesaria a los fines de contrastar la

---

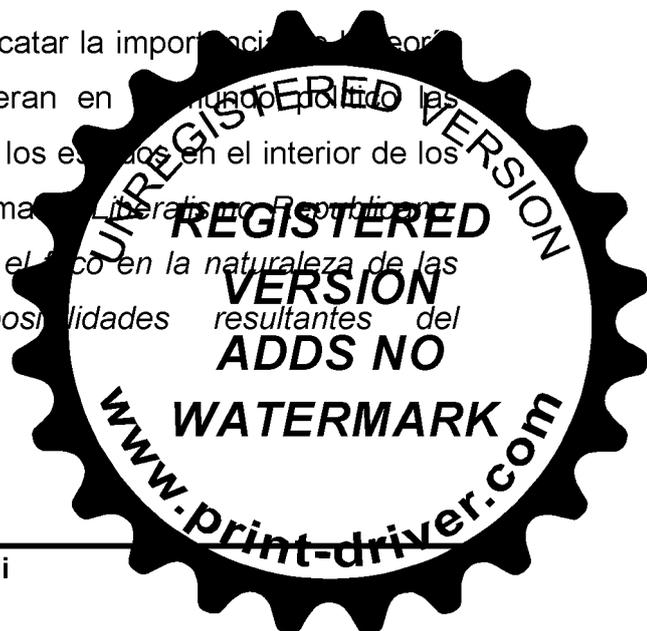
<sup>32</sup> *Ibidem*. Página 26.



teoría con los datos y el funcionamiento de lo social, político y económico a países determinados.

Analizaremos entonces las tres variables de liberalismo explicitadas por Moravcsik en su texto *Taking Preferences Seriously: A liberal Theory of International Politics*, de esta manera asumiremos el análisis del Liberalismo económico desde la matriz representada por los recursos naturales, tales como el petróleo (fundamentalmente) y el gas. En el primer apartado de este capítulo se buscará indagar en la historia de los procesos políticos, económicos y jurídicos que se relacionan con el petróleo, y así luego poder comprender las variaciones políticas dentro del gobierno de Hugo Chávez. Una vez desarrollado el intrincado escenario que configuran las políticas en torno al petróleo y sus modalidades de distribución de las rentas en la confección de políticas públicas, se podrá dar lugar a la indagación por la forma en que la renta petrolera, el precio internacional del petróleo y las políticas internas realizadas con dicha renta, establecen condicionantes domésticos que se proyectan en el plano internacional. Las variaciones en el precio del petróleo permiten comprender, en parte, los procesos de gobernabilidad y de fortalecimiento de la figura de Hugo Chávez. Pero, como nos permite entender Moravcsik (ver Marco teórico), los tres tipos de liberalismo no pueden ser abordados separadamente, ellos conforman distinciones conceptuales válidas para el análisis, pero presentan aspectos diferentes de la problemática y deben ser asumidos de manera conjunta. Por ello, todavía es necesario que aclaremos cuales serán las interpretaciones de las otras dos variables.

Hemos visto que Moravcsik busca rescatar la importancia de la teoría liberal para investigar el impacto que generan en el mundo político las relaciones que se dan entre las sociedades y los estados en el interior de los países. En esa clave presenta lo que él llama *Liberalismo Republicano*. Recordemos que para el autor, éste “ponía el foco en la naturaleza de las representaciones domésticas y las posibilidades resultantes del comportamiento de la renta”.



En esa dinámica, el abordaje al caso de Venezuela será realizado teniendo en cuenta por un lado, las modificaciones del texto constitucional de 1999 y la legislación en relación a las dinámicas de ampliación de la democracia participativa. En este sentido será importante analizar el rol que el ciudadano ocupa en la esfera social, política y económica.

Por otro lado y de un modo más específico, se analizará el mecanismo que se conoce como *contraloría social* como uno de los dispositivos de participación democrática directa. Para esto se tornará relevante hacer una primera aproximación teórica a los conceptos tanto de *participación ciudadana* como de *contraloría social* para luego sí, analizar los avances que sobre este terreno se han dado con el nuevo gobierno.

Como anteriormente se mencionó, se analizarán las modificaciones incorporadas al texto constitucional de 1999, así como también los acontecimientos y hechos históricos relevantes que den cuenta de la nueva dinámica de representación política que el nuevo gobierno intentó instalar desde su llegada al poder en la dinámica política y social venezolana.

Estas medidas permitieron no sólo un respaldo de gobernabilidad en el plano internacional, sino también una modificación considerable en la organización política y representativa, la cual tendió considerablemente hacia el fortalecimiento y ampliación del sistema democrático venezolano. La participación ciudadana y la controlaría social, son dos modalidades que, en términos de Moravcsik, permiten organizar la naturaleza de las representaciones sociales y su modalización en la distribución de la renta.

Una vez explicitado y desarrollado el segundo tipo de liberalismo, se procederá a indagar una tercera variable inherente al tipo de investigación que emprendemos, a saber: el "Liberalismo Ideacional". Si tenemos en cuenta que para Moravcsik "hay tres elementos esenciales del orden público doméstico que conforman el abanico de las llamadas identidades sociales, a saber: los límites geográficos, los procesos de decisión política y la regulación



socioeconómica. Cada uno de estos puede ser pensado como un bien público” (ver Marco teórico); entendemos que resulta coherente analizar la Ideología que propone Hugo Chávez y como ella representa y a la vez constituye las identidades sociales y las representaciones políticas desde las cuales se construyen las prácticas comunales e institucionales en el interior del país. En dicho apartado del capítulo se analizará la clave sobre el *bolivarianismo* de Chávez, para en un segundo momento centrar el análisis en las dos vertientes que articulan el discurso y la ideología del gobierno de Chávez: el militarismo y el socialismo. Marcando en cada caso como ello alude directamente a la preocupación por los límites geográficos, los procesos de decisión política y la regulación socioeconómica de la que habla Moravcsik.

Una vez determinada la funcionalidad y el alcance de las tres variables interpretadas, resultará necesario profundizar en la manera en que a través de éstas, se constituyen los condicionantes domésticos que prefiguran las relaciones internacionales del gobierno de Chávez. Adelantándonos en las conclusiones, diremos que los tres liberalismos materializados en los recursos naturales, las modalidades de participación ciudadana y la ideología del gobierno en el plano interno, sufren modificaciones de un período de gobierno de Chávez a otro, modificaciones radicales que reorganizan las preferencias del Estado y se cristalizan, en el plano internacional, en un cambio rotundo de posición y discurso por parte del mandatario.

La prueba de nuestra hipótesis de trabajo se encuentra en el hecho de que la variación de lo doméstico desde las tres vertientes analizadas, demarca la variación de las relaciones internacionales; demostrando que los condicionantes domésticos determinan, en rigor, las políticas internacionales de un país.



## Los Condicionantes Domésticos en Venezuela



## **Capítulo I. Liberalismo Comercial: Los Recursos Naturales en Venezuela.**

En este apartado analizaremos los recursos naturales con los que cuenta Venezuela, especialmente el petróleo y el gas. Para ello realizaremos un recorrido cronológico que da cuenta de la relevancia que el petróleo ha tenido para el país a lo largo de toda su historia, incluso, antes de conformarse como Nación. En este recorrido, la disputa sobre la soberanía de los recursos naturales será una variable fundamental, ya que con el correr de los años, el dominio de los mismos se tornará un elemento fundamental que atraviesa todas las esferas del país. Es por eso que se analizarán los avances y retrocesos en el proceso de nacionalización del petróleo, así como también la incidencia de la empresa *Petróleos de Venezuela S.A. (PDVSA)* dentro de la industria hidrocarburífera.

Por último y en una sección aparte, se describirá la situación de las reservas de petróleo y gas, con las que Venezuela cuenta en la actualidad, para dimensionar la posición estratégica que ocupa como país productor de petróleo a nivel mundial.

### **1. Historia del Petróleo en Venezuela**

Muchos coinciden en afirmar que la historia de Venezuela corre en paralelo a la historia de sus recursos naturales; especialmente a la par de uno de ellos: el petróleo.

En 1535, relata el hallazgo de este novedoso recurso natural. En la misma época pertenecen los primeros envíos documentados de petróleo a tierras españolas por pedidos de la realeza. Ya para principios del siglo XIX, se realizaron envíos de petróleo a Estados Unidos, España, Francia y Alemania.

A partir de 1929 empieza a sentarse el marco jurídico legal sobre los hidrocarburos en Venezuela. En 1875, por consecuencia de un terremoto se descubrió grandes cantidades de petróleo, a raíz de este fortuito hecho, se conformó la primera compañía petrolera en Venezuela con el nombre de



*Petrolera del Tachira*, dándose de este modo, los primeros pasos hacia la explotación industrial y comercial del petróleo en el país<sup>33</sup>.

Los antecedentes sentarían las bases reglamentarias tanto para la exploración como para la producción y comercialización de los hidrocarburos. Más precisamente el 14 de agosto de 1905, el presidente venezolano Cipriano Castro (1899-1908) promulgó la *Ley de minas* que permitía brindar concesiones de tierras y derechos de explotación sobre sus recursos naturales por períodos de 50 años; al tiempo que establecía impuestos de dos bolívars por hectárea concedida.

En el año 1918, bajo la presidencia de Victorino Márquez Bustillos (1914-1922) se firmó el primer *Decreto Reglamentario del Carbón, Petróleo y Sustancias Similares*, que establecía regalías entre el 8% y el 15% por la explotación del recurso y además, estipulaba que al finalizar el período de concesión de tierras, las mismas junto con la infraestructura y maquinarias incorporadas, debían regresar al Estado venezolano sin que éste tuviera que cumplimentar indemnización alguna. Dos años después y bajo el mismo gobierno, se promulgó la primera *Ley de Hidrocarburos* (Julio de 1920) y se fijó como piso mínimo de regalías el 15%. La ley además, instituyó la figura legal de *reservas nacionales*, mediante la cual, los avances realizados en concepto de exploración en tierras concedidas, debían retornar en un 50% al Estado. De esta manera, el gobierno volvía a negociar impuestos y regalías sobre la base mínima, dependiendo de las características de la superficie explorada. Fueron realmente significativos los avances legislativos llevados adelante en este período. Sin embargo, las medidas nacionalistas del ministro de Fomento Gumersindo Torres, no tardaron en despertar el desagrado de los intereses extranjeros que explotaban el recurso natural del subsuelo venezolano.

Las fuertes presiones de estos grupos hicieron no sólo dimitir al ministro Torres de su cargo, sino que además, se crearon durante los años 1921 y 1922 un total de nueve leyes que reducían los impuestos y regalías y brindaban

---

<sup>33</sup> La compañía *Petrolera del Tachira*, quien luego construyó una refinería, produjo aproximadamente 225 litros de gasolina, 625 litros de kerosén, 565 litros de gas-oil y 830 litros de residuos. La producción alcanzaba apenas para abastecer de kerosén a las ciudades más cercanas. Para aquellos años, el kerosén era el derivado más utilizado, teniéndolo como fuente de energía principal del alumbrado doméstico y de las primeras máquinas de la época.



nuevas garantías a las empresas petroleras<sup>34</sup>. Los beneficios y garantías hacia las empresas extranjeras, se extenderían por algo más de diez años, con la incorporación de reformas y cambios menores en la legislación (en 1925, 1928, 1935 y 1936) durante los gobiernos dictatoriales de Juan Vicente Gómez (1922-1929 y 1931-1935).

Luego de la muerte del dictador, volvieron a introducirse modificaciones legislativas en dirección a fortalecer la soberanía nacional sobre los recursos naturales venezolanos. En 1938, además de un nuevo incremento en impuestos y regalías, se le otorgó al Estado la potestad de crear organismos autónomos para la explotación directa del recurso. Sin embargo, fue recién en el año 1960 que el Estado dio real curso a aquellas atribuciones concedidas. En Junio de ese año, se fundó la *Corporación Venezolana del Petróleo* (CVP) que desde entonces comenzaría a intervenir directamente en las diferentes etapas del proceso productivo petrolero en el país. La creación de CVP fue claramente un paso significativo en la unión de la actividad petrolera con el Estado nacional.

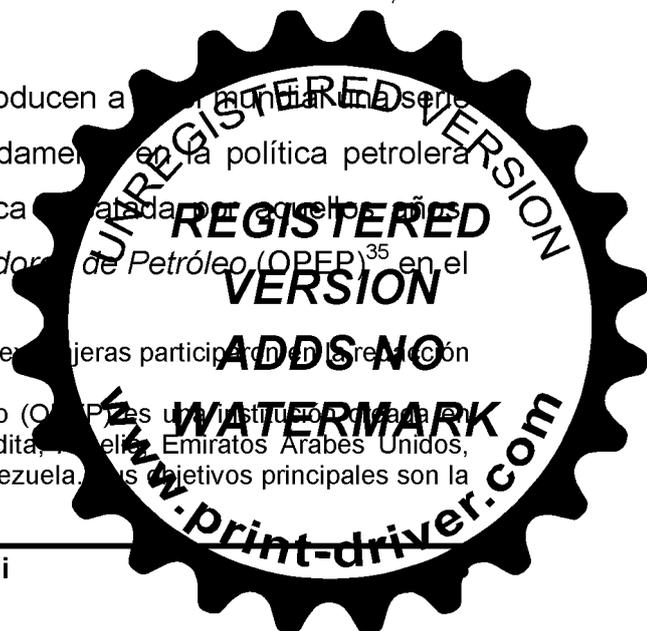
Los primeros intentos por uniformar legalmente las concesiones, tanto pasadas como futuras, se dieron durante el gobierno de Isaías Medina Angarita (1941-1945), a través de lo que se conoció como *Ley de conversión*. El mecanismo contemplado formalmente en la legislación estipulaba nuevos impuestos y regalías con un piso mínimo de 16,66% sobre la producción y las ganancias respectivamente; además de fijar en 40 años la duración de las concesiones. La ley de 1943, mantuvo su vigencia hasta el año 2001 con escasas modificaciones (reformas parciales efectuadas en los años 1965, 1967 y 1991).

En la década del '70 del siglo XX se producen a nivel mundial una serie de cambios geopolíticos que influyeron rotundamente en la política petrolera venezolana. Especialmente la crisis energética causada por los conflictos fortaleció a la *Organización de Países Exportadores de Petróleo* (OPEP)<sup>35</sup> en el

---

<sup>34</sup> Es llamativo mencionar que muchas de las empresas extranjeras participaron en la redacción de las leyes durante estos años.

<sup>35</sup> La *Organización de Países Exportadores de Petróleo* (OPEP) fue instituida en 1960 y conformada por los gobiernos de Arabia Saudita, Irán, Kuwait, Emiratos Árabes Unidos, Indonesia, Irak, Irán, Kuwait, Libia, Nigeria, Qatar y Venezuela. Sus objetivos principales son la



escenario internacional y consiguientemente Venezuela reforzó su orientación nacionalista en la actividad petrolera nacional. Una muestra de esto último son las reformas legislativas llevadas adelante bajo las sucesivas presidencias de Rafael Caldera (1969-1974) y Carlos Andrés Pérez (1974-1979).

El 30 de Julio de 1971 se sancionó la *Ley de Bienes Afectos a Reversión en las Concesiones de Hidrocarburos* que reglamentaba las disposiciones referidas a la *Ley de Hidrocarburos* de 1943, con un traspaso a manos del Estado, de las concesiones que vencerían en 1983, así como también la infraestructura y los bienes incorporados a las mismas. Otro significativo avance hacia la nacionalización de los hidrocarburos se dio con la sanción de dos leyes: la *Ley que Reserva al Estado la Industria del Gas Natural* promulgada en Agosto de 1971 y la *Ley del Mercado Interno de los Hidrocarburos* sancionada en Junio de 1973. Ambas leyes apuntaban a darle atribuciones al Estado nacional en lo referente al control del mercado interno de hidrocarburos.

Pero es quizá la ley firmada el 29 de Agosto de 1975, la que abrió finalmente la puerta a la nacionalización de la industria petrolera en Venezuela. En su artículo número 1, la *Ley Orgánica que Reserva al Estado la Industria y el Comercio de los Hidrocarburos*, exponía con claridad la soberanía nacional sobre los recursos naturales del territorio:

*“Se reserva al Estado, por razones de conveniencia nacional, todo lo relativo a la exploración del territorio nacional en busca de petróleo, asfalto y demás hidrocarburos; a la explotación de yacimientos de los mismos, a la manufactura o refinación, transporte por vías especiales y almacenamiento; al comercio interior y exterior de las sustancias explotadas y refinadas, y a las obras que*

---

defensa de los intereses de los países que la integran, la estabilización del precio del barril de petróleo a nivel mundial. Venezuela como miembro de la OPEP, cumplió un rol determinante en la conformación de este organismo internacional, como en los acuerdos políticos que la institución tiene hasta la actualidad.



su manejo requiera, en los términos señalados por esta Ley".<sup>36</sup>

Tan solo un día después de promulgada la Ley, se daría en Venezuela otro paso fundamental hacia el cumplimiento de los propósitos nacionalistas de la industria. El 30 de Agosto de 1975 se crea por Decreto Nacional la corporación estatal *Petróleos de Venezuela S.A.* (PDVSA). Desde entonces y hasta nuestros días, la empresa es la encargada de la exploración, producción, manufactura, transporte y comercialización de los hidrocarburos en territorio venezolano, con el objetivo final de servir de motor al desarrollo nacional.

Con la creación de la empresa estatal, los niveles jerárquicos quedaban entonces definidos en tres escalafones: el primero ubicado en el Poder Ejecutivo a través del Ministerio de Energía y Minas<sup>37</sup> encargado de establecer los lineamientos políticos generales; el segundo destinaba a PDVSA la coordinación y auditoria del tercer nivel conformado por las catorce filiales ejecutoras. Sin embargo, tanto los cargos gerenciales como los técnicos y operarios dentro de la corporación, continuaron siendo ocupados por el mismo personal. Esto generó en la práctica una *nacionalización* en apariencia, ya que PDVSA, al ser manejada por las mismas personas que habían controlado el negocio del petróleo en décadas pasadas, siguió respondiendo a los intereses de las empresas extranjeras en el país.

A esto debe sumarse la instalación a nivel mundial del paradigma neoliberal, que para aquellos años se presentaba en dirección totalmente opuesta a todo intento de nacionalización. De este modo, tanto la *Ley Orgánica* como la creación de PDVSA, estaban aún distantes de la consecución de los propósitos que le habían dado origen.

A partir de entonces en Venezuela, se dio un proceso conocido como *apertura petrolera*, que de algún modo simbolizó la reprivatización de la industria de hidrocarburos en el país. Especialmente durante la década del '80

---

<sup>36</sup> Artículo 1, *Ley Orgánica que Reserva al Estado la Industria y el Comercio de los Hidrocarburos* en Gaceta Oficial (E) 1769 de fecha 29/08/1975. URL: <http://www.gacetaoficial.gub.ve/docMgr/sharedfiles/leyorganicaquereservaestadoindustria.comerciohidrocarburos.pdf>. Fecha de consulta: abril 2008.

<sup>37</sup> Actual Ministerio de Energía y Petróleo de la República Bolivariana de Venezuela.



y con más fuerza en los '90, se transfirieron bajo la figura de *terciarización*, variadas e importantes actividades de la industria al sector privado. De este modo PDVSA ganaba autonomía e independencia frente al Estado venezolano, y volvía a ubicarse bajo la órbita de los intereses privados, que en su mayoría respondían a capitales transnacionales o extranjeros.

Este proceso se concretó bajo la modalidad de *asociaciones estratégicas*<sup>38</sup> y *convenios operativos*<sup>39</sup>. Amparados discursivamente en la necesidad de una apertura acorde a las exigencias del nuevo y globalizado mercado mundial y con la aparición de una masa *tecnocrática* dentro de la propia empresa, se hizo efectivo el traspaso de las actividades reservadas al Estado hacia el sector privado. Bernard Mommer sostiene que en este período *PDVSA empezó entonces a desarrollar su propia 'agenda secreta' para apartarse del control estatal. Con la nacionalización cambió el propietario de la industria petrolera, pero no su tren ejecutivo venezolano. (...) PDVSA socavó así las bases de la nacionalización y allanó el terreno para el retorno de los inversionistas privados*<sup>40</sup>. De esta manera, para mediados de la década del '90, un alto porcentaje de la exploración, producción y comercialización, había quedado nuevamente en manos privadas<sup>41</sup>.

De este modo el Estado venezolano y en particular el Ministerio de Energía y Petróleo perdía el control de PDVSA y por consiguiente, el de la industria de hidrocarburos. Es así como PDVSA se convirtió paulatinamente en un *Estado dentro del Estado*<sup>42</sup>. Un hecho que ilustra claramente el proceso que atravesó la empresa en este período, es el que se conoció como *Proyecto*

<sup>38</sup> Las *asociaciones estratégicas* se desarrollaron en diez áreas diferentes y a las empresas privadas acceder a la exploración y explotación de territorio venezolano, bajo la modalidad de *Ganancias Compartidas*.

<sup>39</sup> Fueron 33 los *convenios operativos* firmados entre 1992 y 1995. Los mismos estipulaban una duración de 20 años y cedían las atribuciones de exploración, perforación y producción a sectores privados.

<sup>40</sup> MOMMER, Bernard, *Petróleo subversivo*; en Steve Ellner y Daniel Henrígez (eds.), *La política venezolana en la época de Chávez. Clases, polarización y conflicto*. Nueva Sociedad, Caracas, 2003. Págs 167-185.

<sup>41</sup> Algunas de las empresas privadas que participaron de este proceso fueron *Dupont Conoco, Mobil, Nerón, Il&e, Amoco y Benton* de los Estados Unidos; *Worcen*, de Canadá; *Elf*, de Francia; *Veba*, de Alemania; *British Petroleum*, de Inglaterra; *Nipón*, de Japón; *NPC*, de China; *Repsol*, de España y *Maxus*, de Argentina.

<sup>42</sup> MOMMER, Bernard, *Op Cit*.



*Cristóbal Colón de Gas Licuado* acaecido durante la presidencia transitoria de Ramón Velásquez (1993-1994).

A raíz del descubrimiento de cuatro yacimientos con grandes reservas de gas en el subsuelo marítimo de la península de Paria; la compañía privada *Shell Internacional Gas Limited* exigió al Tribunal Supremo de Justicia la nulidad de una serie de artículos de la *Ley que Reserva al Estado la Industria del Gas Natural* (1971), para poder viabilizar la exportación del recurso natural a los Estados Unidos. Luego de las presiones e inmerso en un inestable escenario político, el Congreso finalmente accedió al pedido de la empresa y las modificaciones legislativas brindaron el marco necesario para la concreción del proyecto.

Con la llegada de Hugo Rafael Chávez Frías a la presidencia de Venezuela el 2 de Febrero de 1999, la política estatal petrolera comenzó a mostrar signos de recuperación frente al avance privado transnacional y extranjero de las décadas anteriores. Ya en la misma campaña electora, el candidato del Movimiento Bolivariano Revolucionario (MBR), había criticado fuertemente la política de apertura petrolera, al tiempo que había prometido modificarla y revitalizar la conducción nacional de la industria. Si durante la década del '80 y del '90 el diseño de las políticas del sector se había desplazado desde el Ministerio de Energía y Petróleo hacia la tecnocracia petrolera de PDVSA guiada por los intereses privados; con el nuevo gobierno, comenzó a revertirse esta tendencia y paulatinamente, el Estado comenzó a recobrar su rol protagónico dentro del sector.

Con el nuevo gobierno, los avances en materia legislativa también corrieron en dirección a reconquistar el terreno que el Estado había perdido frente a los sectores privados. Durante los primeros meses de gestión se promulgaron dos leyes que delimitarían un nuevo marco jurídico para la industria del gas y del petróleo: la *Ley Orgánica de Hidrocarburos* de Septiembre de 1999 y la *Ley Orgánica de Hidrocarburos* de Noviembre de 2001. Las medidas más significativas contempladas en la nueva legislación apuntaban a mejorar el sistema de retenciones.



Por un lado, el piso mínimo de regalías se fijó en un 20% para el gas y en un 30% para el petróleo<sup>43</sup>; mientras que se estableció el impuesto a las ganancias conforme al resto de las actividades de la economía venezolana. El destino que el Estado otorgaría a impuestos y regalías, quedaba expresado claramente en las líneas del artículo número 5 de la *Ley Orgánica de Hidrocarburos*.

*“Los ingresos que en razón de los hidrocarburos reciba la Nación propenderán a financiar la salud, a la educación, a la formación de fondos de estabilización macroeconómica y a la inversión productiva, de manera que se logre una apropiada vinculación del petróleo con la economía nacional, todo ello en función del bienestar del pueblo”.*<sup>44</sup>

Por otro lado, en el plano internacional y por medio de la OPEP, el gobierno electo se había propuesto recuperar los precios del petróleo en el comercio mundial; objetivo que logró de manera exitosa e ininterrumpida en el transcurso de la gestión (Ver ANEXO 1).

El ministro de Energía y Petróleo Alí Rodríguez Araque, quien luego sería sucedido por Álvaro Silva Calderón, implementó una política agresiva, que apuntaba a recuperar el control estatal de los recursos naturales, especialmente focalizando sus esfuerzos en la política fiscal y en la auditoría de PDVSA. Sin embargo, la política que el Ministerio intentaba desplegar iba a encontrarse con sectores de la *tecnocracia* petrolera alojados en la propia empresa estatal, que se opondrían con fuerza a las intenciones del nuevo gobierno. Una vez sancionada la *Ley Orgánica de Hidrocarburos*, el presidente de PDVSA, el general de brigada Guayacano Lameda, realizó

---

<sup>43</sup> El piso mínimo de regalías queda formalmente fijado en el artículo número 4 de la *Ley Orgánica de Hidrocarburos* y en el artículo número 34 de la *Ley Orgánica de Hidrocarburos Gaseosos*.

<sup>44</sup> Artículo 5. Sección I: Disposiciones Generales. Capítulo I. De las disposiciones relativas a los hidrocarburos. *Ley Orgánica de Hidrocarburos* en Gaceta Oficial de la República de Venezuela, 2001. URL HTTP (en línea) consultado en: Marzo 2008: [www.mintra.gov.ve/legales/leyesorganicas/](http://www.mintra.gov.ve/legales/leyesorganicas/)



públicamente una dura crítica al aumento en la regalías contemplado en la nueva legislación; a lo que el presidente Hugo Chávez respondió destituyéndolo del cargo y nombrando en su reemplazo a Gastón Parra Luzardo, en Febrero de 2002.

El nuevo presidente de PDVSA además de profesor de la Universidad del Zulia, era un confeso defensor de la industria nacional y simpatizaba claramente con las nuevas políticas del Ministerio de Energía y Petróleo.

A pesar del cambio en el gerenciamiento de PDVSA, la presencia dentro de la empresa del antiguo empresariado que había manejado desde siempre el negocio petrolero del país, haría que los conflictos entre el gobierno y la empresa no cesaran de inmediato. Más aún, el punto cúlmine del enfrentamiento estaba todavía por ocurrir.

Fue precisamente entre diciembre de 2002 y enero de 2003, que los sectores antichavistas volvieron a movilizarse en contra del gobierno. La sombra del intento de golpe de Estado de abril de 2002, parecía volver a cubrir al gobierno del presidente Chávez en los primeros días de diciembre de ese mismo año. Esta vez los sectores opositores llamaron a un *paro cívico nacional*. Los medios de comunicación comenzaron a difundir imágenes de las diferentes expresiones opositoras a lo largo y ancho del territorio. Una de las más significativas se produjo a orillas del lago de Maracaibo, donde la tripulación del barco *Pilín León* perteneciente a PDVSA, paralizó sus actividades y se sumó a la protesta. Con el correr de los días, a esta manifestación se le anexaron otras dentro de la misma empresa; así refinерías, personal administrativo, técnicos del área de informática y transportistas de PDVSA ocuparon un lugar de referencia dentro de la oposición. Esta clara muestra más del posicionamiento político de muchos de los gerentes y empleados de PDVSA y sus intenciones de paralizar el sector petrolero nacional para desestabilizar al régimen. Por su parte, el gobierno se comenzaba a hablar de sabotaje y de un nuevo intento de golpe de Estado.

Pero lo más importante dentro del conflicto se ubica en los motivos que le dieron origen. Al respecto, Luís Edgardo Larrea sostiene que fueron las



mismas medidas impulsadas por el gobierno de Chávez, las que movilizaron y cohesionaron a la oposición.

*“El conflicto entre sectores de la gerencia de PDVSA y el gobierno de Chávez tiene en la reforma petrolera impulsada por el actual gobierno su principal causa. Desmontar el “Estado dentro de Estado” (...) significa reducir prebendas y privilegios, pero sobre todo restar cuotas de poder para que sea el Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Energía y Minas, en nombre de los intereses de la mayoría del país que no forman parte del sector petrolero, el que diseñe, defina e implemente las políticas públicas para el sector de los hidrocarburos en Venezuela”.<sup>45</sup>*

Las secuelas de lo que más tarde se conocería como *sabotaje petrolero*, se hicieron notar no sólo en el plano político, sino además en el económico y social. Las medidas adoptadas por PDVSA generaron una contracción significativa en la economía venezolana durante los primeros meses de 2003<sup>46</sup> limitando claramente la capacidad del Estado para llevar adelante sus políticas y programas. La paralización de la industria de los hidrocarburos, volvió a dejar en evidencia una vez más, la importancia que la misma tiene como motor de la economía en Venezuela.

Pero una vez aplacados los ánimos de la oposición y neutralizadas las movilizaciones en contra del gobierno, no solo la economía se reactivó y comenzó a crecer (Ver Anexo 2) sino también la propia actividad del sector petrolero. Con el levantamiento del paro el gobierno inició una etapa de

---

<sup>45</sup> LANDER, Luis. *La insurrección de los gerentes: PDVSA y el gobierno de Chávez*, en Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales. Volumen 10, No. 2, Caracas, Mayo-Agosto 2004, Página 30. URL [HTTP \( en línea\)](http://www.revele.com.ve) Fecha de consulta: febrero del 2008 Disponible en [www.revele.com.ve](http://www.revele.com.ve) >> [pdf/reveecciso/vol10-n2/pag13.pdf](http://www.revele.com.ve/pdf/reveecciso/vol10-n2/pag13.pdf).

<sup>46</sup> Estudios y estadísticas del Ministerio de Finanzas y del Banco Central de Venezuela señalan que las pérdidas generadas por las ventas no realizadas durante este período (Agosto 2002 a febrero 2003) fueron de 480 millones de dólares. Como consecuencia directa de estas pérdidas, el Producto Bruto Interno venezolano registró una caída cercana al 25% durante el primer trimestre de 2003, lo que redujo este modo la capacidad del Estado para llevar adelante sus políticas.



reorganización al interior de la empresa que dio a conocer con el nombre de *nueva PDVSA*. La empresa petrolera pasó de ser la referencia de la oposición del gobierno, a uno de sus principales aliados en la planificación de la política económica y social del país.

Ya estabilizada la situación al interior de la empresa y redefinidos los roles de la *nueva PDVSA* con el Estado, el gobierno del presidente Hugo Chávez parece finalmente haber encontrado el sustento para avanzar con su proyecto nacional de país. Durante el año 2004 y los años subsiguientes las recaudaciones en el sector de hidrocarburos superaron las expectativas y las estimaciones realizadas por el Ministerio de Energía Petróleo. Las favorables condiciones en los precios internacionales permitieron al gobierno no solo llevar adelante sus políticas en materia de salud, educación y desarrollo social; sino además, reinvertir parte de lo recaudado en el desarrollo de la propia industria petrolera.

## 2. La actualidad del petróleo venezolano.

Como anteriormente hemos señalado, la importancia de poseer un recurso estratégico como el petróleo ha posicionado a Venezuela en un lugar privilegiado en el plano mundial a lo largo de toda su historia. Tanto la explotación industrial del producto, así como también su comercialización a nivel nacional e internacional han ido incrementándose con el correr de los años<sup>47</sup>. Los avances en la exploración de nuevos pozos petrolíferos, han ubicado al país dentro de las naciones con más petróleo en el mundo. En la actualidad, las reservas de petróleo probadas dentro del territorio venezolano, alcanzan los 80.582 millones de barriles. Por otro lado, las tasas actuales de extracción, algo más de tres millones de barriles al día, hacen que Venezuela tendrá petróleo durante los próximos 250 a 300 años.

Pero si además tenemos en cuenta las recientes investigaciones, este número podría llegar a triplicarse. Nos referimos específicamente, a las exploraciones que se centran en la certificación de nuevas reservas en la zona

---

<sup>47</sup> A modo de ejemplo, Venezuela pasó de una producción de 290.000 barriles diarios de petróleo en 1928; a producir en 1970, alrededor de 3.780.000 barriles diarios.



Petrolífera del Orinoco<sup>48</sup>. Los cálculos en esta franja geográfica, estiman la anexión de 236.000 millones más de barriles de crudo pesado y extra pesado a las reservas petrolíferas venezolanas. De este modo, Venezuela se ubicaría como el país con más reservas petrolíferas en el mundo.

Además del petróleo, el territorio venezolano cuenta con cuantiosas reservas de gas que rondan los 151.479 billones de pies cúbicos. La producción total de gas se acerca a los 6.300 millones de pies cúbicos estándar por día. Parte de esta producción se destina a la reinyección para el mantenimiento del factor de recobro en los mismos yacimientos, mientras que otra parte de la misma se ubica en el mercado interno y el consumo propio de la industria. En la actualidad, los cálculos teóricos que tienen en cuenta las reservas de gas venezolanas y los niveles de explotación de las mismas, estiman una duración de más de cien años en la utilización del recurso.

Como puede observarse, Venezuela ocupa una posición privilegiada en el escenario mundial, ya que las reservas naturales que posee dentro de su territorio lo ubican entre otras cosas, como el octavo país mundial con más reservas de gas y uno de los primeros con más reservas de petróleo del planeta. Por otro lado, la posición privilegiada que sus recursos naturales le otorgan en el comercio mundial, lo posicionan como el quinto país exportador mundial de hidrocarburos y el tercer proveedor más importante de hidrocarburos de Estados Unidos. (Ver Anexo 3y 4) Como anteriormente se mencionó, su participación como miembro dentro de la OPEP es otra clara muestra del posicionamiento internacional de Venezuela como país productor de petróleo. Tanto la OPEP como la influencia que Venezuela posee dentro de la organización cobran cada vez más peso en las decisiones políticas y económicas internacionales.

Con lo que respecta a la Balanza comercial, (ver Anexo 5) la tendencia que registra el comercio exterior de Venezuela muestra un continuo superávit comercial al considerar las ventas de petróleo, que para el año 2007 subió un 5% más de lo registrado para el 2006.

---

<sup>48</sup> El Plan de certificación de las nuevas reservas es conocido con el nombre de *Siembra Petrolera* y terminará su relevamiento y exploración para el año 2030.



Ahora, lo contrario ocurre al alanzar el comercio sin tener en cuenta las ventas de petróleo, escenario que presenta una balanza deficitaria en los últimos años.

Es así que desde los inicios mismos del país, la economía venezolana, tanto su presupuesto como el Producto Bruto Interno, se vieron sujetos a las fluctuaciones del precio del propio mercado petrolero. Claramente, los recursos naturales venezolanos, y en especial el petróleo constituyen una de las principales fuentes de ingresos en el país. Esto la ubica como una variable determinante y fundamental en la economía del país y un elemento que no puede dejar de contemplarse si se pretende realizar un análisis acabado de Venezuela.



## **Capítulo II. Liberalismo Republicano: La participación Ciudadana y la Contraloría Social.**

En el apartado que a continuación presentamos, analizaremos la representación política en Venezuela desde la llegada a la presidencia de Hugo Chávez Frías. El abordaje será realizado teniendo en cuenta por un lado, las modificaciones del texto constitucional de 1999 y la legislación en relación a las dinámicas de ampliación de la democracia participativa. En este sentido será importante analizar el rol que el ciudadano ocupa en la esfera social, política y económica en el país. Por otro lado y de un modo más específico se analizará el mecanismo que se conoce como *contraloría social* como uno de los dispositivos de participación democrática directa. Para esto se torna relevante hacer una primera aproximación teórica a los conceptos tanto de *participación ciudadana* como de *contraloría social* para luego sí, analizar los avances que sobre este terreno se han dado y que en definitiva, configuran la nueva dinámica de representación política en Venezuela.

### **1. Participación ciudadana y contraloría social**

Si bien podemos rastrear el concepto de ciudadanía ya en la *Polis* de los antiguos griegos, la idea moderna del concepto puede hallarse recién pasada la Revolución Francesa y con el advenimiento de la moderna sociedad burguesa. Tal como actualmente lo conocemos, el concepto de *ciudadanía* hace referencia a la pertenencia a la sociedad política o a un Estado determinado, al cual debe uno comprometerse con lealtad y al que puede exigírsele a cambio protección y bienestar. Entendemos por *Participación ciudadana*, a la intervención de los ciudadanos en la acción de toma de decisiones del gobierno, orientándola hacia su beneficio<sup>49</sup>. Por otro lado, Koeneke sostiene que:

---

<sup>49</sup> Instituto Nacional de Desarrollo Social. Secretaría de Desarrollo Social, México, Junio 2006.  
URL HTTP ( en línea) Fecha de consulta: Marzo 2008 [www.inesos.gob.mx](http://www.inesos.gob.mx)



*“Esta participación está relacionada con factores tanto actitudinales, como motivacionales, sociales e institucionales., cuyo peso o importancia pueden variar de un contexto geográfico o de un contexto histórico a otro”.*<sup>50</sup>

De este modo puede afirmarse que la participación y la ciudadanía han ido de la mano, en el cual necesariamente una es condición de la otra y viceversa. Es necesario remarcar que la participación ciudadana involucra la afirmación de derechos civiles, políticos y sociales, sin los cuales no se efectivizan la libertad y la igualdad formal. Desde esta concepción se postula la necesidad de una participación real que parta de la exigencia de igualdad de oportunidades.

El concepto de *contraloría social*, por su parte, expone las bases del control social como un mecanismo organizado a través del cual todo ciudadano, ya sea de modo individual o colectivo, participa tanto en el control y seguimiento de la gestión pública, así como también en la ejecución de programas, planes, contratos y prestación de servicios públicos. Por otro lado involucra también la auditoría de las actividades de los funcionarios públicos con el objetivo de *prevenir, racionalizar y promover correctivos*<sup>51</sup> sobre las desviaciones que los mismos puedan llegar a tener en el ejercicio de sus funciones.

En este sentido, existe una directa relación entre la *contraloría* y la *participación ciudadana* ya que la primera funciona canalizada a través de la segunda en la gestión y la administración de los asuntos públicos vinculando las demandas de los habitantes de un territorio a los órganos de ejecución de las políticas públicas. Para Felipe Hevia de la Jara<sup>52</sup>, la *contraloría social* se configura por los mecanismos de participación

---

<sup>50</sup> KOENEKE, H. *Participación político y social en la Venezuela Unisecular: factores político-institucionales y motivacionales en la participación y apatía ciudadana*. En Cuadernos del Cendes. N° 45. Año 17. Segunda época. Septiembre-diciembre. Caracas. 2000. Páginas 123-132.

<sup>51</sup> TORREALBA, Alfredo. *Contraloría Social. Diferencias entre Contraloría social y Veeduría social*. Marzo 2006. URL HTTP ( en línea) Fecha de consulta : Febrero 2008 [www.debatecultural.net/Nacionales/Alfredotorrealba.htm](http://www.debatecultural.net/Nacionales/Alfredotorrealba.htm).

<sup>52</sup> HEVIA de la Jara, Felipe. *Contraloría Social y Protección de Programas Sociales*. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS). México. 2007.



*ciudadana* institucionalizada para la rendición de cuentas, donde los beneficiarios directos de los programas sociales, organizaciones de la sociedad civil o ciudadanos individuales, vigilan que la ejecución de los programas se lleve de acuerdo a las normas vigentes, con transparencia y honestidad.

Desde este punto de vista, a través del ejercicio de la *contraloría social* se operan un conjunto de acciones de control, vigilancia y evaluación que realizan los ciudadanos, bajo un esquema de derechos y compromisos, con el propósito de contribuir a que la gestión gubernamental se realice en términos claros. Es necesario remarcar la importancia que esta noción tiene para el funcionamiento del modelo democrático, ya que la transparencia en el ejercicio gubernamental es un requisito indispensable para todo sistema que se precie de serlo.

Podría decirse entonces, que los propósitos fundamentales de la implementación de mecanismos e instancias de *contraloría social* apuntan a despertar en los ciudadanos una toma de conciencia de su propio rol. De este modo el ciudadano no sólo es copartícipe de las acciones gubernamentales; sino además, un eslabón clave en el fortalecimiento del sistema democrático al transparentar las relaciones entre los gobernantes y los ciudadanos.

Es necesario destacar asimismo, la importancia que adquieren dentro de este mecanismo las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, en el ejercicio y la puesta en marcha de mecanismos e instancias de *participación ciudadana* y en especial de *contraloría social*. La información en este proceso se convierte en un elemento crucial con el cual cuenta el ciudadano; por lo que se requiere de la garantía del derecho a acceder a toda la información vinculada a la gestión pública. Además, la misma debe ser *comprensible, de calidad, oportuna y relevante de fácil manejo en general*.<sup>53</sup> En relación al intercambio de la información pública, la *Comisión Económica para América Latina*, señala que:

---

<sup>53</sup> MONTES de Oca, Yorberth; Boscán, Elizabeth y Henríquez, Daniela. *Contraloría Social en la Gestión de la Gobernación del Estado Zulia*. En III Simposio de Control Interno y Rendición



*“El ejercicio ciudadano ya no se remite sólo a disponer de derechos políticos, civiles y sociales, sino de participación en condiciones de igualdad en el intercambio comunicativo, en el consumo cultural, en el manejo de la información y en el acceso a los espacios públicos”.*<sup>54</sup>

Por otro lado, en el marco de una *contraloría social* los sujetos que realizan el control no se constituyen a partir de una posición jerárquica, sino que su acción se legitima a través de un derecho ciudadano constitucional, y por tanto, puede ser realizada por cualquier ciudadano o grupo de ciudadanos organizados cuyos intereses respondan a los del colectivo. En consecuencia, quien ejerce la *contraloría social* no puede formar parte de la gestión que es objeto de control, es decir, ser responsable en la toma de decisiones, debido a que su ejercicio puede ser cooptado por los intereses de la gestión.<sup>55</sup>

En este sentido, la institucionalidad de la *contraloría social* cumple un rol importante al definir los diversos aspectos que son relevantes para su ejercicio; que pasa por la creación o reestructuración de condiciones administrativas al interior de las gestiones públicas que fortalezcan procesos como la transparencia, la rendición de cuentas y la propia participación ciudadana. De cualquier modo, la institucionalidad de tal práctica implica también intervenir en los individuos a través de la sensibilización y capacitación del funcionario público y de los ciudadanos a cargo de la contraloría.

Otro proceso que brinda apoyo y está estrechamente ligado al de *contraloría social* es el de *rendición de cuentas*, que se asume como proceso mediante el cual los gobernantes dan cuenta de sus actos

---

de Cuentas en la Gestión Pública. Como garantía de una efectiva modernización de Estado. Marzo 2006.

<sup>54</sup> Comisión Económica para América Latina, *Ciudadanía, igualdad y cohesión social: La ecuación pendiente*. En *Equidad, Desarrollo y Ciudadanía*, capítulo 14. Año 2005. URL: [www.eclac.cl/publicaciones/SecretariaEjecutiva/1/lcg2071/120112.pdf](http://www.eclac.cl/publicaciones/SecretariaEjecutiva/1/lcg2071/120112.pdf) (en línea) Fecha de consulta: Febrero 2008

<sup>55</sup> CUNILL, Nuria. *La Rendición de Cuentas y El Control Social*. Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo. México Df. 2007.



constituyendo una vía para que los ciudadanos conozcan las razones de las acciones y decisiones públicas, principalmente porque están dirigidas a ellos. Conceptualmente, la rendición de cuentas es la traducción del término anglosajón *accountability*, el cual refiere en términos generales a hacer a los sujetos responsables de sus acciones, en este caso, a las autoridades que gobiernan un Estado. De acuerdo con Schedler:

*“La noción de rendición de cuentas tiene dos dimensiones básicas. Incluye, por un lado, la obligación de políticos y funcionarios de informar sobre sus decisiones y de justificarlas en público (answerability). Por otro, incluye la capacidad de sancionar a políticos y funcionarios en caso de que hayan violado sus deberes públicos (enforcement)”*.<sup>56</sup>

Aquí vuelven entonces a tornarse relevantes los elementos sobre los cuales se argumenta la rendición de cuentas, que deben sustentarse en información clara para los ciudadanos. En este sentido, la transparencia de la gestión pública refiere, fundamentalmente, a la colocación de la información por parte de la gestión a los ciudadanos en general.<sup>57</sup> Esta información debe constituirse en la justificación de acciones y decisiones de la gestión, por lo tanto exige que sea de calidad, en la medida que le proporcione datos reales y oportunos que sustente los juicios de valor que ocurran en el ejercicio de la *contraloría social*. De este modo es imprescindible el cumplimiento de determinadas condiciones en la sociedad y en el aparato público, siendo cruciales las relacionadas con la disponibilidad de información relevante y valiosa acerca de los actos de la gestión pública.

Una vez expuestas las nociones conceptuales que guiarán el análisis en el siguiente apartado, pasaremos a centrar nuestra atención sobre los avances que el gobierno del presidente Hugo Chávez, ha realizado sobre los mismos. Como anteriormente mencionamos, la

---

<sup>56</sup> SCHEDLER, Andreas. *¿Qué es la Rendición de Cuentas?* Instituto Federal de Acceso a la Información Pública, México, D.F. 2004.

<sup>57</sup> UGALDE, Luis. *Rendición de Cuentas y Democracia. El caso de México*. Editorial México/Printed. México. 2002



representación política será abordada desde las variables que dan cuenta de la creación de mecanismos de democracia directa y la ampliación de la participación ciudadana. Con las intenciones de arribar a este análisis nos centraremos tanto en las modificaciones formales, analizando la propia Constitución Nacional de 1999 junto con la creación de nueva legislación; como en el funcionamiento real de dichos mecanismos.

## 2. Participación ciudadana y la contraloría social en Venezuela.

Con la llegada al poder del presidente Hugo Chávez Frías en el año 1999, Venezuela ha estado inmersa en un proceso de transformación social, económica y política que se ha orientado a desmontar desde sus mismas raíces el sistema de democracia representativa que estuvo vigente por más de 40 años en el país y cuyas expresiones originarias recaían en la Constitución de 1961; por un sistema de democracia participativa, el cual exige la inclusión, participación y protagonismo de todos los ciudadanos y ciudadanas de Venezuela en los asuntos públicos.

El modelo político de las décadas anteriores, que tiene su origen en la firma del *Pacto de Punto Fijo*<sup>58</sup>, se caracterizaba por la existencia de partidos políticos fuertes y acuerdos entre las elites. Algunos autores han identificado al sistema político iniciado en 1958 como una *partidocracia*, un síndrome en el cual los canales de representación ciudadana están bloqueados tanto dentro como fuera de los partidos, en la que los dirigentes no electos (cúpulas) ejercen influencias indebidas sobre legisladores y el Congreso. Se tiende a debatirse entre los roles extremos de sello de aprobación o piedra de tranca<sup>59</sup>, debido a la fuerte centralización del poder en los aparatos

---

<sup>58</sup> El acuerdo conocido como *Pacto de Punto Fijo* fue firmado el 31 de Octubre de 1958 por los principales partidos políticos de Venezuela: la *Acción Democrática* (AD), la *Unión de Organización Política Electoral Independiente* (COPEI) y la *Unión Republicana Democrática* (URD).

<sup>59</sup> BREWER-CARIÁS, Allan, *Problemas del Estado de Venezuela*. Caracas. Editorial Jurídica Venezolana 1988.



partidarios. Sin embargo la fórmula *puntofijista* comenzó a desgastarse durante la década del '80 y terminó por colapsar en la del '90. Según Michael Kulisheck, *este fracaso se debió al peso de una política cada vez más cerrada, una dependencia excesiva en las ganancias petroleras para promover el desarrollo económico, y una congelación de los vínculos de los intereses sociales y sus representantes en el gobierno.*<sup>60</sup>

Hugo Chávez ganó las elecciones presidenciales de 1998 precisamente con un plan que intentaba superar las imperfecciones y vicios del sistema *puntofijista*. En sus discursos se planteaba la necesidad de una refundación de la República que ponga fin al modelo *partidocrático*, con bases en la ampliación de la representación política a través de una nueva democracia. La idea de *democracia radical*, principal planteamiento político del gobierno ya desde la campaña electoral, intentaba reivindicar la posibilidad de otra democracia, diferente a la de décadas pasadas, que se consideraba ya agotada. Así, la propuesta se inicia con la necesidad de convocar a un proceso de reforma constituyente para refundar el país y sustituir el modelo de democracia liberal representativa por un modelo de democracia participativa que tuviese al pueblo como protagonista.

Con este proyecto político, Hugo Chávez se presenta a las elecciones presidenciales de 1998 a través de su partido político, el Movimiento Quinta República. En los comicios se impone con un rotundo triunfo que alcanza casi el 60% de los votos del electorado. Una vez en el poder, una de las primeras medidas propuestas por el gobierno es la redacción de una nueva Constitución para Venezuela, tal como lo había prometido en su campaña.

En 1999, la crisis de los partidos del sistema toca fondo. El gobierno convoca un referéndum popular para escoger los miembros que representarán al electorado en la Asamblea Nacional Constituyente, el "chavismo" arrasa completamente, pone el 94% de los 128 constituyentes elegibles. Tras 40 años los "puntofijistas" deja su lugar a algo "nuevo", es así como lo expresa Brewer-Carias.

---

COPPEDGE, Michael, *Strong Parties and Lame Ducks: Presidential Partyarchy and Factionalism in Venezuela*. Standford C.A., Standford University Press, 1999.

<sup>60</sup> KULISHECK, Michael. *Reformas del Congreso y Representación Política en Venezuela*. En América Latina Hoy. Abril Número 021, Salamanca. 1999. Págin 73-83.



Es llamativo remarcar que para viabilizar su propuesta, el nuevo gobierno se valió de un mecanismo político de democracia directa que no era común en la dinámica política venezolana. Por primera vez en la historia del país, una reforma constitucional era votada y aprobada por todos los ciudadanos venezolanos<sup>61</sup>. Tanto la convocatoria a una *Asamblea Constituyente* que redactara el texto constitucional, como la aprobación de la nueva Carta Magna, fueron procesos sometidos a un *referéndum consultivo*. Finalmente la nueva Constitución de la República Bolivariana de Venezuela fue promulgada el 20 de Diciembre de 1999 con algo más del 70% del respaldo popular.

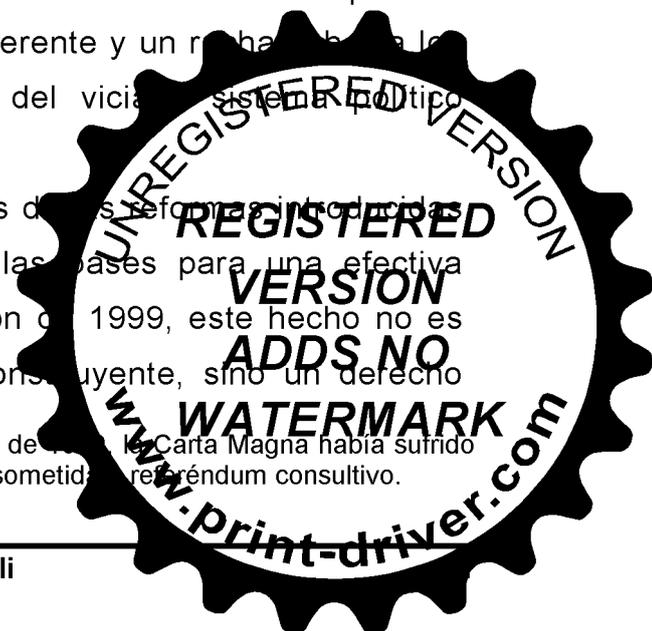
Desde ese año ha surgido una forma distinta de relación entre el gobierno y la sociedad. La nueva Carta Magna de 1999 estableció estos paradigmas al sentar las bases para que todos los ciudadanos venezolanos participen de los asuntos públicos, lo cual siempre ha sido una práctica sana y conveniente para garantizar la marcha del Estado en cualquiera de sus competencias.

La nueva dinámica venezolana entre el Estado y la sociedad civil se ha caracterizado por el intento de erradicación de las relaciones marcadas por el paternalismo y por las cúpulas partidistas de las décadas anteriores. En este sentido, la sociedad ha pasado a ocupar un rol activo y directo en las actividades y decisiones que involucran a su comunidad, su municipio o su región. Por otro lado, el apoyo mayoritario de la sociedad plasmado en las elecciones de 1998, y la confirmación del respaldo en la constituyente, fue una clara muestra de la imperiosa necesidad de crear una cultura política diferente y un nuevo sistema político venezolano de las décadas anteriores.

Pasaremos ahora a analizar algunas de las reformas introducidas en la nueva Constitución que sentaron las bases para una efectiva participación ciudadana. En la Constitución de 1999, este hecho no es una simple concesión otorgada por el constituyente, sino un derecho

---

<sup>61</sup> Vale la pena mencionar que antes de la Constitución de 1999 la Carta Magna había sufrido veintiséis modificaciones y ninguna de ellas había sido sometida a un referéndum consultivo.



intransferible establecido formalmente. En el artículo número 5 de los *Principios Fundamentales*, la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela deja leer en sus líneas:

*“La soberanía reside intransferiblemente en el pueblo, quien la ejerce directamente en la forma prevista en esta Constitución y en la ley, e indirectamente, mediante el sufragio, por los órganos que ejercen el Poder Público. Los órganos del Estado emanan de la soberanía popular y a ella están sometidos”*.<sup>62</sup>

Por tal motivo, la participación ciudadana en la acción gubernamental no es casualidad, sino una de las principales características de la democracia participativa directa que el nuevo gobierno intentó plasmar desde el inicio de su gestión. De esta manera se busca lograr mejores condiciones de vida de los venezolanos a través del ejercicio responsable de sus derechos y del efectivo ejercicio de la corresponsabilidad entre ciudadanía y gobierno, mediante el cual se aspire a lograr una administración pública transparente, que rinda cuentas y en franca lucha contra los actos de corrupción.

Como anteriormente se mencionó, el gobierno de Hugo Chávez se valió de un *referéndum consultivo* para viabilizar su propuesta de un nuevo texto constitucional. Pero no sólo el procedimiento hacia una nueva Constitución se llevó adelante con mecanismos de democracia directa, sino que además, el nuevo texto constitucional incorporaba diversas modalidades y mecanismos de participación ciudadana en este sentido. Según Edgar Lander, la incorporación de estos mecanismos formales deja definido un *régimen político que combina las formas tradicionales de la democracia representativa liberal (separación de poderes, y la elección de autoridades*

---

<sup>62</sup> Artículo 5, *Título I: Principios Fundamentales*, Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, 1999.



*ejecutivas y legislativas en los niveles municipales, estatales y nacionales), con formas de democracia directa, participativa y protagónica.*<sup>63</sup>

En su artículo número 70 la Constitución establece los nuevos medios de participación tanto en el plano político, como en el social y económico:

*“Son medios de participación y protagonismo del pueblo en ejercicio de su soberanía, en lo político: la elección de cargos públicos, el referendo, la consulta popular, la revocatoria del mandato, las iniciativas legislativa, constitucional y constituyente, el cabildo abierto y la asamblea de ciudadanos y ciudadanas cuyas decisiones serán de carácter vinculante, entre otros; y en lo social y económico, las instancias de atención ciudadana, la autogestión, la cogestión, las cooperativas en todas sus formas incluyendo las de carácter financiero, las cajas de ahorro, la empresa comunitaria y demás formas asociativas guiadas por los valores de la mutua cooperación y la solidaridad”.*<sup>64</sup>

Además de la incorporación de variados mecanismos sociales, políticos y económicos de participación ciudadana, en el artículo número 71 de la nueva Constitución, se establecía el alcance territorial de los mismos. Estos mecanismos podían desarrollarse desde la parroquia y el municipio hasta el nivel nacional. Pero quizá la principal innovación dentro de las modificaciones formales esté en el artículo número 72. El mismo promulga el derecho del pueblo soberano de revocar cualquiera de los cargos magistraturas elegidos democráticamente, incluida la función del Presidente de la República.

---

<sup>63</sup> LANDER, Edgardo, *Venezuela: La Búsqueda de un proyecto contrahegemónico*. En *Hegemonías y Emancipaciones en el siglo XXI*, Ceceña, Esther, (compiladora), CUNES, Buenos Aires. 2004.

<sup>64</sup> Artículo 70, *Sección Primera: De los Derechos Políticos*, Capítulo IV, De los Derechos Políticos y del Referendo Popular, Título III: De los Derechos Humanos y Garantías, y de los Deberes, Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, 1999.



La impronta del nuevo texto constitucional, estaba focalizada en fortalecer el poder de acción de los diferentes Municipios. De este modo se intentaba lograr una real descentralización, tanto en el plano de la definición y ejecución, así como también en el control y la evaluación de las políticas públicas. Dicha descentralización, implicaba un gran esfuerzo en la reconfiguración del sistema administrativo regional, al tiempo que ofrecía verdaderas posibilidades de participación ciudadana y una apertura real de los espacios democráticos. En su artículo número 168, la nueva Carta Magna postulaba:

*“Las actuaciones del Municipio en el ámbito de sus competencias se cumplirán incorporando la participación ciudadana al proceso de definición y ejecución de la gestión pública y en el control y evaluación de sus resultados, en forma efectiva, suficiente y oportuna, conforme a la ley”.*<sup>65</sup>

Esta posibilidad que tienen todos los ciudadanos venezolanos de organizarse e incrementar su participación en las políticas públicas, interviniendo directamente en los asuntos que les competen, los ubica claramente frente a la toma de decisiones en aspectos esenciales de sus propias vidas como ser la educación, el trabajo, la salud, la distribución de tierras. Así el nuevo gobierno plasma en la *Ley de Consejos Comunales*, el modo de asociación anteriormente mencionado. En su artículo número 2 establece:

*“Los consejos comunales en el marco constitucional de la democracia participativa y protagónica, consisten en instancias de participación, articulación e integración entre las diversas organizaciones comunitarias, grupos sociales y ciudadanos y ciudadanas, que permiten al pueblo organizado ejercer directamente la gestión de las políticas*

---

<sup>65</sup> Artículo 168, *Capítulo IV: Del Poder Público Municipal*, Título IV: Del Poder Público, Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, 1999.



*públicas y proyectos orientados a responder a las necesidades y aspiraciones de las comunidades en la construcción de una sociedad de equidad y justicia social*".<sup>66</sup>

De este modo, los *Consejos Comunales* quedan definidos como *instancias de participación, articulación e integración* de las organizaciones sociales comunitarias, que permite al *pueblo organizado* ejercer la *gestión directa* de las políticas públicas. Estos espacios son coordinados por voceros ad honorem<sup>67</sup>, nucleados en una comisión de trabajo dentro de cada comunidad; al tiempo que cuentan con instancias federales a nivel regional y nacional.

Las funciones básicas de estos *Consejos Comunales* se definen en el artículo número 21 de la mencionada Ley, y pueden ser resumidas a través de los siguientes postulados<sup>68</sup>:

1. Ejecutar las decisiones de la *Asamblea de Ciudadanos y Ciudadanas*.
2. Articular con las organizaciones sociales presentes en la comunidad y promover la creación de nuevas organizaciones en defensa del interés colectivo y el desarrollo integral, sostenible y sustentable de las comunidades.
3. Elaborar planes de trabajo para solventar los problemas que la comunidad pueda resolver con sus propios recursos y evaluar sus resultados.
4. Organizar el voluntariado social en cada una de las comisiones de trabajo.

---

<sup>66</sup> Artículo 2: *De los Consejos Comunales*, Capítulo I: Disposiciones Generales, del *De los Consejos Comunales*. Disponible en: [www.minci.gob.ve](http://www.minci.gob.ve). Consultado el día 03 de Abril de 2008.

<sup>67</sup> Los voceros son electos mediante votación directa y secreta por la *Asamblea de Ciudadanos* (todos los mayores de 15 años dentro de cada comunidad), por periodos de dos años.

<sup>68</sup> Artículo 21: *Funciones del Órgano Ejecutivo*, Capítulo I: Disposiciones Generales, del *De los Consejos Comunales*. Ley de Los Consejos Comunales. Disponible en: [www.minci.gob.ve](http://www.minci.gob.ve). Consultado el día 20 de Octubre de 2007.



5. Formalizar su registro ante la respectiva *Comisión Presidencial del Poder Popular*.
6. Organizar el *Sistema de Información Comunitaria*.
7. Promover la solicitud de transferencias de servicios, participación en los procesos económicos, gestión de empresas públicas y recuperación de empresas paralizadas mediante mecanismos autogestionarios y cogestionarios.
8. Promover el ejercicio de la iniciativa legislativa y participar en los procesos de consulta en el marco del parlamentarismo social.
9. Promover el ejercicio y defensa de la soberanía e integridad territorial de la Nación.
10. Elaborar el *Plan de Desarrollo de la Comunidad* a través del diagnóstico participativo, en el marco de la estrategia endógena.

Este amplio abanico de posibilidades formales contempladas en la legislación, encontraron en términos reales una concreción igualmente variada y diversa al interior de cada Comuna. En esta dirección se han orientado las acciones emprendidas por el *proyecto revolucionario bolivariano* para fortalecer el poder popular y la participación ciudadana en el país. Como modo de ejemplo de una de las practica de cogobierno realizadas en Venezuela, podemos mencionar la formación de los *Comités de tierra y vivienda*, por medio de los cuales la sociedad se ha establecido de tal modo que cada familia venezolana es dueña de su vivienda; mediante la uso de terrenos desocupados se generó un uso de utilidad pública tanto en las ciudades, pueblos, como en el campo. La labor desarrollada por los comités fue reconocida en el ámbito internacional, percibiéndose una activa participación de todas las comunidades en los procesos de mejora, de organización y de toma de



decisiones que afectan a sus barrios o a su urbanización, parroquia o municipio<sup>69</sup>.

Con la promulgación de la *Ley de Tierras* se han rescatado enormes terrenos ociosos que estaban en manos de terratenientes que se apoderaron de ellas, muchas veces por medios ilícitos y fraudulentos, amparados en documentaciones falsas otorgadas por los anteriores gobiernos a sus dirigentes y funcionarios. De esta manera, se plasma una auténtica reforma agraria, que devuelve especialmente a los sectores históricamente menos favorecidos, hectáreas de terrenos fértiles para su trabajo y explotación.

La entrega de tierras a los campesinos implica también el otorgamiento de créditos, maquinarias, semillas, fertilizantes y asesoramiento técnico y científico para su cultivo, garantizándose también su asistencia médica a través del programa que lleva el nombre de *Barrio Adentro*.<sup>70</sup> Concluyendo, por medio de *la Ley de Tierras* se ha podido garantizar a muchos venezolanos el derecho y la soberanía sobre la tierra, reduciendo así, la dependencia alimentaria y la agroimportación de los rubros elementales y así pensando la agricultura como una forma de vida y no tan solo como un medio de producción.

En lo concerniente a la política alimentaria, en todo el territorio nacional están funcionando las *Casas de Alimentación*, las cuales garantizan la alimentación diaria y gratuita a todas las personas sin recursos, sobre todo ancianos y niños. En este sentido, el *Mercado de Alimentos* (Mercal) suministra a los hogares más pobres alimentos que contienen las calorías necesarias para elaborar una dieta balanceada. La soberanía alimentaria implica la determinación y el cumplimiento de los requerimientos de alimentos de la población a partir de la producción local y nacional, respetando la diversidad productiva y cultural. El derecho a la alimentación únicamente puede garantizarse en un sistema

---

<sup>69</sup> Ministerio de Comunicación e Información del Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela. *Los Comités de Tierra Urbana Toman la Palabra*. Caracas. 2004.

<sup>70</sup> El Programa *Barrio Adentro* cuenta con el apoyo del gobierno de Cuba y Venezuela para construir en los diferentes municipios una red de atención primaria de la salud en las zonas más pobres del país.



donde la soberanía alimentaria esté garantizada, entendida ésta como *el derecho de cada nación para mantener y desarrollar su capacidad para producir los alimentos básicos de los pueblos.*<sup>71</sup>

Otro emprendimiento destacable es la creación de las *Mesas Técnicas de Empleo*, cuyo objetivo prioritario es garantizar la democratización del empleo y de las oportunidades de acceder a éste de manera justa y eficaz, sin intermediarios, y sin venta o compra del trabajo.

Pero quizás donde mayor énfasis se ha puesto es en la educación, aspecto crucial sobre el cual se sustenta el éxito de las políticas sociales del nuevo gobierno, atendiendo al grave problema de la deserción escolar de tantos niños y jóvenes venezolanos. Para ello se han creado las *Escuelas Bolivarianas*, que son escuelas primarias y secundarias de atención integral e integradora. Asimismo, *se ha garantizado la inclusión universitaria de amplios sectores empobrecidos y marginados que habían estado excluidos injustamente del sistema educativo universitario, público y privado*<sup>72</sup>, durante décadas.

El mejoramiento de todos los índices educativos –deserción, repitencia, equidad- se hace notar desde los inicios de la nueva gestión, ampliándose la jornada escolar, y a la vez asegurando la alimentación de millones de niños.

### 3. Contraloría social en Venezuela.

En el inicio de este apartado, mencionamos el concepto de *contraloría social* como uno de los mecanismos de participación ciudadana, empleados en la nueva dinámica de representación política que el gobierno de Hugo Chávez intenta llevar adelante. La *contraloría social* representa uno de los desafíos fundamentales que afronta la sociedad venezolana en su batalla contra el

---

<sup>71</sup> MEDINA, J. *Política Pública Agroalimentaria en Venezuela: El Caso de la Misión Mercal*. Universidad De Los Andes, Mérida. 2005.

<sup>72</sup> NAJERA, Obed J Vizcaino. El código Chávez en una Latinoamérica que despierta. *Aporega*. Enero del 2007. Venezuela. URL HTTP (en línea) Fecha de consulta: Enero 2008 [www.aporega.org](http://www.aporega.org).



régimen burocrático representativo –herencia de 40 años de puntofijismo-, en un estado social de derecho y de justicia, en el que los ciudadanos logren acceder y participar en todas las instancias del aparato del Estado. Lo anterior implica que los ciudadanos tienen derecho a intervenir en la planificación, diseño, ejecución, evaluación y control de las políticas públicas puestas en marcha por los distintos organismos de gobierno.<sup>73</sup>

La *contraloría social* no se circunscribe a un solo ámbito de la vida de los ciudadanos ni a determinada instancia de ejecución de los proyectos, sino que se trata de un proceso que transcurre desde el principio al fin de cada plan, orientado a conocer dónde se van a invertir los recursos, para qué y a quién beneficiará el proyecto. En cuanto al procedimiento habitual que se ha seguido y se sigue para la organización de la *contraloría social* en Venezuela, en principio se realiza una convocatoria para una asamblea general de vecinos de la parroquia, u otra área geográfica, en la cual se elige por votación libre, universal directa y secreta, a los miembros de la *contraloría social* mediante el sistema de votación uninominal.

Los miembros electos pueden ser tres, cinco o siete personas presentes en la asamblea. El número variará de acuerdo con la población y los problemas sociales que confronta la parroquia. Los ciudadanos electos deben reunir una serie de requisitos que los avalen, tales como ser mayor de edad, de reconocida solvencia moral, no ser dirigente de partido político, vivir en el ámbito territorial de la elección. Más allá de cualquier institucionalización, la *contraloría social* debe ser un ejercicio automático, cotidiano y libre de los ciudadanos, *orientado a combatir y extirpar la corrupción en la gestión pública*.<sup>74</sup>

---

<sup>73</sup> Publicación del ministerio de comunicación e información. *Contraloría Social Poder para el pueblo*. Febrero 2006. URL HTTP (en línea) Fecha de consulta: Febrero 2008 [www.sala.clacso.org.ar](http://www.sala.clacso.org.ar).

<sup>74</sup> Publicación del ministerio de comunicación e información. *Contraloría Social Poder para el pueblo*. Febrero 2006. URL HTTP (en línea) Fecha de consulta: Febrero 2008 [www.sala.clacso.org.ar](http://www.sala.clacso.org.ar).



Tal como lo señala Rafael Rico<sup>75</sup>, la democracia venezolana *apunta hacia un modelo de Estado coordinado y concertado con comunidades, localidades, regiones y el poder central. Esta coordinación y concertación se produce en dos direcciones: desde los poderes locales y comunitarios hacia el poder central ("desde abajo a arriba") y desde el Estado central hacia las comunidades ("de arriba a abajo")*. El control social, desde esta perspectiva, juega un papel fundamental como instrumento democratizador y en la conformación de este nuevo modelo de Estado.

Sumadas a las instancias de participación ciudadana que mencionamos anteriormente, la *contraloría social* también ha encontrado espacios para su concreción durante la gestión del presidente Chávez. Entre las modalidades de organización que ha adoptado la *contraloría social* en Venezuela, podríamos mencionar las siguientes a modo de ejemplo: las *Mesas Técnicas de Agua*, que son dispositivos diseñados para controlar, abordar y solucionar los problemas relacionados con el agua y el saneamiento de las comunidades rurales y urbanas; los *Comités de Tierras*, relacionados con la anteriormente mencionada *Ley de Tierras* y dirigidos a realizar actividades de supervisión en la obtención de títulos de propiedad y diseñar soluciones a los problemas de urbanización; y por último, los *Comités de salud*, dispuestos con el objetivo de auditar y buscar mejoras en materia de salud y prevención comunitaria. Estas son solo algunas de las muchas formas en las que se puede ver la *contraloría social* al interior de las distintas comunidades a lo largo y ancho del territorio venezolano.

Sin embargo, es necesario también llamar la atención con respecto al funcionamiento real de las diferentes experiencias de participación ciudadana en las Comunas. Si bien la *contraloría social* tiene la capacidad de profundizar la democracia, confiriéndole mayor equidad social, en la práctica muchas veces la misma se ve entorpecida por los intereses y el funcionamiento del propio aparato estatal. En este sentido, sigue siendo un desafío tanto para el gobierno Nacional como para las autoridades

---

<sup>75</sup> RICO, Rafael. *Venezuela. Semilla del conocimiento libre*. Caracas. 2003. URL: HTTP (en línea) Fecha de consulta: Febrero 2008 [www.laberinto.uma.es](http://www.laberinto.uma.es)



regionales<sup>76</sup>, optimizar el diseño de estos espacios de *participación ciudadana*; entendiéndola como una participación activa y conciente de los ciudadanos para lograr un control social eficaz.

En síntesis, se supone que las acciones desarrolladas por el gobierno desde el advenimiento de la *Revolución Bolivariana*, tanto los instrumentos legales como el nuevo marco constitucional, están orientados a fortalecer los mecanismos e instancias de *participación ciudadana* y *contraloría social* dentro de Venezuela. Más allá de los desafíos que se siguen presentando, relacionados especialmente con la optimización del funcionamiento real de dichas instancias, estos nuevos mecanismos y espacios promovidos desde las esferas gubernamentales, siguen teniendo como último propósito, el perfeccionamiento y la consolidación de un sistema auténticamente democrático.

---

<sup>76</sup> En efecto, recientemente estuvo en discusión dentro de la Asamblea Nacional la Ley de Contraloría Social que intenta optimizar y formalizar los procedimientos bajo los cuales los ciudadanos pueden intervenir y modificar las acciones y decisiones del gobierno



**Capítulo III. Liberalismo Ideacional: La Ideología del Gobierno de Hugo Chávez.**

El factor ideológico del gobierno del presidente Hugo Chávez, ha sido una estructura compleja conformada por diferentes lineamientos y posiciones que a lo largo de su presidencia, han ido asentándose y reafirmando. Lo que sin duda es innegable, es el peso que la ideología tiene a la hora de definir y articular sus políticas en todos los planos.

En este apartado haremos en primer lugar, un recorrido por una de las figuras políticas e históricas, más citadas y mencionadas por el presidente Hugo Chávez: el prócer<sup>77</sup> venezolano y *Libertador* Simón Bolívar.

Analizaremos, tomando a dicha figura, su gran capacidad de comunicación con el pueblo para establecer un régimen populista., modalidad asumida por el actual líder venezolano. Identificaremos la relación entre las propuestas *bolivarianas* del presidente y la correspondencia con los postulados y posiciones del prócer.

En una segunda instancia del apartado, nos centraremos puntualmente en dos ideas que articulan el discurso y la ideología del gobierno del presidente Chávez: el militarismo y el socialismo. Ambos son de suma relevancia si se quiere abordar el factor ideológico como una variable interna determinante.

Denominación

**1. La Revolución Bolivariana.**

Según el presidente Hugo Chávez en Venezuela se ha instaurado desde 1999 una revolución, la cual difiere de los esquemas revolucionarios del pasado y que comprende un concepto mucho más integral. Desde su llegada al poder, el presidente ha propugnado un concepto revolucionario que se distancia claramente de los proyectos socialistas en la forma en que las izquierdas latinoamericanas tradicionalmente lo han concebido. Según Chávez, tanto la democracia liberal capitalista, como el paradigma de la sociedad

---

<sup>77</sup> Prócer: utilizada como una calificación académica y no como una construcción ideológica



comunista sin clases han fracasado. Desde esta concepción no puede haber revolución política, sin una revolución cultural, social y moral. El desafío de *los revolucionarios en Venezuela y América Latina reside en construir las opciones de transformación de la sociedad a partir de la propia historia, de las propias raíces, de la propia tradición cultural.*<sup>78</sup>

Y es aquí donde el presidente recurre a la propia historia y tradición venezolana, a los líderes y a las raíces de la República. La construcción de un proyecto nacional a partir de la propia experiencia histórica ha sido formulada por Chávez al decir:

*“Nosotros audazmente hemos tratado de buscar un punto de referencia original y autóctono, de un modelo ideológico que pudiese cohesionarse en torno al planteamiento bolivariano”.*<sup>79</sup>

Desde las primeras apariciones públicas y en numerosas oportunidades, el presidente Chávez se autodefinió ideológicamente como *bolivariano*. Ya desde la campaña electoral en 1998 se opuso a la oligarquía *puntofijista* liderando una fuerza política de procedencia bolivariana llamada *Polo Patriótico*. Una vez en el gobierno, Chávez delineó sus primeras reformas teniendo presente el símbolo de Bolívar. El reemplazo del nombre del país por el de *República Bolivariana de Venezuela*, la creación de la nueva *Constitución Bolivariana* de 1999, la instauración de los *Círculos Bolivarianos*<sup>80</sup>, el *Plan Bolívar 2000*<sup>81</sup> o las *Escuelas Bolivarianas* son algunos de los innumerables ejemplos del marco ideológico del cual se sirve el presidente Chávez para referenciar y orientar sus políticas de gobierno.

---

<sup>78</sup> LÁNDER, Edgardo, *Izquierda y populismo: alternativas al neoliberalismo en Venezuela*. Pág. 8

<sup>79</sup> BLANCO Muñoz, Agustín. *Habla el Comandante Hugo Chávez Frías*, Caracas, Cátedra Pío Tamayo, Univ. Central de Venezuela, 1998 citado por LÁNDER, Edgardo, *Op. Cit.* Pág. 8

<sup>80</sup> Los *Círculos Bolivarianos* son organizaciones integradas por ciudadanos y creadas para discutir los problemas determinados de una comunidad y canalizarlos a través de los organismos competentes, para buscar su pronta solución. Además, tienen por objetivo difundir los ideales del Libertador Simón Bolívar.

<sup>81</sup> El Plan *Bolívar 2000* fue implementado por las Fuerzas Armadas de Venezuela con el fin de asistir y atender los problemas más urgentes de emergencia social de las diferentes Comunas.



Desde el plano del análisis del discurso, la figura del líder venezolano Simón Bolívar ha sido recurrentemente citada por el mandatario y ha generado con ella un doble efecto en la sociedad. Por un lado, logra legitimar y justificar las acciones presidenciales y las políticas de su gobierno y, por el otro, deslegitima a la oposición. De este modo la figura del prócer es estratégicamente utilizada como mecanismo ideológico que cohesiona a sus seguidores bajo el proyecto de la *revolución bolivariana*, mientras inscribe a la oposición fuera del proyecto nacional. Haciendo mención al efecto que la utilización de la figura del *Libertador* tiene sobre la sociedad, Irma Arreaza sostiene que:

*“En el discurso de Chávez, la constante mención de la figura de Bolívar va más allá de los tradicionales recursos retóricos de la cita de autoridad o de la exaltación de los sentimientos de unidad nacional, y pareciera corresponder, más bien, a una estrategia discursiva dirigida a propiciar en el colectivo la imposición o el rechazo de determinados valores y creencias. Este tipo de recursos apela abiertamente a la sensibilidad de los destinatarios, movilizándolos ideológicamente y llevándolos, por la vía de la exacerbación de las emociones patrióticas, a compartir y, quizá, a respaldar los planteamientos del presidente”.*<sup>82</sup>

Si bien es claro que la llegada de Chávez al poder no hizo sino politizar y polarizar a la sociedad venezolana de un modo rotundo, la imagen del prócer ha servido también de bandera ideológica de unidad nacional, creándose un sentimiento de pertenencia y bajo esta bandera se han desplegado la gran mayoría de las políticas del nuevo gobierno.

Por otro lado, la exaltación y el culto a la imagen del prócer se combinan con otro elemento cultural de la religiosidad popular: la fe en Dios. Así, la recurrente mención por parte del presidente de estos dos elementos,

---

<sup>82</sup> ARREAZA Chumaceiro, Irma, *El discurso de Hugo Chávez: Bolívar como símbolo para dividir a los venezolanos*, en Boletín de Lingüística, Agosto 2003, Año/Vol. 20, Universidad Central de Venezuela, Caracas, 2003.



configuran en el imaginario colectivo una simbiosis religiosa de la cual se vale para construir una visión mesiánica y profética de su propia imagen. En las palabras del presidente Chávez puede verse claramente la combinación de estos tres componentes; es decir Dios, Simón Bolívar y el propio presidente Hugo Chávez, con una misma misión.

*“Una de mis principales tareas queridos amigos y así la asumo, es decir las verdades en las que creo, porque la verdad, la verdad verdadera, sabemos nosotros los católicos que la tiene Dios. Pero las verdades de las que uno está convencido, yo las voy a decir de diversas maneras. Estaba recordando ahora mismo aquel “Delirio sobre el Chimborazo”, cuando Bolívar se consiguió con el tiempo, con el Eterno y nunca olvidó una de las cosas que el Eterno le dijo a Bolívar allá en Chimborazo... Bolívar deliró y subió y tocó al Eterno y el Eterno le dijo: “Tu pequeño mortal, ¿Qué te crees? Anda allá y di la verdad a los hombres”<sup>83</sup>*

Ahora bien, podríamos preguntarnos qué resume la ideología del proyecto bolivariano y qué componentes de la ideología del *Libertador* Simón Bolívar están presentes en las propuestas del gobierno del presidente Hugo Chávez. En principio la primera asociación directa que cualquiera podría hacer a la figura de Simón Bolívar, es a las ideas de independencia y libertad. El *Liberador* Bolívar fue quien llevó adelante los mayores esfuerzos independentistas para conformar una verdadera República en la actual Venezuela. De aquí se desprende también la idea de republicanism, una característica que el prócer tenía de lo público como el espacio en el que los ciudadanos desarrollan plenamente sus potencialidades. La idea de una moral que afirme las virtudes y la luz como poder de la razón fueron los puntos de referencia para alcanzar una real libertad en la región. El discurso de los pueblos a gobernarse a sí mismos, la igualdad y la justicia social fueron las

---

<sup>83</sup> Discurso del presidente Hugo Chávez en el Acto de toma de posesión en el Congreso de la República el día 2 de Febrero de 1999; en Bermúdez, Emilia y Martínez, Carlos (eds.) *Chávez: la articulación de un sentido para la acción colectiva*. Encuentro Abierto, Enero-Marzo Año/Volumen 9, número 1, Asociación Venezolana de Sociología, Maracaibo, 2000.

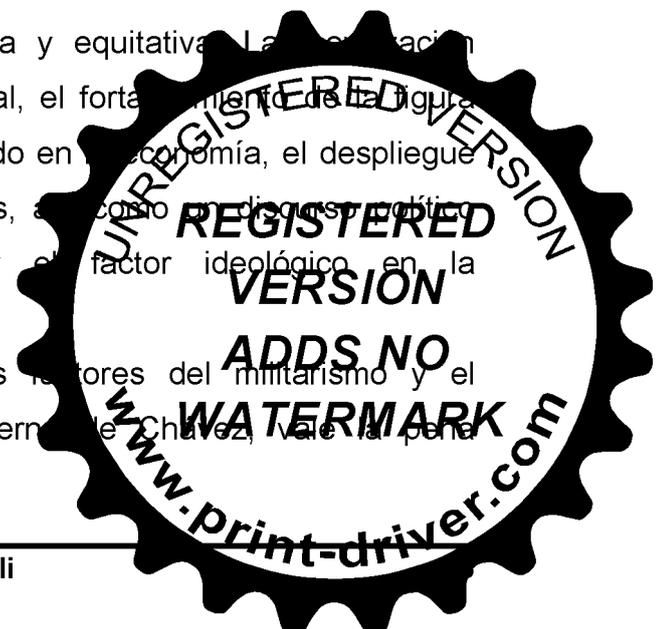


líneas ideológicas que guiaron las acciones del *Libertador*. Por otro lado, el marcado rasgo antiimperialista y antinorteamericanista llevó a Bolívar a pensar un proyecto político que supere la esfera de las naciones para abogar por la unidad de los pueblos latinoamericanos.

Por su parte, si bien Hugo Chávez ha levantado las banderas bolivarianas desde la misma campaña electoral; al asumir la presidencia de Venezuela, el *Movimiento Bolivariano* contaba con un proyecto político abierto y no limitado por un cuerpo ideológico sistemático. Podría decirse que sólo contaba con una serie de orientaciones discursivas, que insistían claramente en lo popular, lo nacional, la soberanía, la equidad, la democracia participativa, la crítica al *capitalismo salvaje* y al neoliberalismo. No tenía, tampoco, una organización política con capacidad de responder de forma adecuada a las carencias programáticas. Por otro lado el peso preponderante de todo el movimiento recaía en este primer período sobre los sectores militares que lo apoyaban y sobre el extraordinario liderazgo personal del propio presidente Chávez. Estas debilidades relativas serían compensadas sobre todo a partir del intento de golpe de Estado de abril de 2002.

Así en el año 2003, después de una fase defensiva en la cual el régimen buscó ante todo sobrevivir y reactivar la industria petrolera, el gobierno comenzaría a impulsar políticas de carácter ofensivo que esta vez sí tenían una impronta ideológica marcadamente *bolivariana*. Las mismas estaban orientadas a consolidar la base política y social del gobierno mediante políticas públicas concretas, tangibles, con capacidad de llegar a incidir sobre las condiciones de vida de la población y que significaron pasos decisivos en la construcción de una sociedad más democrática, participativa y equitativa. La consolidación popular, la lucha contra la oligarquía nacional, el fortalecimiento de la figura presidencial, una fuerte intervención del Estado en la economía, el despliegue de una variada gama de programas sociales, así como un discurso político antiimperialista, terminaron por incorporar el factor ideológico en la programación de las políticas de gobierno.

Antes de continuar desarrollando los factores del militarismo y el socialismo dentro de la ideología del gobierno de Chávez, vale la pena



destacar la característica carismática del líder que han llevado a muchos analistas a denominar su gobierno como un tradicional régimen *populista*. El modo de conducción no es un dato menor, ya que conjuga en la práctica sus cualidades personales con la ideología que intentamos analizar; y ha sido un factor determinante en la puesta en marcha de muchas de las medidas propuestas por el gobierno.

En este sentido, el gobierno ha articulado sus políticas sobre dos pilares característicos del fenómeno conocido como *populismo*. A partir de la reivindicación básica de lo *nacional* y lo *popular*, el preponderante liderazgo carismático de Chávez y el peso significativo de la dimensión militar, una fuerte connotación *populista* que contiene, los componentes básicos de los primeros populismos en América Latina como los de Juan Domingo Perón en Argentina, Getúlio Vargas en Brasil y Lázaro Cárdenas en México, con la fuerza transformadora, que ellos tuvieron para sus pueblos.

Desde la izquierda marxista y la derecha liberal se ha tendido históricamente a subestimar la importancia y el significado de los llamados *populismos* en Latinoamérica y el papel transformador que han jugado en contextos estructurales caracterizados por una extraordinaria heterogeneidad, jerarquización y exclusión de los sectores populares. David Raby, siguiendo a Laclau ha caracterizado al discurso populista como un *mecanismo de interpelación democrático – popular, que surge en una situación de crisis hegemónica y que representa el intento de resolver la crisis de una u otra manera a través de la captación y movilización de los sentimientos latentes antioligárquicos, antiimperialistas y anti-estado de las clases dominadas.*<sup>84</sup> Sin embargo, como observa Edgardo Lander, *la práctica discursiva puede desligarse de las características y conformación de clases de una sociedad determinada, insistiendo, además que las características político-organizativas de los movimientos eran por lo menos tan importantes como el discurso. En fin, el populismo no era solamente un estilo discursivo, sino también un estilo de dirección y una dinámica de movilización popular con una particular fluidez*

---

<sup>84</sup> PARKER, Dick, *El chavismo: Populismo radical y potencial revolucionario*, Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales, vol 7, n° 1, enero - abril 2001, citado por Lander, Edgardo, Op. Cit. Página 10.



organizativa.<sup>85</sup> Desde esta visión, el populismo supera la instancia discursivo-ideológica, incorporando además una determinada práctica político-organizativa que tiene por objetivo, movilizar a las masas dominadas en dirección a romper el orden de dominación que las define como tales.

Algunos analistas sin embargo, han preferido calificar al fenómeno político venezolano como un *neopopulismo*, principalmente por la incorporación de un factor que lo diferencia de los modos más tradicionales de *populismo*. Nos referimos a la noción de *soberanía popular*, tantas veces mencionada por el propio presidente y a los espacios que el mismo gobierno ha abierto en dirección a incrementar la participación ciudadana en el país.

## 2. El Militarismo en la Ideología de Hugo Chávez

La presencia del militarismo en el sistema político venezolano es un rasgo característico propio de la ideología del gobierno de Hugo Chávez. Empezando por la formación y el origen castrense del propio presidente y siguiendo por el modo en que su imagen saltó al escenario político, tras un frustrado intento de golpe militar por parte del *Movimiento Revolucionario Bolivariano 200*<sup>86</sup> que él mismo comandaba; podríamos rastrear a lo largo de todo su mandato diferentes rasgos que hacen del militarismo un factor fundamental en la ideología del gobierno. En este sentido, abundan tanto la utilización de terminología militarista en el plano discursivo, como las medidas y el involucramiento de las Fuerzas Armadas en las políticas de su gobierno.

El nuevo gobierno ha reemplazado la terminología de diferentes espacios políticos por palabras que contienen simbologías militares. Por ejemplo, los *Comités Políticos o Unidades de Base* utilizados comúnmente por los partidos políticos tradicionales, han sido reemplazados por lo que se dio en llamar *Unidades de Batalla Electoral*. La simbología militar es otro de los

---

<sup>85</sup> LANDER, Edgardo. Op. cit. Pág. 10

<sup>86</sup> El *Movimiento Revolucionario Bolivariano 200* fue fundado entre otros por el presidente Hugo Chávez en el año 1982. El Movimiento reclutó oficiales y suboficiales dentro de las Fuerzas Armadas para realizar el fallido golpe de Estado militar del febrero de 1992. El 30 de mayo de ese mismo año se dio un segundo golpe contra el Presidente Carlos Andrés Pérez. El 5 de noviembre de ese mismo año, el Movimiento Revolucionario Bolivariano 200 se conoció como *Movimiento V República*, partido político que llevaría a Hugo Chávez a la presidencia de la Nación en 1999.



elementos presentes, especialmente en las apariciones públicas. Una muestra de esto último es la utilización del uniforme militar y la boina del partido por parte del propio presidente y sus allegados, ya sea en actos oficiales o en los discursos presidenciales.

La reforma constitucional de 1999 ha nucleado en una sola a la Fuerza Armada Nacional de la República Bolivariana de Venezuela, otorgándole al presidente los poderes de *Comandante en Jefe*. En otra de las reformas incorporadas al texto constitucional, se eliminó el carácter *apolítico* que las Fuerzas Armadas tenían, reemplazándolo por el rótulo de *sin militancia política*, en el Artículo número 328. Esto permitió que muchos oficiales de las diferentes Fuerzas sean incorporados como funcionarios públicos en cargos estratégicos dentro del nuevo gobierno. Otra de las incorporaciones de la reforma constitucional, reemplazó el carácter de *obedientes y no deliberantes* por el de una Fuerza *disciplinada, obediente y subordinada*. Estas son sólo algunas de las modificaciones que la nueva constitución intentó imprimir en la nueva Fuerza Armada de Venezuela, con el fin de refundarla y generar un mayor acercamiento a la sociedad.

Así, el Artículo número 328 de la Constitución de 1999, deja sentado el nuevo objetivo y la función principal que tiene la Fuerza Armada venezolana para el nuevo gobierno.

*“Garantizar la independencia y soberanía de la Nación y asegurar la integridad de su espacio geográfico, mediante la defensa militar, la cooperación en el mantenimiento en el orden interno y la participación activa en el desarrollo nacional, de acuerdo con esta Constitución y la ley”.*<sup>87</sup>

Otra de las medidas que definieron a la vez que fortalecieron el rol de las Fuerzas Armadas en el nuevo gobierno, fue tomada por el Ministerio de Educación en el año 1999. El mismo estableció la incorporación de la

---

<sup>87</sup> Artículo 328, *Capítulo III: De la Fuerza Armada Nacional*, Artículo VII: De la Seguridad de la Nación, Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, 1999.



*Educación Premilitar* obligatoria para todos los alumnos de octavo y noveno grado en los institutos educativos públicos y privados en todo el territorio venezolano. Las clases incluyen contenidos relacionados con la formación castrense, con el estudio de la jerarquía de los rangos al interior de las Fuerzas Armadas y con cuestiones referidas a la clasificación de los distintos tipos de armamento militar.

A partir de la implementación del programa *Milicia Voluntaria*, la sociedad venezolana ha vivido un proceso de militarización. El mismo tenía por objetivo reclutar un millón y medio de personas para el entrenamiento militar. La incorporación de la misma sociedad civil al voluntariado militar es una experiencia bastante novedosa en todo el continente americano.

Pero quizás la medida más significativa en lo referente a las Fuerzas Armadas fue tomada por el gobierno del presidente Hugo Chávez en el año 2005 con lo que se conoció con el nombre de *Plan de Reversión Militar*. Luego de un largo debate, el gobierno entregó un proyecto de ley mediante el cual intentaba formalizar el perfil que pretendía delinear para la conformación de un nuevo cuerpo militar. Los objetivos quedaron plasmados en la *Ley Orgánica de las Fuerzas Armadas* y representan la columna vertebral del proyecto político-militar del nuevo gobierno.<sup>88</sup>

Enunciaremos, a continuación los objetivos más destacados para esta investigación

- Consolidar un nuevo pensamiento militar en Venezuela.
- Aumentar la preparación y eficacia de la Fuerza Armada Nacional.
- Consolidar la unidad de la Fuerza Armada Nacional.
- Fomentar los estudios y la investigación sobre el tema nacional e internacional.
- Desarrollar la reserva militar y naval
- Reestructurar la organización militar de acuerdo a la Constitución Bolivariana.

---

<sup>88</sup> CARRATÚ Molina, Mario, *La Nueva Doctrina y Pensamiento Militar Revolucionario de las Fuerzas Armadas Venezolanas*, Centro de Estudios Científicos Políticos y Militares, Maracaibo, 2005. Página 7 – 8.



- Profundizar el trabajo de la Fuerza Armada con las misiones sociales.
- Educar a la población en los principios militares de disciplina, amor a la patria, y obediencia.
- Profundizar la educación premilitar en los diferentes niveles de la educación y misiones.
- Fortalecer el plan *Bolívar 2000*, como elemento de unión cívico-militar.
- Promover e impulsar la integración militar latinoamericana, para la defensa y el desarrollo de nuestros pueblos.
- Integrar la Fuerza Armada Nacional al desarrollo local y regional.
- Fortalecer las acciones defensivas en la zona fronteriza con Colombia por el desbordamiento de la violencia, causado por la implementación del plan Colombia.

Además el gobierno se propuso una serie de acciones para llegar a la consecución de los objetivos anteriormente mencionados. Entre ellos podemos destacar, la dotación a la Fuerza Armada Nacional de los medios necesarios para el cumplimiento satisfactorio de sus funciones, impulsar a los centros de enseñanza e investigación sobre estudios estratégicos, la aprobación de la *Ley Orgánica de la Fuerza Armada Nacional*, la participación en ejercicios y operaciones combinadas con fuerzas militares extranjeras, la creación de campañas informativas, sobre el nuevo concepto de seguridad de la Nación y por último la creación del ente gubernamental que promueva la participación y unión cívico-militar.

Por otro lado, el presupuesto militar se ha incrementado desde la llegada de Hugo Chávez al poder. La compra y el abastecimiento de armamento militar venezolano fue otra característica común del gobierno del presidente Hugo Chávez. La incorporación de 120.000 fusiles, la compra de helicópteros de combate al ejército ruso, la adquisición de aviones militares a Brasil y España, o la reciente obtención de equipamiento militar chino, son solo algunos



ejemplos de la preponderancia otorgada por el gobierno al desarrollo militar en el país.

Pero además de estos objetivos anteriormente mencionados, en la práctica, el ejército participa activamente en la ejecución de muchas de las misiones y programas que el gobierno desarrolla a lo largo y ancho de todo el territorio venezolano. Esto ha generado un llamativo acercamiento entre la sociedad y la Fuerza Armada desde un plano realmente novedoso en relación a la función históricamente asignada a la misma.

### 3. El Socialismo en la Ideología de Hugo Chávez

Son reiteradas las oportunidades en las que el presidente Hugo Chávez se ha referido al socialismo como eje articulador de su propuesta político-ideológica. Sin embargo, es necesario esclarecer a qué tipo de socialismo se refiere. El propio presidente ha sostenido que el proceso revolucionario que se vive en Venezuela es un proceso socialista; pero al mismo tiempo, se ha encargado de aclarar las distancias y diferencias que el mismo presenta con los socialismos enmarcados en el contexto de la Guerra Fría, en la segunda mitad del siglo XX. A diferencia de éstos, la propuesta socialista del gobierno de Hugo Chávez, se inscribe dentro de una nueva noción de socialismo, que se aleja de las teorías europeas, y encuentra sus raíces en el pensamiento latinoamericano y, más específicamente, en el bolivariano.

Una vez más, el gobierno recurre a la imagen del Libertador Simón Bolívar para desarrollar el proyecto *socialista* que pretende para Venezuela. El presidente Hugo Chávez partiendo de los documentos conferenciados por Simón Bolívar luego de la independencia, ha articulado un discurso con base en las ideas del propio Libertador, tanto en materia de educación y salud, como en la propiedad de la tierra y el uso de los bienes comunes. Desde aquí el gobierno sostiene que es precisamente en las concepciones socialistas heredadas del prócer, donde radica el núcleo central de su proyecto de Nación.

La entrada en un nuevo proceso socialista de la revolución bolivariana, implica según el gobierno, un cambio de régimen político, social y económico,



que pretende llevar adelante mediante un programa de medidas. El Programa lleva el nombre de *Proyecto Nacional Simón Bolívar* y consta de cinco motores que según el presidente, guiarán a Venezuela hacia el nuevo *socialismo del siglo XXI*. Pasaremos a continuación a detallar cuáles son aquellos ejes que regirán el proceso que el gobierno de Hugo Chávez pretende impulsar.

El primero fue conocido bajo el nombre de *motor de arranque* y expresado formalmente bajo la *Ley Habilitante*. La misma fue aprobada por la Asamblea Nacional y establece el marco legal para autorizar al presidente de la Nación a emitir decretos con validez legal durante un plazo de 18 meses, sin limitar la materia o el contenido de los mismos y sin la necesidad que sean aprobados por el Poder Legislativo. A través de la *Ley Habilitante*, el presidente Hugo Chávez llevó adelante la nacionalización de las principales empresas en el país, además de modificar gran cantidad de legislación que respalda las lógicas de defensa del mercado, por bases constitucionales más relacionadas con una economía socialista. Un ejemplo de esto último es la modificación del *Código de Comercio* para el fomento de un nuevo tipo de intercambio comercial y la revisión de la legislación relativa a la apertura petrolera.

El segundo de los motores hacia el *socialismo del siglo XXI* es la nueva reforma socialista de la Constitución Nacional, mediante la cual el gobierno busca realizar ajustes sobre la que tuvo lugar en 1999. Las nuevas propuestas de reforma han generado reiterados enfrentamientos al interior del país, sobre todo en lo relativo a la disposición que permitía la reelección indefinida del presidente. Sin embargo vale la pena mencionar, muchas otras modificaciones que fueron propuestas por el gobierno. Entre las más significativas, pueden mencionarse las siguientes:

- La restricción de los derechos de propiedad privada individual y la instauración legal de una nueva figura: la propiedad colectiva.
- La eliminación legal de la autonomía del Banco Central de Venezuela como herramienta para una política financiera más planificada dentro del proyecto de gobierno.



- La modificación del sistema electoral que contemplaba un esquema mixto<sup>89</sup> para ser reemplazado por otro más bien de representación mayoritaria.
- La ampliación de la noción de *empresas estratégicas*, con el fin de permitir el avance nacionalizador, especialmente en los sectores de la agroindustria y de los servicios.

El tercer motor está tomado de palabras del propio Simón Bolívar y se configura bajo el lema de *Moral y Luces*. La intención del mismo radica en la implementación de una misión masiva de educación popular, al estilo del proyecto emprendido por la Revolución Cubana<sup>90</sup> a inicios de la década del '60. El proyecto consiste en la conformación de grupos voluntarios llevar la educación a todos los espacios de la sociedad: Ya sea *en el hogar, en la escuela, en el taller, en la fábrica, en el campo, en el barrio, en todas partes* el programa busca como objetivo *demoler los viejos valores del individualismo, del capitalismo, del egoísmo para crear nuevos valores socialistas*.<sup>91</sup> Por otro lado, la nueva política educativa del gobierno quedaría en manos del *Ministerio Popular para la Educación* y su ministro Adán Chávez, hermano del presidente.<sup>92</sup> Además de la misión de voluntarios, los nuevos lineamientos en política educativa proponían un aumento del control estatal sobre las instituciones educativas privadas, así como también la inclusión de contenidos ideológicos en los programas curriculares en todas los niveles educativos del país con el fin de implantar nuevos valores socialistas.

---

<sup>89</sup> El sistema electoral mixto contemplaba un 40% de representación proporcional de las fracciones minoritarias.

<sup>90</sup> De hecho, las misiones emprendidas por el gobierno venezolano cuentan con el apoyo del gobierno cubano y sus especialistas en educación. Tanto la metodología, como también los recursos didácticos implementados son los mismos que se utilizaron en el plan masivo de alfabetización llevado a cabo por la Revolución cubana bajo el nombre de *yo sí puedo*.

<sup>91</sup> CHÁVEZ, Hugo. Palabras en el Acto de Juramentación de los Integrantes del Gabinete Ejecutivo, Caracas, Presidencia de la República. En Álvarez. Ángel. Venezuela 2007: los motores del socialismo se alimentan con petróleo. *Revista de Ciencia Política* (Santiago) Volumen 27, Año 2007. Páginas 265-289.

<sup>92</sup> El profesor Adán Chávez, antes de asumir como nuevo ministro de Educación Pública, se desempeñaba como embajador de Venezuela en Cuba. Una referencia más de la influencia educativa cubana en el nuevo proceso que intenta llevar adelante Venezuela.



El cuarto motor es conocido como la *nueva geometría del poder* e intenta reemplazar el antiguo y viciado régimen federal por una nueva configuración político-administrativa. Con el nuevo modelo se busca terminar con la autonomía fiscal de los Municipios que genera divisiones y asimetrías económicas y políticas entre los mismos. En este sentido, el gobierno busca centralizar en sus manos el control impositivo y administrativo del país para distribuirlo de un modo más equitativo e igualitario. Se propone además, una nueva división territorial y un reordenamiento jurisdiccional, con el objetivo de desarrollar una distribución *simétrica* del poder económico, político, social y militar en todo el país.

Por último, el quinto motor busca una *explosión revolucionaria del poder comunal* y es considerado como el más importante por el propio presidente Chávez. Como anteriormente mencionamos, la creación de los *Consejos Comunales*, ha sido uno de los principales bastiones del gobierno en relación a la *democracia radical* y la *participación ciudadana* que se intenta implantar en el país. La intensificación y ampliación del protagonismo de estos espacios comunales es para el gobierno, la herramienta indispensable para reemplazar el *antiguo Estado burgués* en Venezuela. La intención de este último motor, es que los *Consejos Comunales* trasciendan la esfera local para dar un salto hacia un esquema confederativo que derive en la conformación de un nuevo *Estado Comunal Revolucionario*.

El gobierno de Chávez ha incrementado muy significativamente el gasto social, tanto en salud como alimentación y educación. El contraste más agudo es en el área de la atención de la salud. Por ejemplo, en 1998 había 1.628 médicos ejerciendo la atención primaria de una población de 23 millones de personas. Hoy hay 19.571 para una población de 27 millones. El gobierno venezolano también ha ampliado enormemente el acceso a los alimentos subsidiados. En 2006, hubo 15.726 establecimientos en todo el país que comercializaron alimentos a precios subsidiados (posibilitando un ahorro promedio de 27% y 39% en comparación con los precios de mercado de 2005 y 2006 respectivamente).



El gasto social del gobierno central creció exponencialmente, pasando de 8,2 por ciento del PIB en 1998 a 13,6 por ciento en 2006. (Ver Anexo 6). En términos reales (corregido por efectos inflacionarios), el gasto social por persona aumentó en 170 por ciento en el período 1998-2006. Pero eso no incluye el gasto social realizado por la empresa estatal venezolana, Petróleos de Venezuela, S.A. (PDVSA), que ascendió al 7,3 por ciento del PIB en 2006. Si lo incluimos, el gasto social representó el 20,9 por ciento del PIB en 2006, lo que constituye al menos un 314 por ciento más que en 1998 (en términos de gasto social real por persona).

El índice de pobreza disminuyó rápidamente, pasando del valor pico de 55,1 por ciento en 2003 al 30,4 por ciento en 2006 –como podía preverse, en vista del rápido crecimiento económico que se registró en los tres últimos años (ver Anexo 6). Si comparamos el índice de pobreza antes de Chávez (43,9 por ciento) con el de fines de 2006 (30,4 por ciento), se advierte una caída del 31 por ciento en el índice de pobreza.<sup>93</sup> (Ver Anexo 7)

---

<sup>93</sup> WEISBROT Mark, Sandoval Luis: La economía, venezolana en tiempos de Chávez. Center for Economic and Policy Research. Julio 2007. URL [HTTP://www.cepr.net](http://www.cepr.net) (en línea) Fecha de consulta: Mayo 2008. [www. cepr.net](http://www.cepr.net)



#### Capítulo IV. La Política Exterior de Hugo Chávez

Hasta aquí hemos llevado adelante una presunción derivada de la traducción de las variables desarrolladas en la *Teoría liberal de las Relaciones Internacionales* por Moravcsik al caso venezolano. La idea rectora que guió nuestra investigación consistía en demostrar la manera en como lo doméstico determina las preferencias que se encuentran a la base de las relaciones internacionales en Venezuela. Para ello nos restringimos a clasificar qué entendíamos por condicionantes domésticos en el contexto venezolano, para luego averiguar cómo se proyectaban éstos en las relaciones internacionales durante el período que tuvo como mandatario a Hugo Chávez.

Ahora bien, nuestra hipótesis de trabajo se quedaría en mera especulación si no encontráramos un elemento que corrobore las afirmaciones planteadas. Es decir: ¿cómo comprobaríamos que los condicionantes domésticos influyen de manera decisiva en las políticas exteriores de un país si no tuviéramos una instancia comparativa en la que ello se hiciera evidente?

En este apartado buscaremos demostrar la hipótesis de trabajo basándonos en los dos períodos que componen el proceso al frente de Venezuela de Hugo Chávez. El giro en las relaciones internacionales se encuentra justificado en la articulación de preferencias internas delimitadas por el aumento del precio internacional del petróleo, el aumento de credibilidad y confianza basado en las representaciones sociales de los habitantes y confirmado en el referéndum revocatorio, el militarismo y el proyecto bolivariano, como formulación ideológica representativa de ciertas preferencias enmarcadas en instituciones y actores fundamentales del país.

La diferencia entre un proceso y otro, deja en evidencia la situación vivida en el plano doméstico. Una vez que el gobierno de Chávez coordina sus acciones políticas internas a favor de prestar atención a las demandas e intereses internos al territorio, se encuentra en condiciones de definir una política internacional más agresiva y sólida. La consolidación de su gobernabilidad en el interior de Venezuela a través de los factores multicausales que hemos venido desarrollando, a condición de posibilidad



para la implementación de una política internacional antiimperialista, de corte ideológico, asociada y fuerte. Veamos.

Nos dice Edmundo González Urrutia:

*“En los primeros años de su presidencia, Hugo Chávez mantuvo algunas líneas básicas de la política exterior de los gobiernos anteriores, basada en la búsqueda de un mayor equilibrio internacional y el impulso a la integración regional. Sin embargo su consolidación política luego del triunfo en el referéndum revocatorio y el aumento del precio del petróleo le han permitido desplegar una nueva y ambiciosa estrategia internacional. El retiro de Venezuela de procesos de integración como la CAN, el ingreso al MERCOSUR, el impulso a proyectos como TELESUR, el banco del Sur y hasta una OTAN Sudamericana, la retórica antiestadounidense, la compra de armamento y los contactos con China y Rusia son algunos de sus elementos más importantes”.*<sup>94</sup>

Podemos afirmar, acorde a lo que venimos diciendo, que la política exterior de Chávez reconoce dos períodos distinguibles. Los mismos presentan radicales diferencias en sus intenciones, objetivos y métodos. El primero de esos dos períodos (1999-2004) centraba su acción en la conformación de un *Plan nacional de desarrollo* que tendiera a un equilibrio internacional. En dicho período la postura y el discurso político de la Cancillería venezolana durante 2003 todavía se inscribían en el marco de una diplomacia dispuesta a iniciar el diálogo y realizar llamados a la búsqueda de soluciones en conferencias ni antagonismos exacerbados.

En la segunda etapa (comenzada en 2004) y marcada por la *Revolución Bolivariana* se rompe con los lineamientos tradicionales de la política exterior venezolana, incurriendo en una posición participativa a nivel internacional y antiimperialista.

---

<sup>94</sup> GONZÁLEZ Urrutia, Edmundo. *Las dos etapas de la política exterior de Chávez*, Nueva Sociedad 205. URLHDTP, Septiembre 2007. Página 160.



## 1. Primera etapa de las Políticas Exteriores

Recordemos que el Presidente Chávez asumió su cargo en 1999, desde un comienzo calificó a la Constitución como moribunda. Es por ello que su primer decreto fue convocar a una Asamblea nacional Constituyente para transformar las bases del Estado.

Luego de obtener un gran apoyo, la nueva constitución se hizo efectiva en tan solo 3 meses. Al ocupar la silla de Miraflores, Chávez, heredó un presupuesto de 13, 59 billones de bolívares y una economía deficitaria: inflación 29,9%, salario mínimo de apenas 75 mil bolívares mensuales y reservas internacionales en 14 mil 849 dólares.

Como podemos observar, el nuevo presidente se hizo cargo de un país en crisis, cargado de deudas internacionales y con poca inserción en el plano mundial. Venezuela, se situaba como otro país más en Sudamérica, acarreado por la crisis económica que para sobrevivir necesitaba del apoyo financiero de los países del primer mundo, en especial Estados Unidos.

Por un mandato de la Asamblea Nacional Constituyente, se reafirman los poderes de Hugo Chávez como presidente. El nuevo gobierno empieza a plasmar sus objetivos a nivel intencional. A mediados del 2000 la política energética dio sus frutos cuando en septiembre de ese mismo año se celebró en Caracas, la II Cumbre de la OPEP. Esta no se reunía desde 1975.

El presidente Venezolano, calificó la cita como un "hecho valioso para los intereses del pueblo venezolano y los pueblos árabes", y recalcó que el objetivo primordial de esta reunión será la deliberación para definir estrategias que le permitan a los países productores lograr el equilibrio y precios justos, en defensa de nuestros intereses", además de consolidar la unión de la OPEP.

El Jefe de Estado expresó, que "la presencia de mandatarios y altos representantes de los gobiernos del mundo árabe será aprovechada para la discusión de otros temas, "esta no será solo una cumbre petrolera, también



están en agenda los temas de la pobreza, la deuda externa, la situación internacional y las desigualdades sociales".

Debemos destacar los dos discursos inaugurales que estuvieron al mando del Presidente Argelino y del presidente Venezolano, en su carácter de país anfitrión, ya que los dos tuvieron un espíritu similar. Es decir, ambas interposiciones estuvieron selladas por un llamado a la reivindicación de los derechos atropellados de los países de la OPEP en cuanto al precio de crudo, por un lado, y con relación a la tradicional asimetría en los términos de intercambio comercial.

Por su parte el Presidente Hugo Chávez, en una actitud más desafiante, para evidenciar la asimetría de los términos de intercambio, comparó el precio del barril de petróleo (venezolano) con los otros productos manufacturados que por lo general provienen de los países industrializados. En tal sentido acotó:

"(...) ¿cuánto vale un barril de Coca Cola? Vale 78,7 dólares, 303% comparado con un barril de petróleo, un barril de agua de manantial vale 94,37 dólares, 360%, un barril de leche vale 150 dólares, un barril de helado vale 1.105 dólares, 4.250% comparado con nuestro pobre barril de petróleo. Un barril de vino, del buen vino vale 1.370 dólares, 4.500% (...)"(Instalación II Cumbre OPEP, 2000)<sup>95</sup>

### **El rol de Venezuela**

Fue Venezuela, seguramente, el país que consiguió el mayor beneficio en la II Cumbre. Esto se debe a que se consolidó el liderazgo relativo venezolano dentro de la OPEP, y también se logró reavivar su influencia internacional, extinguido desde el primer gobierno de Carlos Andrés Pérez.

Podemos resaltar la imagen del Presidente Hugo Chávez, la cual se afianzó considerablemente. Se puede calificar su desempeño como muy bueno, teniendo en cuenta el poco poder de influencia hasta este momento a nivel internacional.

En definitiva durante el transcurso de los dos días que duró la Cumbre, Caracas se convirtió en el centro del mundo, llamando la atención mundial.

---

<sup>95</sup> MILKO Luis González: Informe petrolero: La II Cumbre OPEP, ¿sobrevive el espíritu de Argelia 75? Septiembre 2008. Venezuela. URL HTTP (en línea) Fecha de consulta: Septiembre 2008 <http://www.analitica.com>



Este evento fue un acontecimiento de gran nivel para un gobierno que trata -a veces con dificultades- promocionar su "revolución" política. Sin embargo, no debemos ignorar que el país continúa en una crisis económica que, si bien sucedió hace 10 ó 15 años, no puede probar el éxito, a pesar de las cifras optimistas que el Presidente suele presentar en sus cadenas de radio y televisión.

Al 2001, lo podemos denominar como el año habilitante para el presente, en el cual se tomaron importantes decisiones. En el 2001, el elemento que definió las estrategias de la política exterior de Venezuela fue el apartado referido al equilibrio internacional del llamado *Plan de desarrollo económico y social*.

Según González Urrutia:

*“Dicho documento estableció las estrategias que seguiría la acción internacional a los fines de impulsar la democratización de la sociedad internacional, promover la integración latinoamericana, fortalecer la posición de Venezuela en la economía internacional, consolidar y profundizar la interacción entre los distintos procesos de integración, consolidar y diversificar las relaciones internacionales, y promover un nuevo régimen de seguridad integral hemisférica y una activa cooperación e integración militar en el ámbito regional”.*<sup>96</sup>

Se podría decir que a lo largo de este primer período, las estrategias internacionales no serán muy diferentes de las que se venían utilizando en el país en los gobiernos anteriores.

Podemos observar como se ha implantado políticas internacionales basadas en la justicia social y en la necesidad de privilegiar la integración. Además de apoyar desde el discurso un compromiso con la autodeterminación de los pueblos, la convivencia civilizada, el diálogo, la cooperación y la

---

<sup>96</sup> *Ibidem*. Página 205.



solidaridad. Claramente no se buscaba una toma de posición agresiva ni llevar adelante cambios bruscos en materia internacional.

Teniendo en cuenta los eventos y apariciones públicas, Chávez hizo una visita a Asia en 1999 y en el 2000 participó en una cumbre de la organización de los países exportadores de petróleo, lo cual predelinearía al petróleo como elemento clave de la estrategia internacional. Básicamente Chávez buscó públicamente impulsar la *agenda social* como elemento esencial de su política exterior.

Si bien ya se preanunciaban relaciones con Cuba para el año 2000, se tenía en cuenta el tema de la *democracia participativa* (la llamada *cláusula democrática* en la Cumbre de las Américas) como un elemento clave y se evidenciaba un interés marcado por una participación potencial en el *Mercado Común del Sur* (MERCOSUR), se privilegió la relación con la *Comunidad Andina de Naciones* (CAN) y el petróleo siguió fluyendo normalmente a EEUU. No obstante se suspendieron programas militares norteamericanos que situaban tropas en el territorio venezolano, lo cual generó tensiones con Washington.

A pesar de la gran popularidad que gozaba el presidente, el 2002 fueron tiempos difíciles para el presidente, ya que este fue catalogado como el año más conflictivo y convulsivo de los ocho años de gobierno de Hugo Chávez, pues le correspondió enfrentar una crisis económica, política y social.

En este periodo se realizaron infinitas huelgas y manifestaciones en contra de su gobierno promovidas por la oposición y como respuesta a estas se organizaron contramarchas por parte de los aliados del chavismo, en estos sucesos hubo muertos y decenas de heridos.

Como consecuencia de la crisis vivida, el 14 de abril de 2002 Venezuela sufrió un golpe de Estado que derrocó el gobierno durante dos días, sin embargo luego de fuertes protestas de los simpatizantes de Hugo Chávez y algunas presiones internacionales, ya que muchos países no reconocieron al nuevo presidente, los militares leales al Gobierno retomaron el poder y Chávez reasumió la presidencia en la madrugada del 14 de abril de 2002.



Debemos aclarar que de manera casi unánime, todos los países del mundo manifestaron su preocupación por Venezuela y pidieron la normalización de su situación lo más rápido posible. Muchos países fueron reservados y no calificaron si lo sucedido había sido o no un golpe de Estado, lo cual habría tenido otras implicaciones diplomáticas, ya que las leyes internacionales impiden reconocer un Gobierno que sea producto de un golpe de Estado.

Los gobiernos de Estados Unidos y de España, en el marco de su diálogo político reforzado, siguen los acontecimientos que se desarrollan en Venezuela con gran interés y preocupación, y en contacto continuo.

A este respecto, los dos gobiernos:

- declaran su rechazo a los actos de violencia que han causado una cantidad de víctimas y transmiten sus condolencias a las familias,
- piden el cese de la violencia y la recuperación de la calma pública,
- expresan su deseo de que la excepcional situación que experimenta Venezuela conduzca en el plazo más breve a la normalización democrática plena y sirva para lograr un consenso nacional y la garantía de los derechos y libertades fundamentales,
- urgen a la Organización de Estados Americanos ayudar a Venezuela en consolidar sus instituciones democráticas.

A la vez que expresan su pleno respaldo y solidaridad con el pueblo de Venezuela, los gobiernos de Estados Unidos y de España reiteran su convicción de que sólo la consolidación de un marco democrático puede ofrecer un futuro de libertad y progreso al pueblo venezolano. Con este hecho podemos afirmar que Hugo Chávez tiene el absoluto respaldo de casi toda la comunidad internacional, demostrando así que este golpe

---

<sup>97</sup> Declaración conjunta de EE.UU. y el Reino de España sobre la situación en Venezuela. Abril 2002. Washington. URL HTTP (en línea): <http://www.derechos.org/nizkor/venezuela/doc/usaesp.html>



su política exterior no fue en ningún momento de choque o de enfrentamiento sino de consolidación de una posición perdida años atrás.

Un momento crítico fue cuando se realizó el paro petrolero que comenzó el 2 de diciembre y que se extendió por tres meses y que le costó al país más de 20 millardos de dólares. La economía se desplomó y cayó 8,9 puntos del PIB, la inflación se disparó a 34,2%, las reservas se derrumbaron hasta caer a 14,8 millardos de dólares, el tipo de cambio se duplicó y cerró en 1.390,85 bolívares por dólar

El proceso de recuperación de poder y representatividad se sostuvo en un programa de asistencia social interno denominado *Misiones*. Las mismas junto con el apoyo de Cuba reorganizaron la *cuestión social*, dotando de popularidad a Chávez nuevamente y delimitando el plano de las preferencias del Estado a través de las instituciones más significativas. Dichas acciones se hicieron teniendo en cuenta las representaciones sociales de los ciudadanos en cuanto a la relevancia de las políticas y acciones que eran necesarias. Desde esa clave se construyó un fortalecimiento militar, un plan de salud y diversas formas de asistencia, una redistribución de la renta petrolera en políticas sociales y necesidades básicas, etc.

En ese período el discurso oficial de Venezuela:

*“Se señalaba la disposición para «corregir lo que sea preciso con el ánimo de fortalecer los espacios comunes de paz y democracia donde pueda converger la sociedad venezolana como un todo» al tiempo que se cuestionaba y fustigaba a sectores de la oposición. En aquel momento el canciller subrayaba la identificación de la política exterior de Venezuela con una visión humanística, democrática y solidaria de las relaciones internacionales que contribuyera a la construcción de un orden mundial más equitativo, a la vez que reafirmaba el apego del país a los principios y valores de la convivencia, el imperio de la ley, la solución de los conflictos por la vía pacífica y el bien común”.*<sup>98</sup>

---

<sup>98</sup> *Ibidem*. Página 212.



En agosto del 2004 se realiza en Venezuela el Referéndum Presidencial, para decidir la permanencia de Hugo Chávez en la jefatura del Estado, cuyos resultados fueron el aval a su gobierno constitucional. Chávez retuvo su cargo de presidente con casi el 60% de los votos a favor de su continuidad.

No puede decirse que esa transición haya sido corta o brusca, en tanto ha ido ocupando espacios y sentando precedentes a medida que avanza en el tiempo. Por tal motivo, no puede verse la evolución de este proceso de manera rectilínea, sino fragmentada, por etapas, a distintos ritmos y velocidades. Pese a la adaptación que la política exterior debió sobrellevar en el pasado, nunca ésta había implicado un giro tan drástico en sus procedimientos y discurso.<sup>99</sup>

## 2. Segunda etapa de la Política Exteriores

El segundo período se inicia con el triunfo de Hugo Chávez en el referéndum revocatorio de agosto de 2004, que lo reconfirmó como presidente de Venezuela. Este acontecimiento marcó un punto de inflexión tanto en el plano interno como en la política exterior del gobierno. Además del respaldo de legitimidad conseguido en las urnas, que demostraba el sustento real que el proyecto del gobierno tenía a nivel social; algunas modificaciones en el plano doméstico acompañaron el contexto favorable para ampliar el respaldo político del presidente venezolano. Esta modificación en los condicionantes domésticos pronto se vería reflejada en el viraje de la política exterior que el gobierno de Hugo Chávez diseñaría en este nuevo período.

Como anteriormente mencionamos, los importantes cambios nacionalizadores que el gobierno de Hugo Chávez ha implementado desde el inicio de su gestión, requirieron de un proceso de una maduración para plasmarse en la realidad. Los efectos de la reestructuración de la industria

---

<sup>99</sup> MORO Britos, Daniel, *La política exterior de Hugo Chávez en tres actos*, 1998, Aca Mundo, Año 8 No 16. Septiembre de 2007. URL HTTP (en línea) Fecha de consulta: Enero 2008  
Disponible en: [www.saber.ula.ve >>db/ssaber/Edocs/pubelcomunicacion/aldeamundo/ano8num16/articulo16-8.pdf](http://www.saber.ula.ve/db/ssaber/Edocs/pubelcomunicacion/aldeamundo/ano8num16/articulo16-8.pdf).



petrolera y específicamente de PDVSA, comenzaron a consolidarse y plasmarse recién con el inicio de este período.

Por un lado, luego de la caída del precio del petróleo vivida en los años 2001 y 2002, que habría influido directamente con problemáticas nacionales producto de la dependencia de la renta petrolera y que desembocaron en la crisis y el sucesivo intento de golpe de Estado; finalmente el mercado internacional se mostró favorable para Venezuela y los precios comenzaron a incrementarse de un modo nunca antes visto en la historia petrolera del país.<sup>100</sup> Por otro lado, una vez que la situación política se estabilizó y Hugo Chávez retomó la presidencia, una política agresiva al interior de la empresa PDVSA terminó con la vieja dirigencia petrolera, la misma que había sido partícipe en la gestación del intento de golpe de 2002.

En síntesis, los resultados de la nacionalización de la industria hidrocarburífera, la reestructuración de la empresa PDVSA y una recomposición histórica del precio internacional del petróleo, abrieron este período con un contexto político-económico interno considerablemente favorable en relación al anterior<sup>101</sup>.

Por otro lado, la representación política al interior de Venezuela, que había sido instituida formalmente con la reforma constitucional de 1999 y que se había plasmado con el correr del tiempo en prácticas concretas de participación ciudadana y contraloría<sup>102</sup>; generaría una base social de apoyo al gobierno, que se vería cristalizada en el respaldo popular obtenido en el referéndum del año 2004. Aquí vale la pena remarcar, que el propio presidente utilizó un mecanismo de democracia directa nunca antes utilizado en la historia política venezolana, para someter a referéndum revocatorio a los gobernadores. Es decir, haciendo un uso ejemplar de las reformas incorporadas en la Constitución Nacional, dejó en manos de los ciudadanos venezolanos la continuidad de su propio gobierno.

---

100 El análisis de esta variable fue realizado en el apartado IV.1- Liberalismo y Población de *Los Recursos Naturales en Venezuela*. La información sobre la variación anual del precio del petróleo en el período estudiado se encuentra disponible en el ANEXO 1.

<sup>101</sup> Es necesario tener en cuenta, en este nivel del análisis, la conceptualización de Moravcsik sobre el Liberalismo comercial y la posterior "traducción" que se aplicó en las reformas aplicadas a los recursos naturales en Venezuela.

<sup>102</sup> Ver el apartado b del capítulo anterior.



De este modo, este período se inicia con un contexto político, económico y social más favorable en el plano interno que sería determinante en la modificación de la política exterior del gobierno. Es decir, del significativo cambio en los condicionantes domésticos al interior del país, se desprendería una igualmente significativa modificación en la política exterior de Hugo Chávez.

El diseño político de esta nueva etapa en el plano de las relaciones internacionales, quedaría expresado según Edmundo González Urrutia con:

*(...) “la sustitución del esquema tradicional de inserción internacional de Venezuela. Así, la consolidación del proyecto revolucionario y la conformación de alianzas geopolíticas y estratégicas con otros países pasaron a ser los ejes centrales de la política exterior. Paralelamente, se aceleró la ruptura institucional del Ministerio de Relaciones Exteriores, al tiempo que se avanzó en el proceso de ideologización de la estructura del servicio exterior. En esta nueva fase, resultó cada vez más evidente la impronta presidencial en todas las acciones y decisiones vinculadas a las relaciones internacionales y el carácter personal de la ejecución de la política exterior”.*<sup>103</sup>

Así como el *Plan de desarrollo económico y social* fue el que vertebró la política exterior del primer período, los lineamientos que sirvieron de eje para la segunda etapa quedaron diagramados en las conclusiones y documentos del *Taller de Alto Nivel*<sup>104</sup>. El mismo postulaba diez objetivos de política exterior para establecer un *nuevo mapa estratégico de la Revolución*.

1. Avanzar en la conformación de la nueva estructura social.
2. Articular y optimizar la nueva estrategia comunicacional.

---

<sup>103</sup> GONZÁLEZ Urrutia, Edmundo, *Op. Cit.* Página 165.

<sup>104</sup> El Taller de Alto Nivel fue realizado el 12 y 13 de Noviembre de 2004 en la ciudad de Caracas.



3. Avanzar aceleradamente en la construcción del nuevo modelo democrático de participación popular.
4. Acelerar la creación de la nueva institucionalidad del Estado.
5. Activar una estrategia integral contra la corrupción.
6. Desarrollar la nueva estrategia electoral.
7. Acelerar la construcción de un nuevo modelo productivo rumbo a la creación de un nuevo sistema económico.
8. Continuar instalando la nueva estructura territorial.
9. Profundizar y acelerar la conformación de la nueva estrategia militar nacional.
10. Seguir impulsando el nuevo sistema internacional multipolar.

A través de dicho programa, el gobierno de Hugo Chávez intentaba profundizar el proceso revolucionario de un modo más radicalizado en vistas de instaurar definitivamente el *socialismo del siglo XXI*. Pero esta vez, ya no sólo en el plano local, sino además como un proyecto que trascendiera la esfera nacional. A diferencia del primer período, en esta nueva etapa, el factor ideológico marcó definitivamente la impronta de las políticas del gobierno y tuvo un rol decisivo tanto a nivel interno como externo<sup>105</sup>.

En cuanto al *nuevo sistema internacional multipolar* postulado en los objetivos anteriormente descritos, el gobierno buscaba desconfigurar el poder hegemónico detentado por los Estados Unidos, generando alianzas estratégicas con otros Estados. Según el mandatario, el ascenso de la Unión Europea junto con el fortalecimiento del *euro*, eran una clara señal de la decadencia norteamericana. Por otro lado, delimitó según los nuevos polos de poder que establecerían la dinámica *multipolar* en las relaciones internacionales de las próximas décadas. Además de la ya mencionada Unión Europea; África, Asia, Norteamérica y Sudamérica serían los centros de poder en el nuevo sistema internacional. Y a partir de allí, Venezuela comenzó a trazar acuerdos y alianzas con los diferentes bloques y Estados. La

---

<sup>105</sup> Ver Liberalismo Ideacional en el apartado IV.3.



consolidación de las relaciones con países como Libia, Argelia, Sudáfrica y Nigeria, son una muestra de esto último; al igual que el afianzamiento de los países integrantes de la OPEP o los esfuerzos regionales por la integración latinoamericana, que también dan cuenta de ello.

Es necesario aclarar que las alianzas con otros países o bloques (se analizara mas adelante) regionales no fueron únicamente establecidas con fines comerciales, como en el período anterior. En esta segunda etapa, se pone en juego también la construcción de un proyecto estratégico mucho más amplio y con un marcado contenido ideológico. Las consignas antiimperialistas y antiestadounidenses lanzadas por Hugo Chávez, saltaron al plano internacional y encontraron la colaboración de gobiernos aliados, agrupaciones civiles, corrientes indigenistas (especialmente en Bolivia, Perú y Ecuador), movimientos sociales y campesinos (en especial en Brasil, México y Centro América), grupos insurgentes y ciertos sectores intelectuales de diferentes partes del mundo. Esta red informal conformada por variados actores del escenario internacional, encuentra su cohesión bajo una ideología compartida caracterizada por una crítica al modelo neoliberal y el llamamiento a superar el sistema capitalista.

Sin embargo, a estas alianzas informales hay que sumarle los múltiples intentos del gobierno de Hugo Chávez por establecer asociaciones y acuerdos formales de todo tipo y en todas las esferas. A continuación enumeraremos y detallaremos ejemplos de los mismos.

1. La Alternativa Bolivariana para las Américas (ALBA) empieza a conformarse en el año 2001. Su origen se puede encontrar en el gobierno de Venezuela, para ser mas preciso, en Hugo Chávez al cual es el que pretende promover un modelo diferente de integración regional diferente a las iniciativas del ALCA. Es por ello que la administración Chávez inicia ciertas prácticas de política exterior que se concluyen como independientes del tendencia neoliberal las cuales le han otorgado cierto liderazgo en el panorama internacional. Según Ellener , con esta decisión "Chávez, más que cualquier otro presidente Latinoamericano, era sospechoso de la creación de una zona de libre



comercio en el hemisferio sin darle a las naciones de América Latina el tiempo necesario para prepararse para la competencia internacional". Es así como Venezuela, haciendo uso de la llamada 'diplomacia petrolera' está promocionando un modelo no mercantil de construcción social, modelo que prioriza las relaciones solidarias entre sus Estados miembros.<sup>106</sup>

Es a partir de los acuerdos firmados entre los gobiernos de Cuba y Venezuela en Diciembre de 2004 cuando el ALBA empieza a concretarse. Son estos acuerdos los que buscan avalar el intercambio de bienes y servicios para el beneficio mutuo de ambas naciones, no sólo en lo económicos sino también en lo social. En Abril del 2006 se realiza la incorporación de Bolivia como tercer miembro del ALBA, es con este hecho que las estrategias del Alba empiezan a expandirse de manera más consistente. En el 2007, el Presidente de Nicaragua, Ortega, declaro la adhesión de dicho país a los principios enunciados en la declaración del ALBA, quedando este formado por 4 miembros.

Vale destacar que pese a los esfuerzos por aumentar la integración y la solidaridad en la región la *Alternativa Bolivariana para las Américas* (ALBA) impulsada por el propio Hugo Chávez es una respuesta de oposición al *Acuerdo de Libre Comercio para las Américas* (ALCA) promovido por el gobierno de los Estados Unidos.

2. La incorporación de Venezuela al *Mercado Común del Sur* (MERCOSUR) en el año 2006, esta incursión en los mercados de Argentina, Brasil, Uruguay y Paraguay . Unos de los objetivos, por los cuales se entró al MERCOSUR fue la necesidad de fortalecer el comercio comercial dentro del actual proceso de apertura e integración. No obstante, esta integración debe darse dentro de un proceso armónico y coherente, revisando las asimetrías existentes entre los países que integran dicho mercado.

---

<sup>106</sup> GAMBINA, J. (2005). ¿Es posible una integración alternativa a la propuesta ALCA? Nota de la Red de Integración ALCA. Buenos Aires, febrero de 2005. URL HTTP (en línea) Fecha de consulta: Septiembre 2008. <http://alainet.org/active/7840&lang=es>



Dejar atrás las rémoras del neoliberalismo es el reto marco del bloque, para crear un “mejor y mayor Mercosur”, como dijera Tabaré Vázquez. “Tenemos todo lo que se necesita para conformarnos como un nuevo cuerpo político y social, para lograr el tan anhelado equilibrio del universo con el cual soñaba el Libertador Simón Bolívar”, dijo el presidente Hugo Chávez

Ahora, el proyecto Gran Nacional y las propuestas del Gasoducto del Sur, Banco del Sur, Universidad del Sur, TeleSur, Radio Sur y el Parlamento Suramericano, cobran mayores fuerzas debido a la voluntad política de sus presidentes. Incluso, el presidente de Brasil se atrevió a expresar que esperan visitar pronto La Paz, para un futuro ingreso de Bolivia al Mercosur. En este contexto, MERCOSUR afronta un proceso de integración que debe superar las barreras que frenan el desarrollo, pero además tiene que encarar la pobreza y la exclusión social, “bajo los principios de gradualidad, flexibilidad, equilibrio, reconocimiento de las asimetrías y del tratamiento diferencial, así como los principios de seguridad alimentaria, medios de subsistencia y desarrollo rural integral”, dice el texto del protocolo de adhesión.

Sin embargo, Analistas internacionales consideran que la decisión de Chávez de incorporarse al MERCOSUR, meses después de salirse de la Comunidad Andina de Naciones (CAN) tras la firma de un tratado de libre comercio entre Colombia y Perú con Estados Unidos, es promover una integración latinoamericana que contrarreste la influencia de Washington en la región.

La salida de Hugo Chávez de la CAN fue simultánea a su anuncio de una rápida incorporación al MERCOSUR. Sin embargo, en su intento de acomodar los diferentes proyectos de integración regional en América Latina sus postulados ideológicos, sus propuestas tienen un carácter fundamental. De esta manera apostó por crear un nuevo MERCOSUR si fuera necesario, y en el mismo plano habría que ver sus intenciones en la zona para la Confederación Bolivariana Andina que permita la integración política, económica, social, e “incluso militar” de Bolivia, Perú, Ecuador y Venezuela, aunque desde su punto de vista el futuro de Colombia no está claro. En la misma línea se sitúa la Unidad del Sur (Unasur), que nadie ha aclarado y eso no compato con la



Comunidad Sudamericana de Naciones. Todas estas jugadas de Chávez hay que encuadrarlas en sus intentos de modificar, según sus propias manifestaciones, el mapa geopolítico de América Latina. Para ello se inclina por lo que ha llamado la “Cruz del Sur”, que tendría un eje vertical Caracas-Buenos Aires y un eje horizontal La Paz-Brasilia. De momento y frente a todas estas iniciativas, comenzando por el propio ingreso de Venezuela en el MERCOSUR, aún apurando al máximo los plazos legalmente establecidos, los Gobiernos de Argentina y Brasil han optado por el dejar hacer. La gran duda, al respecto, es qué frutos esperan recoger con esta política, que amenaza liderazgos, reales o potenciales, en el Cono Sur<sup>107</sup>

3. La proyección de una comunidad más grande que se dio a conocerse bajo el nombre de *Comunidad Sudamericana de Naciones* (CSN), los presidentes de los países de América del Sur decidieron, conformar la Comunidad Sudamericana de Naciones, la cual fue evolucionando a través de la Cumbre de Brasilia y la Cumbre de Cochabamba, y se tiene el objetivo de alcanzar la integración lograda por comunidades como la europea.

Sin embargo, las posibilidades de plasmar tal unión despierta opiniones y pronósticos contrastados. Los más entusiastas son los presidentes del llamado eje ‘progresista’ atlántico (Brasil, Argentina y Venezuela) mientras Chile, Uruguay y Colombia se mueven con cautela pues quisieran mejorar vínculos bilaterales con EEUU y la UE, y dicen no querer formar otro organismo burocrático. Tras las distintas posturas se esconden distintos intereses y estrategias<sup>108</sup>

Los Analistas creen que el mayor beneficio se obtiene al mejorar la capacidad de las economías sudamericanas para renegociar menores aranceles para sus exportaciones hacia EEUU y la UE y mejorar las relaciones

---

<sup>107</sup> MALAMUD Carlos: La salida venezolana del CAN y sus repercusiones sobre la integración regional (2da parte): impacto en MERCOSUR. Real Instituto Elcano. España 2006. URL HTTP (en línea) Fecha de consulta: Septiembre 2008. <http://www.realinstitutoelcano.org/analisis/982.asp>.

<sup>108</sup> BIGIO Isacc: ¿Hacia una USA: Unión Sud Americana? España 2001. URL HTTP (en línea) Fecha de consulta: Septiembre 2008. [http://www.almendron.com/politica/pdf/2004/int/int\\_0783.pdf](http://www.almendron.com/politica/pdf/2004/int/int_0783.pdf)



que les son impuestas para la persuasión de capitales e importaciones desde el hemisferio norte.

La posición de los EEUU es querer lograr que en toda America se conforme una zona de libre comercio, conocida como el ALCA, que iría desde Alaska hasta Tierra del Fuego. Numerosos países andinos y centroamericanos consideran que la liberalización de sus propias economías, luego de un período de tiempo, podría permitir flujos de inversiones y nuevas oportunidades comerciales para sus exportaciones.

Sin bien Estados Unidos promueve este nuevo concepto de integración, ha encontrado en la los gobiernos del MERCOSUR y Venezuela una fuerte oposición ya que ellos creen que hay una relación desigual. Estas acusaciones se deben a que se acusa a EEUU y UE de exigir liberar el mercado cuando sus mercados siguen siendo proteccionistas con nuestra mercancía.

Debemos remarcar, el claro juego de peso y contra peso que se juega en el territorio Americano, donde encontramos una potencia mundial que pretende penetrar en la zona, tratando de abrir mas mercados y controlar e influenciar a los países por medio de acciones económicas y políticas. Por el otro, lado tenemos un conjunto de países que pretenden formar un bloque de contrapoder para poder sobrevivir y reforzarse ante el mundo. Venezuela, juega un papel muy importante en este tema, ya que es ella la que da de beber a casi todos los países el petróleo, a un precio menor y con pagos accesibles, es la que rescata a países que tiene crisis económica como la argentina con la compra de bonos al gobierno, esto lo puede hacer tan solo por que tiene un capital muy grande que proviene de las ventas del petróleo al mundo. Es así como Venezuela, por medio de la diplomacia petrolera gana cada día mas influencia en el plano internacional y especialmente el latinoamericano.

Lo que debemos preguntarnos, a la hora de analizar el proceso de integración en Sudamérica, es ¿por que la integración? ¿Por que ahora? ¿Y con ciertos países? Podemos observar como Chávez busca consolidarse en la región utilizando la integración como medio, para luego poder fortalecerse de ella y poder lograr la autonomía total de los países del primer mundo. También vale destacar el momento de todos estos acuerdos ya que se empezaron



realizar, cuando Venezuela es fuerte económicamente gracias a los aumentos constantes del precio del petróleo, y nos parece importante resaltar que las predicciones a futuro son aún mejor. En el aspecto político, nos encontramos con una Venezuela estable internamente, con una ideología firme y clara por parte de su representante, el cual pretende expandirla por toda Latinoamérica y el mundo.

También, como mencionamos anteriormente el contexto favorable que Venezuela ha experimentado desde el inicio de este período, con la recomposición y el aumento del precio del petróleo. Este marco ha generado una nueva realidad energética global que le permitió al gobierno de Hugo Chávez desarrollar una agresiva –y exitosa política internacional. Y así como el petróleo es el instrumento clave para su posicionamiento internacional, la confrontación con Estados Unidos le ofrece a Chávez una excelente plataforma ideológica en momentos en que el gobierno de Bush es cuestionado internacionalmente.<sup>109</sup>

Además, el petróleo fue utilizado estratégicamente como un instrumento de influencia política y un elemento clave para establecer nuevas alianzas con otros Estados en el plano regional. Iniciativas como las de *Petro-Caribe*, *Petro-Andina*, *Petro-Sur*, o el *Gasoducto Sudamericano*, son claros ejemplos del potencial venezolano en este sentido. Por otro lado, el gobierno de Hugo Chávez ha firmado convenios en materia de energía con países como Argentina, Bolivia, Brasil, Paraguay y Uruguay. El *Acuerdo Energético de Caracas*<sup>110</sup> ha sido otro de los avances formales en dirección a integrar la región bajo un polo energético común.

Pero la integración proyectada por el gobierno de Hugo Chávez en este período no sólo se remitió al plano energético. Propuestas como las de este plano de las comunicaciones, como la cadena televisiva *Telesur*. La misma, se beneficia de una financiación pública, la cual transmite programas en castellano las 24 horas del día, vía satélite, y en varias ciudades de Venezuela, por señal abierta. Inició sus actividades en el 2001. Su lema es *Nuestro Norte*

---

<sup>109</sup> GONZÁLEZ Urrutia, Edmundo, *Op. Cit.* Página 169.

<sup>110</sup> El *Acuerdo Energético de Caracas* ofrece facilidades de financiamiento para proyectos de desarrollo provenientes de países de Sudamérica, Centroamérica y el Caribe.



es *el Sur*. Fue impulsada por el presidente de Venezuela, Hugo Chávez junto con el apoyo de los gobiernos de Argentina, Brasil, Cuba y Uruguay, con los cuales se efectúan los pasos para su desarrollo —posteriormente se sumarían como socios Bolivia en el 2006, y Nicaragua y Ecuador en el 2007, y Paraguay a partir del 2008, pero de una forma gradual.

Su objetivo es ser un canal de noticias con una propuesta a la integración latinoamericana por la vía comunicacional con un pensamiento *bolivariano* y humanista.

Es de suma importancia resaltar que es el gobierno venezolano el que ha contribuido con el mayor monto de fondos para este proyecto. Muchos analistas creen que esto se debe a que Chávez lo que busca es impulsar la ideología revolucionaria y alimentar el sentido antiimperialista americano, y en palabras del comunicólogo Antonio Pasquali, Telesur *“nace con cero credibilidad informativa y será visto como instrumento ideológico del chavismo”*.

Para Aharonian, *“la creación del canal es un proyecto político y estratégico, cuyo objetivo es impulsar la integración como herramienta contra el imperialismo”*, y por eso espera que Telesur se convierta en el Al-Jazeera (controversial red televisa del Mundo Árabe) para Latinoamérica, lo que dice mucho del contenido ideológico que transmitirá su señal.

Pese a que este puede ser un proyecto comunicacional de gran utilidad para la difusión de la cultura, el debate, y la promoción de los valores latinoamericanos, terminara siendo, otro de los canales que maneja el estado chavista (VTV, ANTV y Vive), un medio radioeléctrico desvivido por realzar y difundir el ideal bolivariano de Hugo Chávez.

Otra iniciativa a resaltar es, en materia financiera la cooperación con el Banco del Sur, y hasta un proyecto de cooperación en el área militar basada en la creación de una especie de OTAN latinoamericana, que pueden ser buenos ejemplos. Además, se conformaron misiones sociales, especialmente en el plano de la salud y la educación, que involucraron a especialistas venezolanos prestando servicios dentro de otros países de la región.

---

<sup>111</sup> Algunas de las misiones sociales llevadas a cabo por Venezuela en otros países, son los Programas de Alfabetización o los trabajos en materia sanitaria, la Misiones Milagros



Por último, otro hecho fundamental que hemos analizado en las páginas de este trabajo, es el que refiere al factor militar presente en la ideología del gobierno de Hugo Chávez. Como ya mencionamos, la adquisición de armamento y equipamiento bélico, junto con las visitas y giras del propio mandatario a países emblemáticos como Irán, Vietnam, Siria, Bielorrusia y China, han sido un rasgo característico que se incrementó en el período iniciado en 2004. En este sentido, el presidente se ha encargado de construir en el imaginario colectivo de la sociedad venezolana, el inminente peligro de una guerra con Estados Unidos. Basado en la tesis de la *guerra asimétrica*, la siempre posible invasión del *enemigo norteamericano* ha generado un clima de incertidumbre y tensión en variadas oportunidades, dentro de la opinión pública internacional.

Otro indicador pertinente de mencionar, y que pone en evidencia como el gobierno venezolano pretende utilizar el petróleo como arma política, es el tan divulgado Acuerdo Energético de Caracas (AEC) el cual, como se conoce, da asistencia petrolera a los países del Caribe y Centroamérica. Eso, a razón de un espíritu político distinto al de Chávez, no está mal. Países con mayores recursos que otros, tienen la obligación moral y ética de dar asistencia para impulsar el desarrollo económico de socios menores y estimular así el crecimiento del intercambio comercial y la prosperidad de todas las naciones. No obstante, Chávez lo que hizo con el AEC no fue otra cosa que crear un mecanismo paralelo al Pacto de San José, en el cual, con una antigüedad de veinte años, también participa en calidad de suplidor, México. El AEC desmejora las condiciones contractuales del Pacto de San José. Éste contempla la obligación por parte de los países asistidos, de garantizar el empresariado venezolano participación en sus mercados locales de bienes y servicios, así como en el desarrollo de proyectos de generación y mejoramiento de infraestructura nacional; el AEC no.

Teniendo en cuenta la hipótesis planteada en esta investigación, nos parece de suma importancia analizar las relaciones del gobierno de Venezuela con los diferentes países, que hoy en día tienen tanta relevancia en el



plano internacional o son socios estratégicos a la hora de ganar influencia en el mundo.

**CUBA:**

Luego de años de crisis tras el derrumbe de la Unión Soviética, Cuba atraviesa hoy un periodo de cierta bonanza, esto se debe a la estrecha relación que tiene con Venezuela. Debemos remarcar que esta relación comenzó a desarrollarse enérgicamente desde la llegada de Hugo Chávez a la presidencia, el primer paso para fortalecer esta amistad, fue el canje de petróleo venezolano por servicios médicos y educativos cubanos, los cuales han servido para poner en marchas las "misiones", como se conocen los planes de asistencia social del gobierno venezolano.

Luego, se realizó la firma del ALBA, Alternativa Bolivariana para las Américas, con la que se pretenden responder al ALCA. Luego de realizar esta integración entre los países, el gobierno de Venezuela como muestra de su agradecimiento aumenta a 90.000 por día el número de barriles de petróleo que suministra a Cuba desde el año 2000, equivalente a la mitad del consumo energético de la isla. En el plano continental, vemos como Chávez no escatimó esfuerzos en asistir energéticamente a Cuba.

Podemos afirmar, entonces, que alentado por la política de subsidios petroleros de Venezuela y las iniciativas venezolanas, Cuba hoy es un país que de a poco se esta volviendo a insertar en el tablero mundial.

**CHINA:**

Sin duda alguna el acercamiento de Venezuela a China es de tomarse en cuenta por lo que este país representa en economía mundial, en desarrollo tecnológico.

Venezuela, se ha convertido en el principal destino de las inversiones chinas en América, y China y han decidido fortalecer la cooperación en los sectores comercial, agrícola, salud, de energía, satélites y vivienda, de acuerdo a los convenios firmados.



Venezuela, quinto exportador mundial de crudo, dará a conocer a China sus posibilidades de inversión en explotación de hidrocarburos y gas, en la transferencia tecnológica y en la compra de maquinaria e implementos en favor de la pequeña y mediana empresa venezolana.

Vale destacar, que si bien las relaciones China-Venezuela comienzan a partir de 1974, recién en 1999, bajo el mandato del presidente Chávez se da el primer paso concreto para materializar todas estas intenciones de negocios que se venían hablando años anteriores. Según el Jefe de Estado venezolano, la República Popular China se convertirá en el mercado más grande de Venezuela para la venta de orimulsión en los próximos dos años, luego de firmarse el acuerdo entre la Empresa Petrolera de China y Petróleos de Venezuela, para iniciar el proceso de abastecimiento de 5 millones de toneladas anuales del combustible a la nación asiática.

Si bien, las relaciones entre China y Venezuela se fueron desarrollando cordialmente y de una forma paulatina, es recién en el 2004 cuando el presidente Chávez, anuncia que ante las presiones e intentos de Estados Unidos por derrocarlo decide no depender más de un solo mercado para su principal producto, y da un paso decisivo en el establecimiento de China como el nuevo gran mercado de colocación del petróleo nacional.

Pero lo más impactante en la pujante relación es la oferta realizada por Chávez al Presidente Hu Jintao para que China explote 15 pozos “maduros”, cuya producción total se estima en mil millones de barriles. Los problemas mayores que existen entre intención y realidad son el transporte y el procesamiento por parte de China del crudo extrapesado venezolano.<sup>112</sup>

Con esta decisión, podemos observar como China se fortalece en el plano mundial, con una nueva suma de petróleo en su poder y a su vez podemos demostrar, como la decisión tomada por parte de Chávez hace que China sea un socio estratégico y confiable para Venezuela, atacada constantemente por la potencia mundial.

---

<sup>112</sup> GARRIDO Alberto: Cuba, Venezuela, China. Venezuela 2005. URL: <http://www.analitica.com/va/internacionales/opinion/8658399.as> de consulta: Septiembre 2008.



## IRAN

La relación Chávez-Irán, que se profundizó a partir de la reunión OPEP-2000 realizada en Caracas, fue construyéndose paso a paso entre el jefe de Estado venezolano y el anterior mandatario persa, Mohamed Jatami. Los acuerdos bilaterales firmados entre ambos gobiernos abarcaron desde el sector energético hasta la construcción de viviendas, una fábrica de cemento, el sector salud, la agricultura y la transferencia de tecnología, entre otros proyectos. En algún momento se habló de extender los compromisos energéticos a la posibilidad de una triangulación petrolera que le permitiera a Venezuela proveer hidrocarburos con mayores facilidades de transporte a países como China e India.<sup>113</sup>

Entre todos los acuerdos firmados debemos destacar los firmados luego de la Cumbre de la OPEP realizada en el 2005, entre Irán y Venezuela. Estos incluyen áreas de cooperación en los sectores petrolero y petroquímico. Una vez más, Chávez utiliza su petróleo para ganar apoyo en el exterior.

Las palabras de Ahmadinejad y Maduro ratifican la posición manifestada previamente por el Presidente Chávez y el ex Presidente de Irán, Mohamed Jatami, cuando advirtieron, en marzo de 2005, que permanecerían juntos y firmes ante cualquier agresión estadounidense. Más explícitamente, el Viceministro de Relaciones Exteriores de Irán para Europa y América, Saeed Jalili, afirmó que "Irán y Venezuela somos dos países amigos (...). Uno de los dos países, cuando haga falta, vendrá en apoyo del otro".<sup>114</sup>

## RUSIA

Si bien existían relaciones diplomáticas entre Rusia y Venezuela es recién en el 2004, cuando Chávez visitó la tierra de Lenin y Putin, cuando se afianza entre los dos países en diferentes aspectos, en palabras del

---

<sup>113</sup> GARRIDO Alberto: Chávez, Putin y Ahmadinejad al año de Venezuela 2004. URL: <http://www.analitica.com/va/internacionales/opinion/8528838> (en línea) Fecha de consulta: Septiembre 2008.

<sup>114</sup> GARRIDO Alberto: Alianza Venezuela-Irán. Venezuela 2004. URL: <http://www.analitica.com/va/politica/opinion/9379749.asp> (en línea) Fecha de consulta: Septiembre 2008.



presidente Chávez: "Primero, en lo político, un fortalecimiento de la relación, la alianza estratégica Venezuela-Rusia. Incluso la profundización o la consolidación de una amistad y una línea política con el presidente Vladimir Putin, con su gobierno, con Rusia como un todo". Según Chávez el perfil de la relación estratégica. Se trataba de una "nueva etapa, que más que política es geopolítica". El esquema geopolítico fue precisado en la conversación. "Venezuela, la revolución venezolana, apuesta fuerte, juega fuerte por un mundo pluripolar. No queremos para nada la maldición del mundo unipolar. Necesitamos lo que Bolívar llamaba "crear el equilibrio del universo". En lo económico, igual. Un fuerte avance en la relación petrolera".

Podemos destacar de este encuentro que no solo giraba alrededor del vínculo petrolero. Sino que también se negoció con la empresa Russall la inversión de 3 mil millones de dólares para desarrollar un complejo alumínico en Venezuela. También se comunicó un acuerdo bilateral para ubicar en Venezuela una fábrica de tuberías con el fin de tender el gasoducto del Sur. La fábrica operaría con acero venezolano y tecnología rusa. Gazprom se encargaría de esa tarea.

Cuando analizamos la relación de Venezuela con Rusia, debemos tener en cuenta que esta no se basa con la necesidad de petróleo por parte de Rusia, como es en otros casos. Como se sabe, Rusia es dueña de la cuarta parte de la producción mundial de gas. Petróleo, gas, energía nuclear y armas de última generación son la base del poder ruso. Lo que debemos tener en cuenta en esta amistad tan estrecha son las aspiración rusa en la formación de un cartel del gas al estilo OPEP bajo su liderazgo. No está lejos de ser realidad.

Gracias al auge del precio del petróleo, Rusia quiere ganar poder en el tablero mundial, hoy por hoy es un socio estratégico. Para cualquier así, es acá cuando se entiende el acercamiento de Venezuela a Rusia. Rusia es una potencia en decadencia luego del fin de la guerra fría, apabullada por Estados Unidos, pero hoy gracias al apogeo del oro negro es una potencia en crecimiento. Es un país que busca ganar terreno y adeptos para poder regresar como potencia. Y a su vez tenemos una Venezuela que busca respaldarse políticamente y militarmente.



eventual ataque o invasión de Estados Unidos. Por ello mismo podemos entender los 37 acuerdos y 11 cartas de intención firmadas por Venezuela. Pero el más noticioso fue el relacionado con la compra de armas rusas por parte del Gobierno venezolano. Luego del "impasse" con Washington, motivado en la negativa de la Casa Blanca de efectuar el mantenimiento de la flota de F16 venezolana, y del virtual bloqueo armamentista de Estados Unidos a Venezuela (España, Israel, Brasil), Chávez adquirió 100 mil fusiles Kaláshnikov, para sumarlos al antiguo parque de FAL de la FAN y distribuir una parte entre la Guardia Territorial, que debe ser la responsable final de la esperada guerra asimétrica. De nada sirvieron las protestas de Washington a Moscú, realizadas al más alto nivel. Estados Unidos, que siempre descalificó a Chávez y llegó a definirlo ingenuamente como "retórico", jamás creyó que la "alianza estratégica" Rusia Venezuela llegaría tan lejos.<sup>115</sup>

### **ESTADOS UNIDOS**

Durante años fueron socios estratégicos, Venezuela y Estados Unidos se distanciaron a partir de la llegada de Hugo Chávez al gobierno. Las posiciones anti estadounidense, la ayuda a Cuba y los coqueteos con Rusia,

China e Irán irritan a Washington, que por ahora ha apostado al apaciguamiento. Las relaciones entre ambos países pueden calificarse de esquizofrénicas, ya que incluyen importantes intercambios comerciales basados en el petróleo, entre otros, y, por lo tanto, se apoyan en intereses difíciles de cancelar. En ese contexto, la tensión bilateral se ha convertido en un dolor de cabeza para los gobiernos latinoamericanos.

---

<sup>115</sup> GARRIDO Alberto: Chávez, Putín y Ahmadinejad al ataque. Venezuela 2006. URL HTTP (en línea) Fecha de consulta: Septiembre 2006. <http://www.analitica.com/va/internacionales/opinion/8528836>



quieren llegar aun conflicto con EEUU como consecuencia de las posiciones cada vez más radicales de Venezuela.<sup>116</sup>

George W. Bush, ha considerado a Chávez como una fuerza negativa en América Latina. Esto se debe a las relaciones estratégicas establecidas por Venezuela y por los constantes discursos que agravan al los Estados Unidos por parte del Jefe de Estado Venezolano.

Por su parte Hugo Chávez, Chávez pronunció el 20 de septiembre de 2006 un discurso en las Naciones Unidas en el cual se refirió a George W. Bush en forma personal.

«Ayer estuvo el diablo aquí. Este lugar huele aún a azufre», dijo el presidente de Venezuela. Y reiteró que «la pretensión hegemónica del imperialismo americano pone en riesgo la existencia de la especie humana»<sup>117</sup>. Los ataques se continuaron al día siguiente, cuando Chávez, en una reunión con sectores de izquierda y religiosos estadounidenses en el barrio de Harlem, dijo que Bush es «un alcohólico, un hombre enfermo y acomplejado»<sup>118</sup>. Estas referencias generaron una respuesta mundial, caracterizada en general por un fuerte desagrado, con advertencias acerca de la profundización de la rivalidad entre Caracas y Washington

De por si es difícil abordar esta compleja y crecientemente traumática relación entre dos rivales/enemigos económicamente interdependientes:

- 1) La Venezuela de Chávez abastece a los EE.UU. con el 15% de las necesidades de importaciones de petróleo.
- 2) En suelo estadounidense operan 14 mil estaciones de servicio/gasolineras propiedad del Estado venezolano.
- 3) El mercado de los EE.UU. representa más del 50% del total de las exportaciones de Venezuela (básicamente petróleo). El acuerdo como el ALCA no es vital para Caracas (una de las ideologías comprometidas).
- 4) Las refinerías de propiedad venezolana que operan los EE.UU. procesan el

---

<sup>116</sup> ROMERO A. Carlos: Venezuela y Estados Unidos relación esp. 2019 Usa? Nueva Sociedad No 206, noviembre-diciembre de 2006. URL <http://www.nuso.org/upload/articulos/3396> Fecha de consulta: Septiembre 2008.

<sup>117</sup> Citado en *El Nacional*, 21/9/2006, A-09.

<sup>118</sup> Citado en *El Nacional*, 22/9/2006, A-11.



5% del total de combustible de la superpotencia. 5) Varias de las principales empresas petroleras de los EE.UU. operan en yacimientos y nuevas exploraciones en tierra y mar venezolanos, en muchos casos asociadas a la estatal PDVSA. Todo esto no es un impedimento insalvable para detectar un creciente y acelerado debate sobre el choque (indirecto o directo) entre las estructuras y políticas de seguridad y Defensa de Washington y Caracas.<sup>119</sup>

Para entender el actuar del gobierno venezolano, debemos remitirnos a su estrategia de acción. Esta, se basa en la política clásica del *brinkmanship*, que se usa en períodos de crisis y que consiste en amenazar a un adversario hasta obligarlo a desarrollar un gesto de conciliación. «Lo esencial de esta estrategia es la manipulación de los riesgos compartidos de violencia –que se asume que ningún actor quiere para hacer que el otro baje el tono, a sabiendas de que nadie quiere el escenario de la guerra.»<sup>120</sup> Hasta el momento, el gobierno ha empleado este modo amenazando al gobierno de EEUU con cortar el suministro de petróleo, profundizando la revolución en Venezuela y exportándola al resto del continente, bajo la premisa de que EEUU experimenta una decadencia como superpoder mundial.

Como podemos ver, Venezuela tiene una estrategia dual cuando se trata de los Estados Unidos, por un lado aplica una política de *brinkmanship* y aguarda una respuesta de consolación. Pero, por otro lado, sigue insistiendo con una estrategia revolucionaria con el objetivo de cambiar el vigente sistema internacional.

Con las nuevas amistades desarrolladas por Venezuela, Estados Unidos se prepara para una respuesta ante un posible eje militar Irán-Venezuela-Cuba, esta ha sido la de la combinación de ejercicios militares en las aguas del Caribe compatibles cronológicamente con la esperada resolución del Consejo de Seguridad sobre Irán. Allí, en el Caribe, confiamos en que se abran los canales de diálogo.

---

<sup>119</sup> CALLE F. Calle: Los Estados Unidos y Venezuela: ¿el inicio de una era de relaciones estratégicas militares? Argentina 2005. URL HTTP (en línea) Fecha de consulta: Septiembre 2008. [http://www.cadal.org/articulos/nota.asp?id\\_nota=1062](http://www.cadal.org/articulos/nota.asp?id_nota=1062)

<sup>120</sup> GRAHAM Evans y Jeffrey Newham: *The Penguin Dictionary of International Law*. Penguin Books, Londres, 1998, p. 57.



“Fuerzas de Tarea” para enfrentar “amenazas convencionales y no convencionales”, como las definiera el Jefe del Comando Sur, Bantz Craddock. En este caso se trata del mayor despliegue aeronaval (“Sociedad de Las Américas”) visto desde la llamada “Crisis de Octubre” o “Crisis de los Misiles”, que casi ocasionó la Tercera Gran Guerra (Estados Unidos-URSS) durante 1962.

Al “ejercicio” dirigido por el Comando Sur se debe incorporar otro, también en el Caribe (con base en Curazao), llamado “Joint Caribbean Lion” (Holanda, Bélgica, Canadá, Francia y Estados Unidos. Las maniobras de guerra coinciden con las declaraciones del Primer Ministro de Holanda, Henk Kamp, acusando al gobierno de Chávez de “mostrar ambición por esos pequeños territorios situados al norte de las costas venezolanas y que forman parte del Reino de Holanda”.<sup>121</sup>

La relación Estados Unidos – Venezuela, es algo muy complejo, pero podemos afirmar que esta ha ido evolucionando de una manera diferente bajo el mandato de Hugo Chávez, el cual no tiene ningún tipo de problema de acusar a los estados unidos de terroristas, pero a su vez, pese a las amenazas continuas su relación comercial con ellos. A la hora de querer comprender esta relación de dos caras debemos tener en cuenta que cuales son las acciones concretas de los dos países y no dejarse llevar por las amenazas e insultos verbales, porque al final los hechos son los que marca la historia.

---

<sup>121</sup> GARRIDO Alberto: Chavez y la Alianza Musulmana. Venezuela 2008. URL: <http://www.analitica.com/va/internacionales/opinion/2180997.as>  
fecha de consulta Septiembre 2008



## Conclusiones



## Conclusiones

La teoría de Moravcsik nos presenta un modelo de comprensión de lo real; nosotros traducimos sus conceptos a hechos empíricos, discursos, estadísticas y otras formas en las que se manifiesta y se mide lo político.

Consideramos que la teoría de Moravcsik nos ha brindado la estructura conceptual para organizar y así comprender, el complejo panorama de las relaciones internacionales en Venezuela durante los años de presidencia de Hugo Chávez. Demostrando nuestra afirmación sobre la manera en cómo lo doméstico condiciona y determina las preferencias que se encuentran a la base de las políticas exteriores y las relaciones internacionales en Venezuela. Para ello nos situamos en las diferencias entre un período del gobierno del mandatario y otro, bajo el supuesto que el *giro* deja en claro el cambio de *preferencias* a nivel nacional.

Podemos concluir, entonces que desde la creación de PDVSA hasta nuestros días, esta ha sido la encargada de la exploración, producción, manufactura, transporte y comercialización de los hidrocarburos en territorio venezolano. Es por esto que quien tenga el control de esta empresa puede definir en gran medida las políticas petroleras a corto y mediano plazo y por ende las de desarrollo nacional.

Al entender el gran valor de PDVSA, comprendemos entonces la constante lucha de poder en torno a ella. Esta empresa, antes de la llegada de Chávez como presidente, tenía en general, autonomía e independencia frente al Estado venezolano, y se desarrollaba bajo la órbita de los intereses privados, que en su mayoría respondían a capitales transnacionales e extranjeros.

Con Chávez, finalmente, la empresa volvió a manos del estado, siendo este, el que diseñe y defina sus políticas y maneje el destino de las ganancias.

La nacionalización de PDVSA, no se puede tomar como algo pasajero, ya que es uno de los puntos centrales que sostienen la política implementada por Chávez. El proyecto político del presidente, que tiene como fin el



agrandamiento de la base política y social, se sostiene casi en su totalidad con las ganancias que surgen de PDVSA. En otras palabras es PDVSA la fuente de los ingresos del Estado, por medio de la cual puede llevar a cabo la financiación de la salud, de la educación, de la formación de fondos de estabilización macroeconómica y a la inversión productiva, de manera que se logre una apropiada vinculación del petróleo con la economía nacional, todo ello en función del bienestar del pueblo.

Con esta acción podemos ver un claro intento de redistribución de las ganancias del estado hacia el pueblo. Al menos una cosa está clara: antes de Chávez, ningún líder venezolano ha tenido el interés de mejorar el nivel medio de vida de los venezolanos desde el primer gran *boom* petrolífero. Este fenómeno se debe no sólo a la evolución del precio del petróleo sino también a la nueva política de Chávez que, a diferencia de sus predecesores, ha utilizado gran parte de las rentas del petróleo para financiar programas sociales.

Con el nuevo presidente, la concepción de diplomacia petrolera toma fuerza en Venezuela, una de sus acciones fue la de terminar con la tradicional actitud de ignorar e incumplir las cuotas de la OPEP a retomar una relación más estrecha y un diálogo más cercano, que han confluído en una verdadera voluntad política de fortalecer a la OPEP. Con esta acción Venezuela, empieza a posicionarse en el plano internacional con nuevos aliados.

Con lo anteriormente dicho, podemos observar como las acciones tomadas por Venezuela a nivel interno, la nacionalización de PDVSA y el enfrentamiento con las empresas americanas, repercute en la política exterior de este país, ya que se rompe con el tradicional apoyo de occidente y se comienza a forzar una política exterior con miras a los integrantes de la OPEP.

La realización del paro en el 2002-2003, no se puede entender de una forma simplista, sino contrariamente, ya que este es una clara muestra del posicionamiento político de muchas de las empresas internacionales a través de los gerentes y empleados de PDVSA buscaban paralizar la empresa para desestabilizar al régimen y así poder continuar con el manejo de los hidrocarburos en Venezuela



Las reformas petroleras impulsadas por el gobierno de Chávez son la causa del conflicto entre sectores de la gerencia de PDVSA, influenciado por las empresas multinacionales, y el gobierno. Con las acciones tomadas por el régimen, el sector privado pierde total control y todo tipo de beneficios y privilegios. Es entonces, el estado quien delinea, realiza y define las políticas públicas para el sector de los hidrocarburos, dejando de lado los intereses privados y toma acciones en nombre de los intereses de la mayoría del país que no forman parte del sector petrolero.

La empresa petrolera pasó de ser la referencia de la oposición del gobierno, a uno de sus principales aliados en la planificación de la política económica y social del país. Dejando así a los antiguos dueños de esta sin ningún tipo de influencia o ganancia y teniendo que acatar las órdenes del gobierno.

Podemos afirmar, que el traspaso del control de la empresa de hidrocarburos, provoco cambios en la política exterior, ya que Venezuela no busca forjar una alianza con sus antiguos socios como occidente sino que cambia para centrar sus relaciones principalmente con países que producen hidrocarburos. El poder que otorga el control de los hidrocarburos en Venezuela hace que este sea una variable determinante y fundamental para la articulación de las políticas del gobierno a nivel nacional e internacional.

También podemos afirmar que antes de la llegada de Hugo Chávez al poder, ya se planteaba en sus discursos la necesidad de una refundación de la República que ponga fin a las minorías que controlaban el poder en beneficio propio. Para llevar a cabo ese objetivo, se necesitaba una ampliación de la base de representación política a través de una mayor participación democrática que tuviese al pueblo como protagonista.

Una vez en el poder, una de las primeras medidas propuestas por el gobierno es la redacción de una nueva Constitución para Venezuela. En la cual la democracia participativa está concebida y estructurada como un verdadero sistema integral y global de gobierno participación y decisión del pueblo cuya soberanía reside en el.



El proyecto político de Chávez, como mencionamos anteriormente, se basa en ampliar la base política y social, es decir se busca incorporar a todas las personas que se encontraban fuera del sistema social. Él le devolvió al pueblo los elementos básicos que debe tener cualquier ciudadano, como es la salud, educación y trabajo, le brinda a la sociedad un rol activo y directo en las acciones y decisiones que involucran a su comunidad, su municipio o su región.

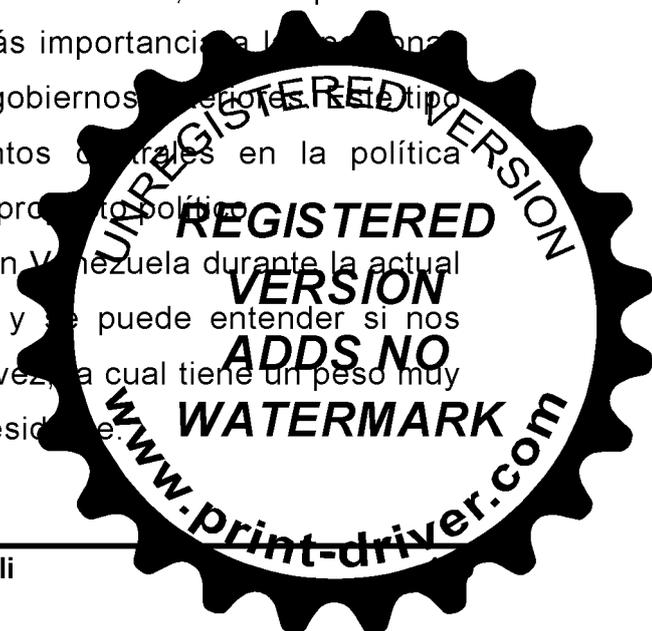
Concretar estas políticas le permite a Chávez, tener un amplio apoyo del pueblo en el referéndum y en su postulación a presidente bajo la nueva constitución, lo podemos ver como una clara muestra de la gran necesidad de instaurar una cultura política diferente y un rechazo hacia los partidos tradicionales, claros referentes del viciado sistema político venezolano de las décadas anteriores.

Su victoria en la política interna, por medio de un proyecto social, influye sin ninguna duda en su política exterior, Chávez no busca aliados a los países capitalistas, sino que vuelca su política exterior hacia países socialistas, nacionalistas, populistas o indigenistas.

Una clara muestra de esto es la significativa ampliación de las relaciones bilaterales y la concertación política mutua en múltiples dimensiones económicas, políticas y estratégicas con Cuba.

Sin duda alguna la mayor inversión de este gobierno es la inversión social, es decir, la inversión en la gente mediante la educación, salud, mejor calidad de vida, políticas económicas sociales en donde no solo un pequeño grupo de la sociedad se beneficie, si no que todos sean beneficiados, pero eso sí dándole más importancia a los sectores que han sido excluidos de por vida de los gobiernos anteriores. Este tipo de inversión social, es otro de los puntos centrales en la política diseñada por el presidente que hacen a su proyecto político.

La importancia que toma lo social en Venezuela durante la actual presidencia no tiene precedencia alguna, y se puede entender si nos remitimos a la ideología postulada por Chávez, la cual tiene un peso muy importante en la toma de decisiones del presidente.



Desde su llegada al poder, el presidente ha propugnado un concepto revolucionario: Chávez se autodefinió ideológicamente como *bolivariano*. Desde esta concepción no puede haber revolución política, sin una revolución cultural, social y moral.

La ideología como sistema de valores, creencias y principios que nos permite legitimar el orden social revolucionario, se sustenta en los factores emocionales del ser humano

Es aquí donde el presidente recurre a la propia historia y tradición venezolana, a los líderes y a las raíces de la República., los cuales son su fuente de inspiración, principios políticos y base espiritual. La construcción de un proyecto nacional a partir de la propia experiencia histórica. Como punto de partida y emblema del nacionalismo, patria, soberanía y emancipación continental lo constituye el ideario de Simón Bolívar.

Con esto, Chávez busca lograr, legitimar y justificar las acciones presidenciales y las políticas de su gobierno tanto a nivel interno como externo y, por el otro, deslegitima a la oposición. De este modo, la figura del prócer es estratégicamente utilizada como mecanismo ideológico que cohesiona a sus seguidores bajo el proyecto de la *revolución bolivariana*, mientras inscribe a la oposición fuera del proyecto nacional.

Por otro lado, la exaltación y el culto a la imagen del prócer se combinan con otro elemento cultural de la religiosidad popular: la fe en Dios. Así, la recurrente mención por parte del presidente de estos dos elementos, configuran en el imaginario colectivo una simbiosis religiosa de la cual se vale para construir una visión mesiánica y profética de su propia imagen.

No podemos negar la importancia del factor ideológico en la política doméstica del presidente Chávez, sin embargo no es el único plano que toma importancia, sino que cruza las fronteras y se trata de expandir principalmente a toda América Latina.

En relación a lo anteriormente mencionado podemos comprobar con la expansión del triángulo revolucionario-energético en Sudamérica, entre Venezuela-Cuba-Bolivia, se termina de materializar con la entrada de Bolivia al ALBA. El estrecho aprecio entre estos tres países es un conjunto de



necesidades, tanto económicas, como políticas e ideológicas. Es una relación que busca beneficios mutuos, a través de apoyo político ante las posibles crisis en la región y a su vez se funda en torno a los hidrocarburos y a la ideología bolivariana.

A esta alianza debemos incluir a Nicaragua y probablemente en el futuro a otros países de Latinoamérica. Pero si algo queda claro es que la identificación ideológica con el proyecto bolivariano que promueve Chávez en Venezuela parece un requisito fundamental para unirse al ALBA

Con lo que respecta a los objetivos del ALBA, debemos decir que no hay una definición clara del proyecto, que tiene su base en el petróleo y es más bien como un brazo de la política exterior del presidente venezolano para conformar alianzas estratégicas y garantizarse un espacio de influencia en la región.

La presencia del militarismo en el sistema político venezolano es un rasgo característico propio de la ideología del gobierno de Hugo Chávez. Empezando por la formación y el origen castrense del propio presidente y siguiendo por el modo en que su imagen saltó al escenario político. Vale destacar que, abunda tanto la utilización de terminología militarista en el plano discursivo, como también la simbología militar, especialmente en las apariciones públicas.

Se eliminó el carácter *apolítico* que las Fuerzas Armadas tenían, esto permitió que muchos oficiales de las diferentes Fuerzas sean incorporados como funcionarios públicos en cargos estratégicos dentro del nuevo gobierno. Esta acción, refleja con claridad el carácter militar de Chávez, con el cual buscó rodearse de sus aliados en el ejército para así tener respaldo en sus decisiones políticas.

Por otro lado, y siguiendo la línea de seguimiento de nuestra investigación, el presupuesto militar se ha ido incrementando desde la llegada de Hugo Chávez al poder. La compra y el abastecimiento de arsenal militar venezolano fue otra característica común del gobierno del presidente Hugo Chávez. Esta acción, ha llevado a que Venezuela establezca relaciones con ex



satélites soviéticos y principalmente desarrolle una relación muy estrecha con Rusia.

El objetivo de Chávez es forjar una alianza estratégica con Rusia en todos los terrenos, incluido el comercial, para contrarrestar la presión estadounidense en Venezuela y en Latinoamérica, en general.

Paralelamente a los acuerdos comerciales, la cooperación militar se ha incrementado entre ambos países, como lo demuestra el hecho de que ambas partes gestionen la realización de ejercicios navales conjuntos en el mar del Caribe.

Creemos que para Rusia no es el negocio del petróleo lo que hace de estos acuerdos esenciales sino la importancia de un posicionamiento en América Latina, que no tenía desde los tiempos de la coalición URSS-Cuba.

Debemos tener en cuenta que en reiteradas oportunidades el presidente Hugo Chávez se ha referido al socialismo como eje articulador de su propuesta político-ideológica.

La propuesta socialista del gobierno de Hugo Chávez, se inscribe dentro de una nueva noción de socialismo, que se aleja de las teorías europeas, y encuentra sus raíces en el pensamiento latinoamericano y, más específicamente, en el bolivariano. Chávez lo denomina como socialismo del Siglo XXI.

Entre los elementos que pudieran definir el Socialismo del siglo XXI, podemos encontrar según el presidente Chávez, a la moral, la democracia participativa, la igualdad conjugada con la libertad y el cooperativismo.

La entrada en un nuevo proceso socialista de la revolución bolivariana, implica según el gobierno, un cambio de régimen político, social y económico, que pretende llevar adelante mediante un programa de reformas conocidas como los cinco motores.

La denominación de Venezuela como país socialista que se inscribe dentro del Socialismo del Siglo XXI, ha afectado nuevamente a su política exterior, Venezuela, nuevamente encuentra sus aliados en América Latina y su principal enemigo en Estados Unidos. Es la potencia mundial la que declaró que los países latinoamericanos que se establezcan relaciones con el poder



venezolano Hugo Chávez tarde o temprano deben ser forzados a escoger entre el socialismo a medio camino de él o la democracia del siglo XXI.

Pese a las críticas pronunciadas por Estados Unidos, países como Ecuador no dudaron en aprobar una nueva constitución que adopte el lema de Chávez de "socialismo del siglo XXI". Vale resaltar, que Ecuador no es el único adepto a este nuevo proceso sino que lo acompañan hasta el momento Bolivia, Cuba y Nicaragua.

A la hora de definir la posición de Venezuela en el plano mundial, debemos hacer referencia a la coalición estratégica con el la poderosa tercera potencia mundial, China.

La relación con China, esta mayormente basada en acuerdos comerciales, esto se evidencia, en que el mayor capital Chino en America Latina se encuentra en Venezuela, a estos acuerdos hay que sumarles lo de de cooperación, tecnológicos y de hidrocarburos.

Chávez definió su relación con China como "aliados estratégicos". Es que Venezuela encuentra en China un contrapeso esencial ante Estados Unidos, del mismo modo que lo encuentra en Rusia, su otra gran aliada.

Esto se debe, a que Venezuela busca nuevos mercados para depositar su gran cantidad de oro negro y así también lograr una independencia de Estados Unidos, y es en China donde encuentra un mercado para depositar sus hidrocarburos, ya que China no puede abastecerse suficientemente por su constante desarrollo.

Paralelamente a esto, Venezuela encuentra en Rusia, el apoyo de una potencia con gran influencia en la esfera mundial de los hidrocarburos e histórica enemiga de Estados Unidos y simultáneamente Rusia encuentra una plataforma geopolítica en America Latina.

Claramente podemos ver como la política exterior de Venezuela busca aliarse a grandes potencias que tengan peso en el plano internacional. Mientras Estados Unidos está en declive, China y Rusia continúan desarrollándose.

Sumado a lo antedicho, debemos tener en cuenta la relación con el islamismo, vía Irán, que también esta marcada por acuerdos comerciales,



tecnológicos y de hidrocarburos, pero a diferencia de Rusia y China, Venezuela encuentra en Irán un apoyo a su ideología, a la necesidad de expandir la revolución en Venezuela y en América Latina. Pese a sus diferencias, Irán y Venezuela tienen en común regímenes populistas nacionalistas que mantienen economías de mercado con cierto proteccionismo e intervención estatal. Políticamente ambos promueven el culto a la personalidad del caudillo y se dotan de redes de organizaciones populares y asistencia social.

El gobierno de Chávez ha ingresado en una nueva fase, aún más ambiciosa y delicada, que apunta a jugar con variables estratégicas en el tablero geopolítico mundial. En esta perspectiva se inscriben las giras a Irán, Rusia, Bielorrusia, Vietnam, China (la cuarta desde que asumió el gobierno) y a Siria. La actual coyuntura internacional y los acuerdos suscritos para la adquisición de armamento les imprimen a estas visitas una dimensión estratégica inédita.

Venezuela busca ganar terreno en América Latina, la incorporación al MERCOSUR, es una prueba viviente de esto. Chávez, prefirió darles la mano a los países más desarrollados en Sudamérica y abandonar el CAN, para ampliar así sus fronteras comerciales, y ganar adeptos en su tan nombrada revolución. Chávez, busca formar un bloque fuerte tanto político como económico, ya que si no logra un liderazgo propio, por lo menos puede lograr uno en conjunto, para así posicionarse finalmente en el plano internacional.

Las desigualdades, el auge de gobiernos que reivindican la cuestión social, la abundancia petrolera y el debilitamiento de los modelos políticos tradicionales constituyen elementos que han jugado a su favor del gobierno de Chávez.

El constante aumento del precio internacional de los hidrocarburos hizo que el gobierno de Chávez disponga de un amplio margen político y económico para impulsar sus proyectos, tanto en el plano doméstico como en el internacional. Pero hay que resaltar que si bien este aumento firme del precio trajo beneficios para Venezuela, no es considerado como una variable sine qua non. Es innegable que este factor aceleró el proceso político y social planteado por Chávez y logró que sus acciones se realizaran más holgadamente, pero no



fue por esta causa que se realizaron las acciones sociales, ni el cambio en la política exterior. Sino que se dieron por una decisión política, una ideología y por poseer los recursos naturales.

Es así como se comprueba que alguno de los condicionamientos domésticos, es este caso la ideología, recursos naturales y representación política, influyen en la toma de decisiones de la política exterior de un país, afirmando así, la teoría de Moravcsik.



## Bibliografía



## Bibliografía

- ÁLVAREZ. Ángel. Venezuela 2007: los motores del socialismo se alimentan con petróleo. Revista de Ciencia Política (Santiago) Volumen 27, Año 2007.
- ARREAZA Chumaceiro, Irma, El discurso de Hugo Chávez: Bolívar como estrategia para dividir a los venezolanos, en Boletín de Lingüística, Agosto-Diciembre, Año/vol. 20, Universidad Central de Venezuela, Caracas, 2003.
- BERMÚDEZ, Emilia y Martínez, Gildardo: Hugo Chávez: la articulación de un sentido para la acción colectiva, espacio abierto, enero-marzo año/volumen 9, número 1, asociación venezolana de sociología, maracaibo, 2000.
- BIGIO Isacc: ¿Hacia una USA: Unión Sud Americana? España 2004. [http://www.almendron.com/politica/pdf/2004/int/int\\_0783.pdf](http://www.almendron.com/politica/pdf/2004/int/int_0783.pdf)
- BLANCO Muñoz, Agustín. *Habla el Comandante Hugo Chávez Frías*, Caracas, Cátedra Pío Tamayo, Univ. Central de Venezuela, 1998.
- BREWER-CARÍAS, Allan, *Problemas del Estado de partidos*, Caracas. Editorial Jurídica Venezolana. 1988.
- CALLE F. Calle: Los Estados Unidos y Venezuela: ¿el inicio de una escalada estratégico-militar? Cadaf: Centro para la Apertura y el desarrollo de America Latina. Argentina 2005. [http://www.cadal.org/articulos/nota.asp?id\\_notas=1062](http://www.cadal.org/articulos/nota.asp?id_notas=1062)
- CARRATÚ Molina, Mario, *La Nueva Doctrina y Pensamiento Militar Revolucionario de las Fuerzas Armadas Venezolanas*, Centro de Estudios Estratégicos Políticos y Militares, Maracaibo, 2005.
- Comisión Económica para América Latina, *Ciudadanía, igualdad y Cohesión social: La ecuación pendiente*. En Equidad, Desarrollo y Ciudadanía. Capítulo 14. Año 2000.
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. 1999.



- Comisión Económica para América Latina, Ciudadanía, igualdad y Cohesión social: La ecuación pendiente. En *Equidad, Desarrollo y Ciudadanía*. Capítulo 14. Año 200. disponible en: [www.eclac.cl/publicaciones/SecretariaEjecutiva/1/lcg2071/cap14.pdf](http://www.eclac.cl/publicaciones/SecretariaEjecutiva/1/lcg2071/cap14.pdf)
- CUNILL, Nuria. *La Rendición de Cuentas y El Control Social*. Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo. México Df. 2007.
- DE MIGUEL Jesús: *Autobiografías, cuadernos metodológicos* nº 17, cis, Madrid, 1996.
- Diario el Nacional: Venezuela [http://www.el-nacional.com/www/site/p\\_contenido.php](http://www.el-nacional.com/www/site/p_contenido.php)
- GAMBINA, J. (2005). ¿Es posible una integración alternativa? Notas a propósito del ALBA. Buenos Aires, febrero de 2005. <http://alainet.org/active/7840&lang=es>
- GARRIDO Alberto: *Alianza Venezuela-Irán*. Analítica. Venezuela 2006. URL <http://www.analitica.com/va/politica/opinion/9379749.asp>
- GARRIDO Alberto: *Cuba, Venezuela, China*. Analítica. Venezuela 2005. <http://www.analitica.com/va/internacionales/opinion/8658399.asp>
- GARRIDO Alberto: *Chávez y la Alianza Musulmana*. Analítica, Venezuela 2006 <http://www.analitica.com>
- GARRIDO Alberto: *Chávez, Putín y Ahmadinejad al ataque*. Analítica Venezuela 2006. <http://www.analitica.com/va/internacionales/opinion/8528638.asp>
- GONZÁLEZ Urrutia, Edmundo. *Las dos etapas de la política exterior de Chávez*, Nueva Sociedad 205 URL HTTP, Septiembre 2007.
- HEVIA de la Jara, Felipe. *Contraloría Social y Protección de Programas Sociales*. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS). México. 2007.



- Instituto Nacional de Desarrollo Social. Secretaria de Desarrollo Social. México. Junio 2006. [www.indesol.gob.mx](http://www.indesol.gob.mx)
- ISBELL, Paul. *Hugo Chávez y el futuro del petróleo venezolano (II): el pillaje de PdVSA y la amenaza a su nivel de producción (ARI)*, Real Instituto elcano. ARI N° 15/2007 - 12/02/200.
- ISERN Munné, Pedro. *El ingreso de Venezuela al MERCOSUR*, Centro para la Apertura y el Desarrollo de América Latina. 13 de diciembre de 2005.
- KOENEKE, Herbert. Participación política y social en la Venezuela finisecular: factores político-institucionales y motivacionales en la participación y apatía ciudadana. En Cuadernos del Cendes. N° 45. Año 17. Segunda época. Septiembre-diciembre. Caracas. 2000.
- KULISHECK, Michael. *Reformas del Congreso y Representación Política en Venezuela*. En América Latina Hoy. Abril Número 021, Salamanca. 1999.
- LAGOS, Marta. *A pesar de la fantasía: Hugo Chávez y los liderazgos en América Latina*. Nueva Sociedad.
- Lander, Edgardo, *Izquierda y populismo: alternativas al neoliberalismo en Venezuela*.
- LANDER, Edgardo, *Venezuela: La Búsqueda de un proyecto contrahegemónico*. En Hegemonías y Emancipaciones en el siglo XXI, Ceceña, Ana Esther, (compiladora), CLACSO, Buenos Aires. 2004.
- LANDER, Luis. *La insurrección de los gerentes: PDVSA y el gobierno de Chávez*, en Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales. Volumen 10, N° 2. Caracas. Mayo-Agosto 2004.
- MALAMUD Carlos: La salida venezolana del CAN y sus repercusiones sobre la integración regional (2da parte): impacto en MERCOSUR. Real Instituto Elcano. España 2006. <http://www.realinstitutoelcano.org/analisis/982.asp>



- MAXWELL, Joseph. *Qualitative Research Desing. An interactive Approach*. Thosand Oaks, California, sage, 1996. [www.ceil-piette.gov.ar](http://www.ceil-piette.gov.ar)
- MEDINA, J. *Política Pública Agroalimentaria en Venezuela: El Caso de la Misión Mercal*. Universidad De Los Andes, Mérida. 2005.
- MERLEU-PONTY Maurice: *La estructura del comportamiento*, hachette, Buenos Aires, 1976.
- MILKO Luis González: *Informe petrolero: La II Cumbre OPEP, ¿sobrevive el espíritu de Argelia 75?* Septiembre 2008. Venezuela. <http://www.analitica.com>
- Ministerio de Comunicación e Información del Gobierno de la Republica Bolivariana de Venezuela. *Los Comités de Tierra Urbana Toman la Palabra*. Caracas. 2004.
- MOMMER, Bernard, *Petróleo subversivo*; en Steve Ellner y Daniel Hellinger (eds.), *La política venezolana en la época de Chávez. Clases, polarización y conflicto*. Nueva Sociedad, Caracas, 2003.
- MONTES de Oca, Yorberth; Boscán, Elizabeth y Henríquez, Deyanira. *Contraloría Social en la Gestión de la Gobernación del Estado Zulia*. En III Simposio de Control Interno y Rendición de Cuentas en la Gestión Pública, como Garantía de una Efectiva Modernización del Estado. Barinas-Venezuela. Del 2 al 4 de Marzo 2006.
- MORAVCSIK, Andrew, *Preferences and Power in the European Community: A Liberal Governamentalist Approach*, *Journal of Common Market Studies*. 31.
- MORAVCSIK, Andrew, *Taking Preferences Seriously: A Liberal Theory of International Politics*, *International Organization*, Vol. 51, Number 4, 1997.
- MORO Britos, Daniel, *La política exterior de Hugo Chávez en tres actos 1998-2004*, *Aldea Mundo*, Año 8 No 16. URLHDTP (Septiembre 2007).



- NAJERA, Obed J Vizcaino. El código Chávez en una Latinoamérica que despierta. Aporrea. Enero del 2007. Venezuela. [www.aporrega.org](http://www.aporrega.org).
- NAVARRETE, Julio Mejia: Sobre la investigación cualitativa. Nuevo Concepto y campos de desarrollo. Investigaciones Sociales, Año VIII N\*13. Lima 2004. [www.sisbib.unmsm.edu.pe](http://www.sisbib.unmsm.edu.pe)
- PARAMIO, Luis. *Giro a la izquierda y regreso del populismo*. Nueva Sociedad 205.
- PARKER, Dick, *El chavismo: Populismo radical y potencial revolucionario*, Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales, vol 7, n° 1, enero - abril 2001.
- Publicación del ministerio de comunicación e información. *Contraloría Social Poder para el pueblo*. Febrero 2006. [www.sala.clacso.org.ar](http://www.sala.clacso.org.ar).
- RECCE, Juan. *La Significación del Gas para la construcción de la Política Exterior Boliviana*, en Centro Argentino de Estudios Internacionales
- RICO, Rafael. *Venezuela. Semilla del conocimiento libre*. Caracas. 2003
- ROJAS Aravena, Francisco. *El nuevo mapa político latinoamericano*. Nueva Sociedad 205.
- ROMERO Jiménez, Juan Eduardo. *El dilema democrático en Venezuela*. La Universidad del Zulia. Laboratorio de Investigaciones Transdisciplinarios del Espacio Público (LITEP).
- ROMERO A. Carlos: Venezuela y Estados Unidos ¿una relación esquizofrénica? Nueva Sociedad No 206, noviembre-diciembre de 2006. [http://www.nuso.org/upload/articulos/3396\\_1.pdf](http://www.nuso.org/upload/articulos/3396_1.pdf)
- SCHEDLER, Andreas. *¿Qué es la Rendición de Cuentas?* Instituto Federal de Acceso a la Información Pública, México, D.F. 2004.



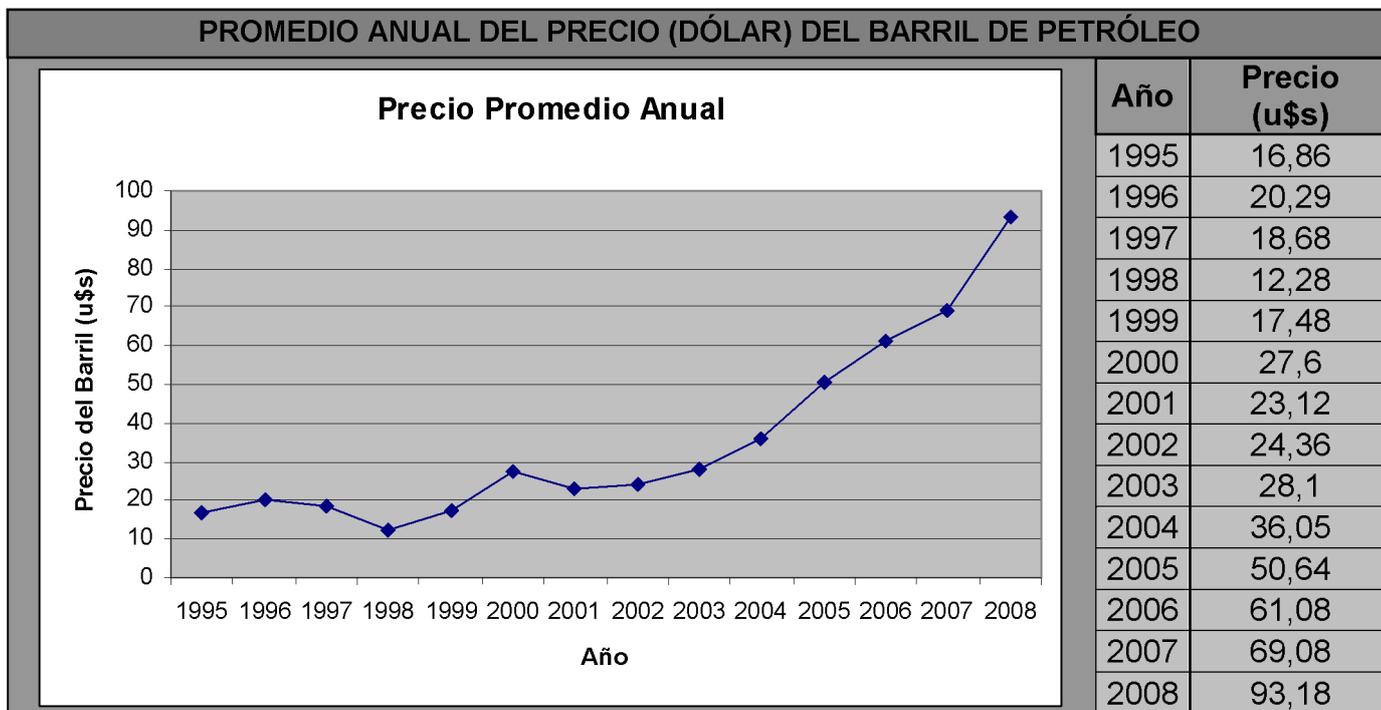
- SCHUTZ Alfred: El problema de la realidad social. amorrortu, Buenos Aires, 1977.
- SCRIBANO, Adrián, "Metodología, Proceso y Diseño de Investigación", *Introducción al Proceso de Investigación en Ciencias Sociales*, Ed. Copiar, Córdoba, 2002.
- SERVIN, Andres. *Cuando la limosna es grande*. Nueva Sociedad 205.
- STRAUSS, Anselm y Corbin, Juliet. Bases de la investigación cualitativa. Tecnicas y procedimientos para desarrollar la toeria fundamental , Medellin 2002
- TORREALBA, Alfredo. Contraloria Social. Diferencias entre Contraloria social y Veeduría social. Marzo 2006. [www.debatecultural.net/Nacionales/Alfredotorrealba.htm](http://www.debatecultural.net/Nacionales/Alfredotorrealba.htm).
- UGALDE, Luis. *Rendición de Cuentas y Democracia. El caso de México*. Editorial México/Printed. México. 2002.
- WEISBROT Mark y Sandoval Luis: La economía venezolana en tiempos de Chavez. Center for Economic and Policy Research. Julio 2007. [www.cepr.net](http://www.cepr.net)



**Anexos**



**Primer anexo**

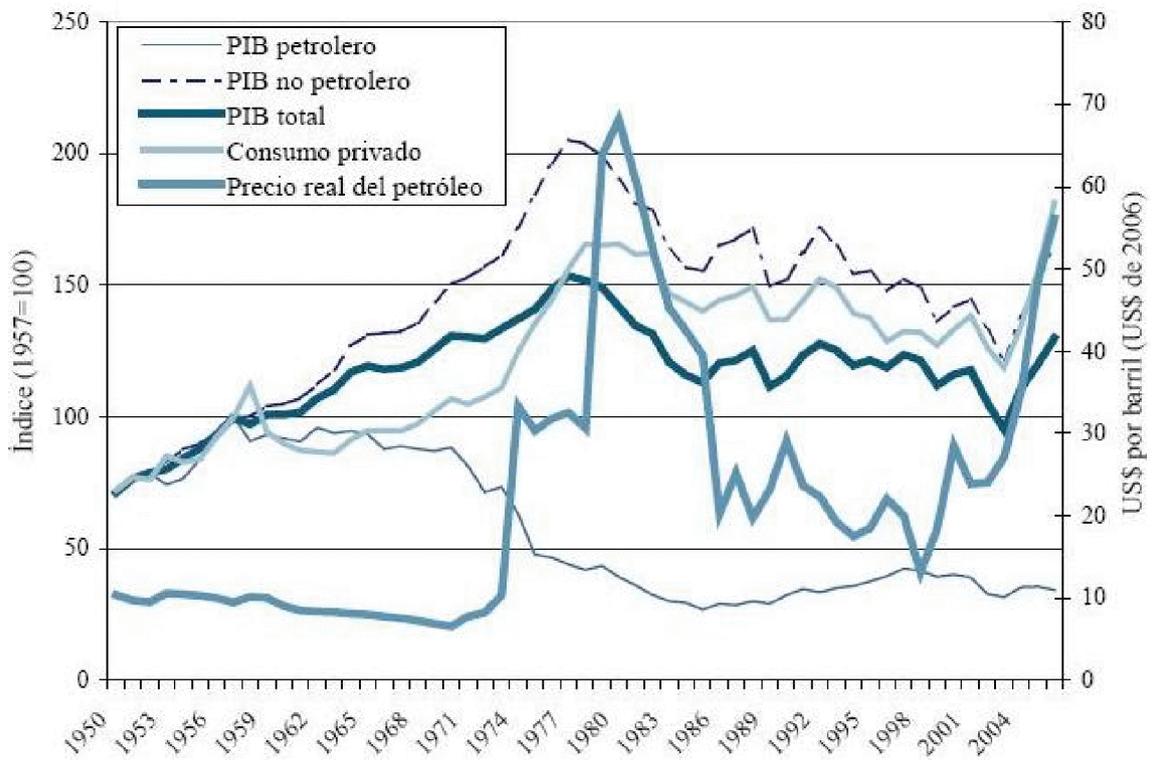


Elaboración propia – fuente OPEP: [www.opec.org](http://www.opec.org)



**Segundo anexo**

Gráfico del PIB real por persona, consumo y precio real del petróleo de Venezuela



Tercer anexo

Cuadro de las exportaciones realizadas en Venezuela durante el período 2000 al 2007

VENEZUELA								
Exportaciones								
Concepto	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007
Petroleras	27.874	21.745	21.532	22.029	32.871	48.143	58.438	62.555
No Petroleras	5.655	4.922	5.249	5.201	6.797	7.573	6.772	6.610
Total	33.529	26.667	26.781	27.230	39.668	55.716	65.210	69.165

Cifras en millones USD

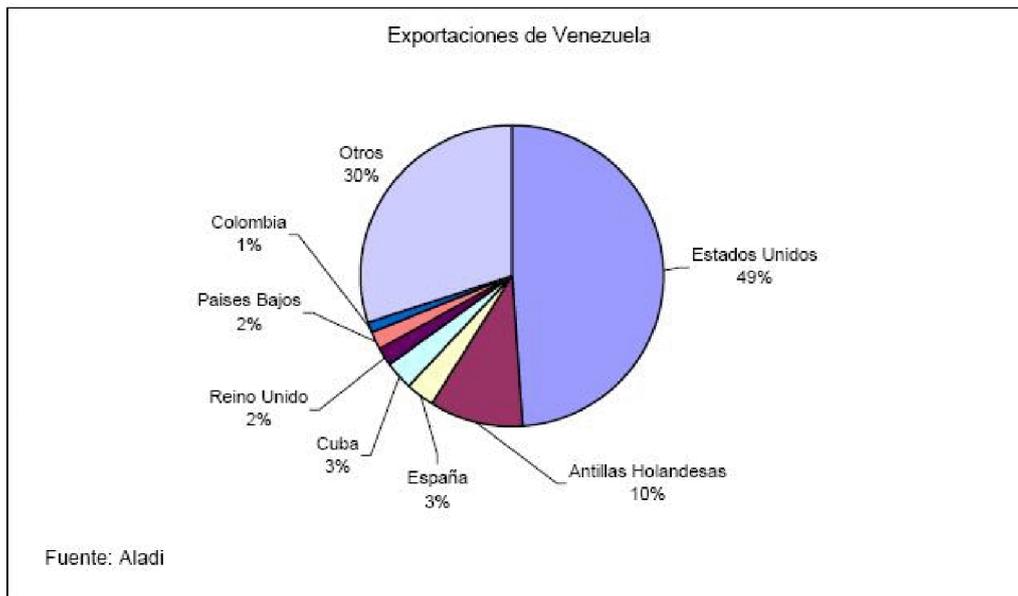
Fuente: Banco Central de Venezuela -Informe Oficina Proexport Caracas

Año 2007, Instituto Nacional de Estadística



Cuarto anexo

Grafico de los principales mercados de destinos con petróleo



Quinto anexo

Cuadro de la balanza comercial de Venezuela.

**VENEZUELA**  
**BALANZA COMERCIAL**

Concepto	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007
Con Petróleo	26.165	19.964	20.241	20.687	31.097	45.734	55.665	58.264
Sin Petróleo	-12.508	-6.820	-3.940	-8.450	-14.026	-22.953	-23.310	-34.562

Cifras en millones USD

Fuente: Banco Central de Venezuela -Informe Oficina Proexport Caracas

Año 2007, Instituto Nacional de Estadística



**Sexto Anexo**

Cuadro del gasto social del gobierno central de Venezuela durante el período de 1998 al 2006.

	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006
Gasto público total	23,7	24,5	29,6	31,6	29,4	31,0	28,4	28,5	31,0
<b>Gasto social total</b>	<b>8,2</b>	<b>9,4</b>	<b>11,0</b>	<b>12,1</b>	<b>11,2</b>	<b>12,1</b>	<b>11,8</b>	<b>11,6</b>	<b>13,6</b>
Educación	3,4	4,1	4,5	4,8	4,8	4,6	4,8	4,1	5,1
Salud	1,4	1,5	1,4	1,5	1,7	1,5	1,6	1,6	1,8
Vivienda	1,0	0,8	1,7	1,0	0,8	1,1	0,6	1,3	1,6
Seguridad social	1,4	2,0	2,2	3,4	2,8	3,4	3,1	3,0	3,6
Desarrollo y participación social	0,8	0,9	0,8	0,9	0,8	1,1	1,2	0,9	1,0
Cultura y comunicación social	0,2	0,1	0,2	0,2	0,1	0,3	0,3	0,3	0,3
Ciencia y tecnología	0,1	0,1	0,2	0,3	0,1	0,1	0,3	0,3	0,2
Gasto social (% del Gasto público)	34,7	38,5	37,3	38,4	38,2	39,0	41,4	40,6	44,0

Fuentes: Sistema de Indicadores Sociales de Venezuela (SISOV) y Banco Central de Venezuela (BCV)

Nota:

/a No incluye el gasto social de PDVSA, la empresa petrolera estatal, que en 2006 aportó US\$13.300 millones (equivalentes a 7,3 por ciento del PIB) para proyectos sociales.



**Séptimo anexo**

Cuadro del índice de pobreza de Venezuela durante el período de 1997 al 2006

Año /Período de referencia	Hogares (% del total declarado)		Personas (% del total declarado)		
	En situación de		En situación de		
	En situación de pobreza extrema	pobreza	En situación de pobreza extrema	pobreza	
1997	1er semestre	55,6	25,5	60,9	29,5
	2do semestre	48,1	19,3	54,5	23,4
1998	1er semestre	49,0	21,0	55,4	24,7
	2do semestre	43,9	17,1	50,4	20,3
1999	1er semestre	42,8	16,6	50,0	19,9
	2do semestre	42,0	16,9	48,7	20,1
2000	1er semestre	41,6	16,7	48,3	19,5
	2do semestre	40,4	14,9	46,3	18,0
2001	1er semestre	39,1	14,2	45,5	17,4
	2do semestre	39,0	14,0	45,4	16,9
2002	1er semestre	41,5	16,6	48,1	20,1
	2do semestre	48,6	21,0	55,4	25,0
2003	1er semestre	54,0	25,1	61,0	30,2
	2do semestre	55,1	25,0	62,1	29,8
2004	1er semestre	53,1	23,5	60,2	28,1
	2do semestre	47,0	18,6	53,9	22,5
2005	1er semestre	42,4	17,0	48,8	20,3
	2do semestre	37,9	15,3	43,7	17,8
2006	1er semestre	33,9	10,6	39,7	12,9
	2do semestre	30,6	9,1	36,3	11,1

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE), República Bolivariana de Venezuela.

